



asocaña

SECTOR
AGROINDUSTRIAL
DE LA CAÑA

La agroindustria de la caña, **un sector con propósito**

INFORME ANUAL 2024-2025

Tabla de contenido

Prólogo	7
Junta Directiva Asocaña	10
Mercado de materias primas agrícolas: consolidando el proceso de estabilización	12
Cacao, café y azúcar	13
Aceites y soya	14
Cereales	14
Fertilizantes	16
Mercado internacional del azúcar: navegando en aguas turbulentas	19
El mercado mundial de azúcar, cada vez más dependiente de Brasil	23
El real, gran protagonista en 2024	23
Perspectivas	24
Colombia en el contexto internacional	25
La agroindustria de la caña en Colombia, referente mundial en productividad	30
Desempeño sectorial	34

Recuadro 1. Remesas familiares, pilar clave en la economía colombiana	39
Ingreso de remesas familiares en el Valle del Cauca	40
Reflexiones finales	41
Referencias	41
Recuadro 2. Impuesto a bebidas y alimentos “ultraprocesados”	43
Referencias	44
Anexo Recuadro 2	45
Bioetanol y energía	46
Bioetanol	47
Energía	49
Capacidad instalada	49
Cogeneración y venta excedentes	50
Recuadro 3. El sector agroindustrial de la caña y su papel en el futuro de los combustibles de aviación	52
Referencias	52

Asuntos internacionales	53
Acuerdo comercial Mercosur-Unión Europea	54
Estados Unidos	55
Cambios en el TLC	55
Azúcar en el TLC	56
Comunidad Andina	57
Unión Europea	58
Aprovechamiento comercial	59
Recuadro 4. Caos en el comercio internacional por aranceles de Estados Unidos: implicaciones para Colombia	60
Compromiso social y ambiental: el corazón del propósito	64
El corredor biológico, nuestra apuesta para la consolidación de un territorio biodiverso y sostenible	65
Con el Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad contribuimos de manera directa y sostenida a la seguridad hídrica regional	67
Uso eficiente del agua en nuestros procesos productivos,	

completando la gestión integral del recurso hídrico..... 71

Contribuimos a la recuperación de ecosistemas
clave para el equilibrio ambiental y la biodiversidad 72

Una transición definitiva hacia el corte en verde 72

La apuesta de la agroindustria en la prevención y
mitigación de incendios en cultivos de caña de azúcar 73

Lideramos la transformación hacia
un modelo de circularidad eficiente 75

La agroindustria de la caña, clave en la transición
y producción energética sostenible 76

Tejiendo caminos para un relacionamiento
genuino y eficaz 77

Con Compromiso Rural fortalecemos las
economías de los municipios 77

Aceleración e incubación de emprendimientos 78

Mercados campesinos municipales 78

Otros espacios de comercialización 79

‘La caña nos une’, salud para la región 79

Unidos por el norte del Cauca..... 80

Impulso a las cadenas productivas
de cacao, panela y café.....81

Impacto territorial81

Pacto por la vida, el territorio y la convivencia..... 82

Compromiso con el territorio: fútbol,
juventud y convivencia..... 82

‘Corazón de Caña’: deporte,
cultura y orgullo regional..... 83

‘Azúcar con Balance’: información clara
y bienestar para todos.....84

Referencias 85

Anexos Estadísticos87



Índice de gráficas

Gráfica 1. Índice de precios del cacao, café y azúcar (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100).....	14
Gráfica 2. Índice de precios de algunos aceites y de la soya (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100).....	15
Gráfica 3. Índice de precios de los cereales (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100).....	17
Gráfica 4. Índice de precios de los fertilizantes (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100).....	17
Gráfica 5. Precio internacional diario del azúcar crudo en centavos de dólar por libra (enero de 2024-marzo de 2025)	21
Gráfica 6. Brasil. Exportaciones mensuales de azúcar. Promedio 2014-23, 2019, 2023 y 2024 (miles de toneladas)	22
Gráfica 7. Brasil. Tasa de cambio promedio mensual (enero 2020 - marzo 2025) (Reales por dólar)	23
Gráfica 8. Principales países productores de azúcar (promedio 2019-2023) [Millones de toneladas; participación (%)]	26

Gráfica 9. Principales países exportadores de azúcar (promedio 2019-2023) [Millones de toneladas; participación (%)]	26
Gráfica 10. Principales países exportadores de azúcar (promedio 1999-2003) [Millones de toneladas; participación (%)].....	27
Gráfica 11. Arancel quincenal (porcentaje) y precio internacional del azúcar blanco (USD/tonelada)	28
Gráfica 12. Arancel <i>ad valorem</i> de azúcar blanco (promedio 2022-2024)	29
Gráfica 13. Indicador de productividad mundial de azúcar en principales productores (toneladas de azúcar por hectárea) como porcentaje del rendimiento de Colombia (promedio 2021-2025).....	30
Gráfica 14. Precipitaciones acumuladas en el valle geográfico del río Cauca durante 2022-2024 (mm)	35
Gráfica 15. Indicadores de productividad TCH y TAH (2015-2024).....	36

Gráfica 16. Colombia. Caña molida 2015-2024 (toneladas).....	38
Gráfica 17. Colombia. Producción de azúcar y alcohol equivalente en azúcar, 2015-2024 (toneladas).....	37
Gráfica 18. Importaciones de azúcar como proporción del consumo doméstico en los mayores exportadores netos del mundo.....	37
Gráfica 19. Remesas familiares recibidas, 2013 vs. 2023 (% del PIB)	39
Gráfica 20. Ingresos de remesas familiares y variación anual en Colombia (2014-2024) (USD millones; variación anual %)	40
Gráfica 21. Exportaciones vs. remesas familiares en 2024 (USD millones).....	40
Gráfica 22. Ingresos de remesas familiares por departamento (2014-2024) (USD millones).....	42
Gráfica 23. Ventas nacionales e importaciones de bioetanol para uso carburante/oxigenante (miles de litros)	47

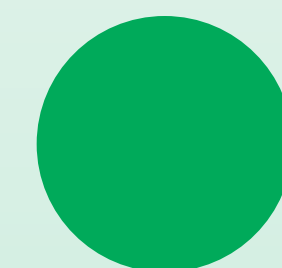
Gráfica 24. Consumo de gasolina oxigenada en Colombia (2022-2024) (miles de galones)	47
Gráfica 25. Precipitaciones mensuales (mm) - Valle geográfico del río Cauca (2022-2024).....	49
Gráfica 26. Capacidad instalada de generación y capacidad instalada para excedentes (MW)	49
Gráfica 27. Generación total y venta de excedentes al SIN (MWh)	50
Gráfica 28. Exportaciones de azúcar de Colombia a Estados Unidos (toneladas) vs. volumen asignado a azúcar en las cuotas OMC y TLC.....	56
Gráfica 29. Comercio de azúcar entre Colombia y la Comunidad Andina: toneladas promedio anual durante periodos de 3 años.....	57
Gráfica 30. Exportaciones de azúcar y panela de Colombia a la Unión Europea (toneladas) vs. volumen total de la cuota	59
Gráfica 31. Evolución del número de pivotes y el área regada con sistemas de alta eficiencia.....	72
Gráfica 32. Emisión de kgCO ₂ eq/m3 Etanol.....	76

Índice de tablas

Tabla 1. Variación porcentual en los precios reales (en USD de 2010) de algunos alimentos en 2024, frente a 2023 y frente al promedio de los últimos diez años (2014-2023).....	18
Tabla 2. Beneficios recibidos por Colombia en el Acuerdo de Promoción Comercial con EE. UU.	56
Tabla 3. Beneficios recibidos por Colombia en el Acuerdo Comercial con la Unión Europea.....	58

Índice de infografías

Infografía 1. Caracterización y resumen de la actividad agroindustrial de la caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca - Colombia 2024	31
Infografía 2. Aporte de la agroindustria en 2023. La agroindustria de la caña de azúcar en Colombia, aporte a la economía nacional y regional.....	32
Infografía 3. Actividad agroindustrial Colombia 2024	33
Infografía 4. Balance sectorial 2024.....	38
Infografía 5. Balance bioetanol 2024	48
Infografía 6. Energía 2024	51
Infografía 7. Importaciones 2024.....	61
Infografía 8. Exportaciones 2024.....	62
Infografía 9. Destino de las exportaciones de azúcar en 2024 (USD millones).....	63



Prólogo

Por Claudia Calero, presidenta de Asocaña

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

Asocaña representa a un sector que por décadas ha sido motor de desarrollo económico, social y ambiental en el suroccidente colombiano. Este informe anual 2024–2025 da cuenta de una gestión que honra ese legado con hechos concretos y visión de futuro. En un año de alta intensidad normativa e institucional, marcado por incertidumbres estructurales, respondimos con compromiso, solidez técnica y articulación multisectorial.

En paralelo, el entorno internacional estuvo marcado por la continuidad del proceso de ajuste de los precios de las materias primas, luego de los choques de los primeros años de esta década. En el caso del azúcar, 2024 significó un punto de inflexión, tras cuatro años de incrementos sostenidos de los precios, los cuales estuvieron presionados por factores climáticos, comerciales y geopolíticos.

En este entorno desafiante, Colombia sigue liderando el ranking mundial de productividad, entre los principales países productores de azúcar, según GlobalData. A nivel nacional, los ingenios también ocupan una posición relevante al ser los mayores generadores de valor agregado en la industria de alimentos del Valle del Cauca, además de ocupar el primer lugar en cogeneración de energía dentro de la industria manufacturera y ofrecer las mejores condiciones salariales del sector agroindustrial en Colombia, según el DANE. Estos resultados consolidan a la agroindustria de la caña como un pilar económico y social del suroccidente colombiano.

Frente a desafíos como la variabilidad climática, la presión sobre los recursos naturales y los cambios regulatorios, el sector también demostró capacidad de adaptación, eficiencia y responsabilidad. Los avances en sostenibilidad, ciencia aplicada y productividad reafirman su papel estratégico para el desarrollo del país.

Precisamente, uno de los hitos más relevantes fue el lanzamiento del Corredor Biodiverso del río Cauca, una articulación sin precedentes que conecta esfuerzos de ingenios, cultivadores y

aliados institucionales. Con 890 kilómetros, 80 humedales y 13 ríos tributarios, esta iniciativa (presentada en la COP 16) es una prueba tangible del compromiso de esta agroindustria con la naturaleza y con visión sistémica.

Esta visión se complementa desde el Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad (FAVS) a través del cual se ejecutaron 18 proyectos en 13 cuencas hidrográficas que beneficiaron a comunidades rurales de 16 municipios. Se sembraron más de 62 mil árboles, se fortalecieron 38 sistemas de uso eficiente del recurso hídrico y se movilizaron recursos por COP 4.773 millones, con una relación de apalancamiento de COP 2,2 por cada peso aportado por los ingenios. Desde 2009, el Fondo ha canalizado más de COP 52 mil millones, con participación significativa de aliados públicos, privados y comunitarios.

También se consolidó una estrategia ambiental al 2030, que incluye la adopción acelerada de prácticas favorables a la biodiversidad, como la transición hacia el 100 % de la cosecha en verde. Al cierre de 2024, el 80 % del área fue cosechada sin quema, reflejando una transformación progresiva guiada por la ciencia, la innovación y el respaldo de Cenicaña.

En el ámbito internacional, se dio seguimiento al acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea, debido a su posible impacto en los flujos comerciales. Mercosur, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, no tiene acuerdo directo con Colombia, pero sus decisiones afectan nuestra competitividad. También se hizo seguimiento a los aranceles “recíprocos” impuestos por EE. UU. y se promovió el aprovechamiento eficiente de las cuotas preferenciales del TLC con EE. UU. y la Unión Europea. Asocaña ha defendido condiciones simétricas para nuestros productores, buscando equidad en el trato nacional.

En energía y sostenibilidad, reafirmamos nuestro liderazgo en soluciones limpias: el bioetanol producido a partir de caña reduce en un 74 % las emisiones de gases de efecto invernadero, y

La agroindustria de la caña se consolida como un pilar económico, social y ambiental del suroccidente colombiano, liderando en productividad, sostenibilidad e innovación con visión de futuro.

avanzamos en iniciativas de biometano y combustibles sostenibles de aviación (SAF), consolidando al sector como actor clave en la transición energética del país.

Desde la comunicación, la campaña ‘Azúcar con Balance’ impactó a más de 7,3 millones de personas con información científica y formatos innovadores. Junto con la plataforma ‘Corazón de Caña’, se fortaleció el sentido de pertenencia entre el sector y la gente en el suroccidente colombiano, con ella promovemos una narrativa basada en la coherencia entre el hacer y el decir, que contribuye a la reputación positiva del sector y acerca la agroindustria a la ciudadanía.

En lo social, no podemos pasar por alto, otro hito de gran calado: La Alianza con el Ministerio de Agricultura y las comunidades negras y campesinas del Norte del Cauca. En esta alianza se han unido esfuerzos para que 1.170 familias productoras de café, cacao y panela mejoren la productividad de los campos sembrados, se logre la industrialización de sus cosechas y la concreción de canales de comercialización diversos tanto en el orden nacional como internacional. La inversión en esta apuesta ha sido superior a los COP 13 mil millones en un área de 1.281 hectáreas.

Asimismo, el programa Compromiso Rural acompañó a más de 860 emprendimientos en 51 municipios; en la misma línea, el programa ‘La caña nos une’ brindó servicios de salud, bienestar y recreación a más de 4.000 personas vulnerables en la región. Del mismo modo, a través de Obras por Impuestos se invirtieron más de COP 30 mil millones en municipios PDET para el mejoramiento de vías terciarias y dotación de mobiliario de instituciones educativas en Corinto, Toribío, Florida y Pradera.

Asocaña reafirma su compromiso con una agroindustria innovadora, sustentada en la ciencia, el cuidado del entorno, la eficiencia productiva y el desarrollo rural. Con alianzas efectivas y visión estratégica de largo plazo, continuamos posicionándonos como referente internacional con impacto integral.

Este informe es testimonio de ese esfuerzo colectivo. Reconocemos la dedicación de la Junta Directiva, del equipo humano de Asocaña, ingenios azucareros y cultivadores, cuya labor ha convertido los desafíos en oportunidades. Que nuestro compromiso con el territorio, las comunidades y el medio ambiente siga siendo el camino para continuar en la senda del desarrollo sostenible.

JUNTA DIRECTIVA ASOCAÑA 2024-2026

Principales

Roberto Klinger Yanovich

Vicente Borrero Calero

Juan Miguel Jaramillo Londoño

Mauricio Iragorri Rizo

Pedro Enrique Cardona López

Gustavo Andrés Gómez Hurtado

Luis Fernando Londoño Capurro

Luis Felipe Gaviria Giraldo

Juan Carlos Henao Ramos

Mario Andrés Restrepo Renjifo

Luis Felipe Carvajal Albán

Álvaro José Correa Borrero

Jorge Alberto Vallejo Bernal

Suplentes

Johnny Enrique Gálvez Albarracín

Juan Carlos Mira Pontón

Harold Eder Garcés

Luis Felipe Ramírez

César Augusto Lozano Gutiérrez

Guillermo Eduardo Carvajal Ramírez

Ricardo Villaveces Pardo

Norman Maurice Armitage Cadavid

Tania Marcela Guapacha Lozano

Julio Alberto Bernal Ramírez

Jorge Alberto Abondano Saa

Harold Garrido Pontón

Mauricio Barney Villegas

EQUIPO ASOCAÑA 2024-2025





1 ●

Mercado de materias
primas agrícolas:
consolidando el proceso
de estabilización

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

Pese a la alta volatilidad experimentada en los mercados de materias primas agrícolas, 2024 se caracterizó por ser un año de ajustes, luego de los choques experimentados durante los primeros años de esta década, como el COVID 19 y la invasión de Rusia a Ucrania. En efecto, durante 2024 el índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se ubicó 25 % por debajo del nivel máximo experimentado en marzo de 2022 y fue inferior al de 2023 en un 4 %. No obstante, durante los tres primeros meses de 2025 este índice ya superaba los valores observados hace un año, evidenciando que los riesgos de un rebrote inflacionario siguen latentes, lo que representa un desafío para los bancos centrales. En la dinámica de precios de los alimentos confluyeron factores macroeconómicos e idiosincráticos. Dentro de los primeros se destacan la situación geopolítica marcada por el prolongado conflicto Rusia-Ucrania, el resurgimiento del conflicto en el Medio Oriente y el comportamiento del dólar, asociado con las expectativas sobre el crecimiento económico mundial, las decisiones sobre la tasa de interés por parte de la Reserva Federal (FED) y las elecciones en Estados Unidos. Dentro de los segundos están los factores climáticos y las medidas comerciales adoptadas por algunos grandes jugadores mundiales, orientadas a garantizar el abastecimiento de alimentos y que modificaron los balances mundiales de estos productos. Estos factores idiosincráticos explicaron en buena medida los comportamientos mixtos en los precios de estos productos durante 2024.

Cacao, café y azúcar

Ninguna materia prima agrícola experimentó el aumento de precios como el cacao. Para este producto, si 2023 marcó el inicio de la recuperación de sus precios, 2024 fue el año de la consolidación, ubicándose en niveles no observados desde que se tienen registros mundiales (Gráfica 1). En términos reales, los precios de 2024 aumentaron 121 % frente a 2023 y 151 % frente al promedio de los últimos diez años, fortaleciendo los ingresos de millones de pequeños productores a nivel mundial. Este comportamiento de los precios estuvo marcado por los problemas en la oferta

de los mayores productores mundiales, que condujeron a una situación de déficit de este producto por tercer año consecutivo, según la Organización Internacional del Cacao (OIC). No obstante, y pese al impacto significativo sobre el bienestar de los productores, ya se observa un proceso de destrucción de demanda que terminará, junto con las mejoras paulatinas en las condiciones de producción, ajustando los precios a la baja sin que ello signifique que retornarán a los niveles históricos, al menos hasta que se aclare el panorama de la oferta en países como Costa de Marfil.

Colombia ha sido un ganador en este ciclo alcista de precios del cacao, pues el país alcanzó en 2024 una producción récord de 73 mil toneladas que benefició a más de 65 mil familias productoras de cacao, según la Federación Nacional de Cacaoteros (Fede-cacao). Para dimensionar el impacto, a los precios internos de 2022 cada familia cacaotera recibió, en promedio, ingresos por COP 9,6 millones, mientras que a los precios promedio de 2024 esos ingresos se multiplicaron 3,2 veces, hasta alcanzar COP 31 millones por familia.

El café es otro de los productos representativos del sector agropecuario colombiano que está experimentando una bonanza de precios debido a las adversas condiciones climáticas en grandes países productores como Brasil y Vietnam. Así, en 2024 los precios de este producto aumentaron, en términos reales, 23 % frente a 2023 y 32 % frente al promedio de los últimos diez años. Al igual que en el caso del cacao, la producción de Colombia alcanzó los 13,9 millones de sacos, un nivel no observado desde 2019, lo que permitió a las más de 500 mil familias cafeteras fortalecer sus ingresos.

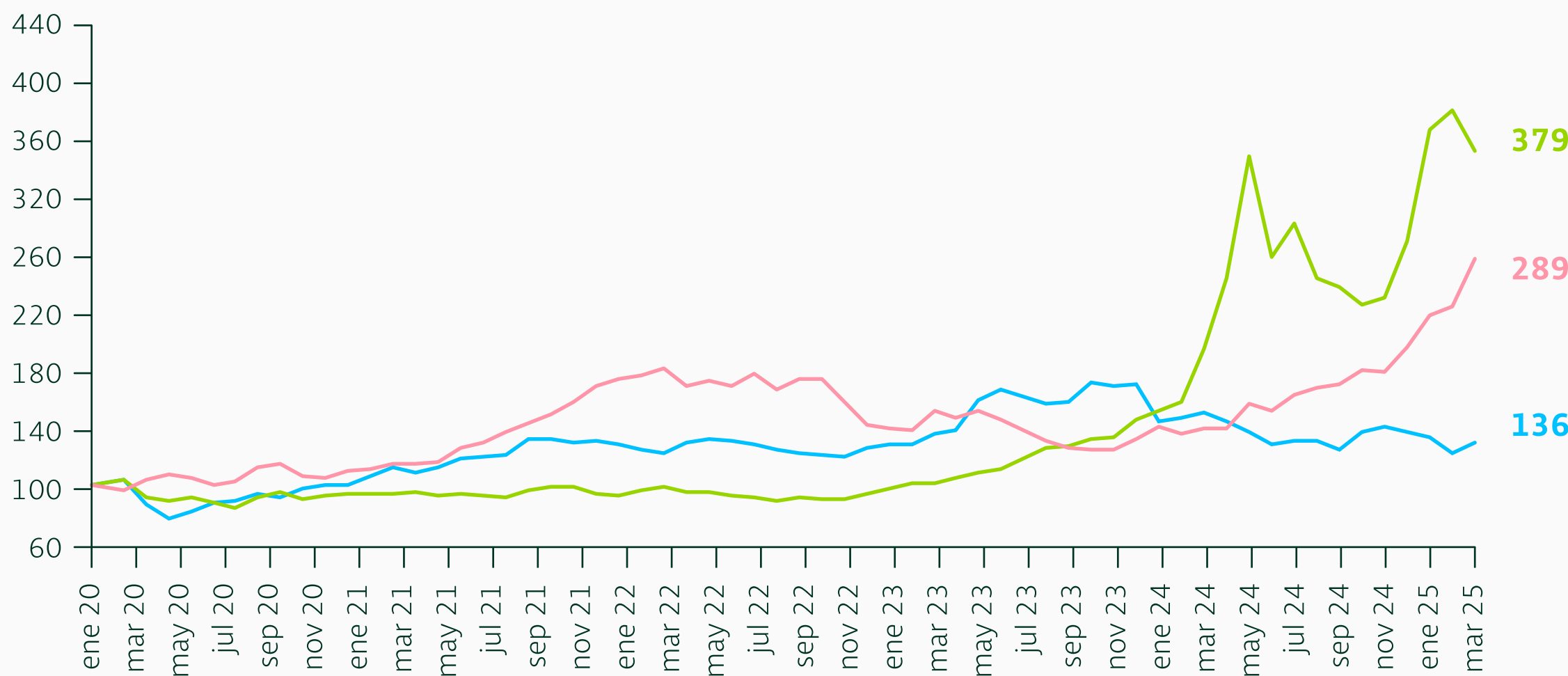
El azúcar, por su parte, experimentó un choque por problemas climáticos en Brasil Centro-Sur (CS), y no fue suficiente para revertir el proceso de ajuste que se dio en los precios, los cuales se ubicaron en términos reales un 14 % por debajo del nivel observado en 2023 (ver Capítulo 2).



Foto: Sirirí, especie avistada en el corredor biodiverso.

Gráfica 1

Índice de precios del cacao, café y azúcar (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco Mundial.

Aceites y soya

El mercado mundial de aceites presentó comportamientos mixtos durante 2024 (Gráfica 2). Por una parte, el aceite de palma, que había estabilizado sus precios alrededor de los USD 859 por tonelada entre julio de 2023 y junio de 2024, experimentó una presión alcista durante el segundo semestre que llevó sus precios a los USD 1.190 por tonelada en diciembre de 2024, un nivel no visto desde junio de 2022. En términos reales, los precios del aceite de palma aumentaron 8 % en 2024 frente a 2023, y se ubicaron un 6 % por encima de los niveles de los últimos 10 años. Este comportamiento se explica en buena medida por las condiciones climáticas adversas en países productores asiáticos, que afectaron las perspectivas de suministro globales.

El aceite de soya, por su parte, aunque presentó una tendencia también creciente en la primera mitad de 2024, durante el

segundo semestre estabilizó sus precios en un estrecho rango entre USD 1.031 y USD 1.071 por tonelada, por una menor mollienda de soya en EE. UU. y el deterioro de las perspectivas de producción en países clave como Argentina y Brasil. Así las cosas, mientras los precios del aceite de palma repuntaron en términos reales, frente a los valores de 2023 y a la tendencia de largo plazo, los precios del aceite de soya se redujeron 9 % y 6 %, respectivamente, ante las buenas condiciones de producción en países como Argentina, Canadá y los pertenecientes a la Unión Europea.

Aunque 2025 inició con una alta volatilidad, a medida que se van formando las perspectivas se observan algunas señales de una menor oferta y una mayor demanda de estas materias primas — en especial desde el sector de biocombustibles— al tiempo que los países van fijando sus metas de descarbonización. De acuer-

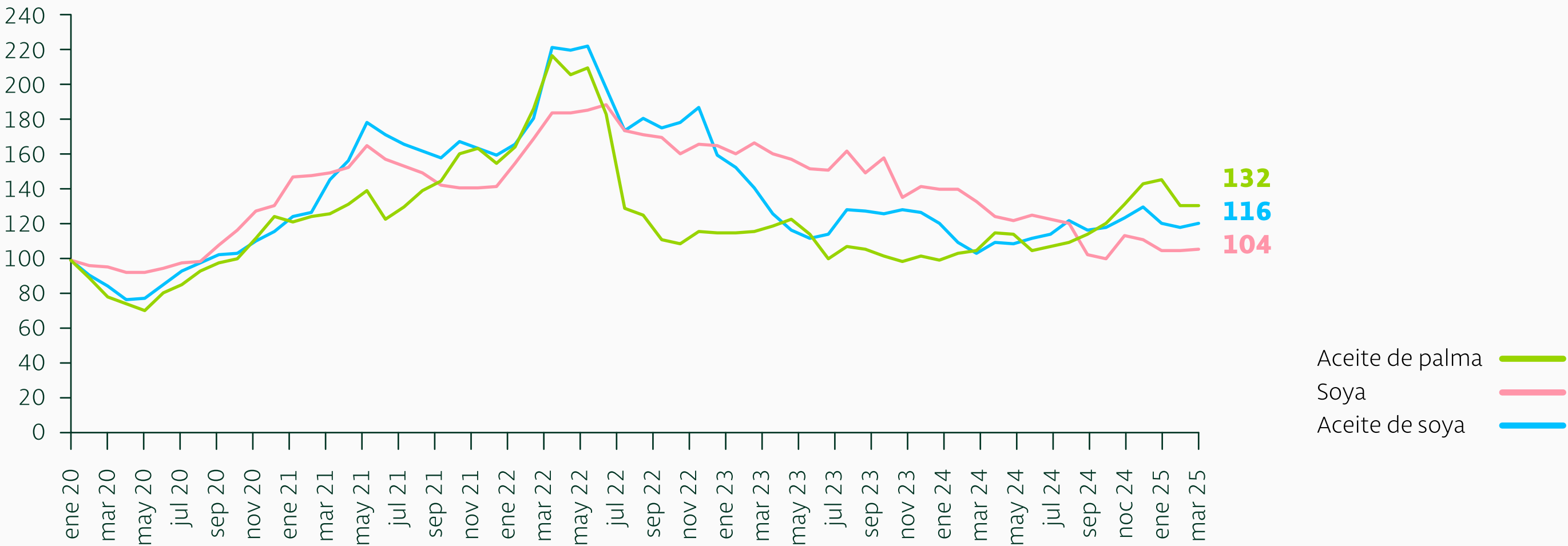
do con el reporte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) de marzo de 2025, la producción y el comercio de aceite de soya y harina de soya se incrementarán para el año de comercialización 2024-2025, mientras que el de aceite de palma se reducirá por menores exportaciones de Indonesia y Colombia.

Cereales

Diciembre de 2024 marcó el fin de la fase alcista de precios del arroz, que inició en el tercer trimestre de 2022 por una mayor demanda de importaciones desde algunos países de Asia y se intensificó con las restricciones impuestas por India a las exportaciones de este alimento, en julio de 2023 (Gráfica 3). En efecto, desde enero de 2024 los precios iniciaron un proceso de ajuste, el cual se profundizó en septiembre con el levantamiento de estas medidas.

Gráfica 2

Índice de precios de algunos aceites y de la soya (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco Mundial.

Así las cosas, para marzo de 2025 los precios habían retornado a los niveles de finales de 2022 presionados por una alta oferta exportable y adecuados suministros. Estos precios fueron incluso menores a los precios prepandemia, una situación no observada en otros productos, lo que generó una crisis en el sector arrocerero colombiano.

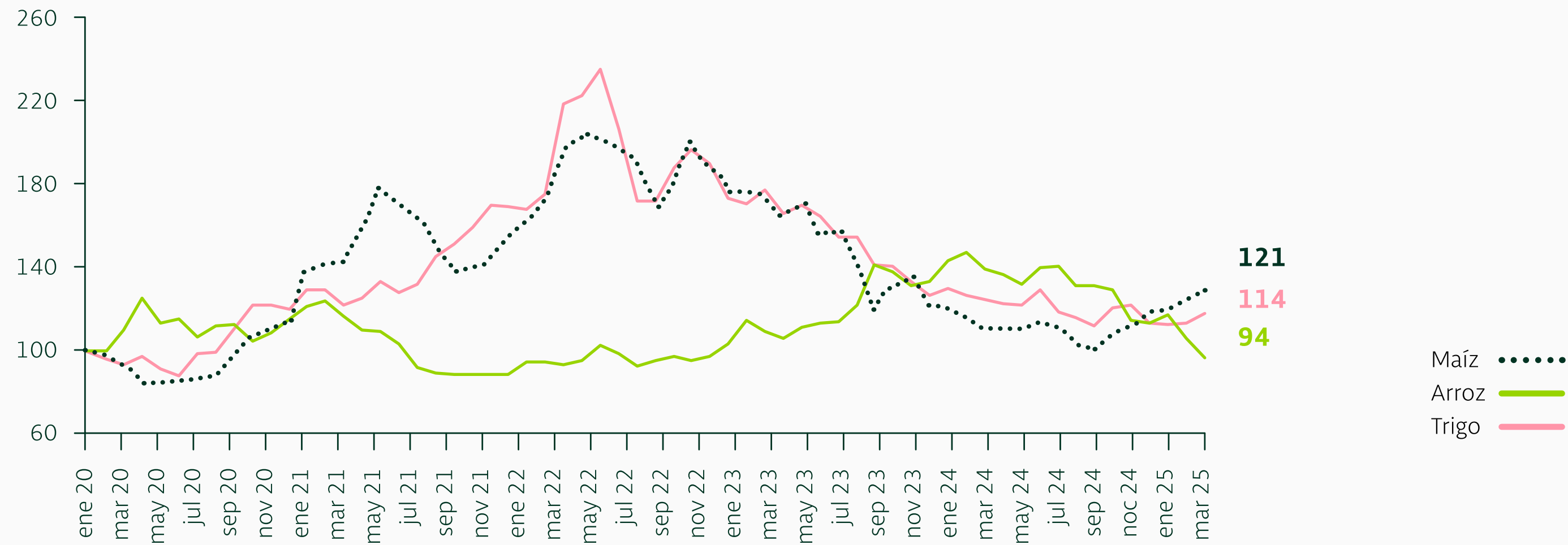
Por su parte, la fase de ajuste de los precios del maíz que inició con el Acuerdo de Granos del Mar Negro en 2022 y se consolidó con las buenas cosechas de América del Sur, se interrumpió en agosto de 2024 ante el surgimiento de problemas climáticos en Estados Unidos, la Unión Europea (UE), Brasil y Argentina. Para marzo de 2025, los precios del maíz revirtieron su tendencia alcista, debido a mejores condiciones de cultivo en Brasil, el inicio de cosecha en Argentina y una menor demanda de importaciones en China, según la FAO (abril de 2025).

Al igual que el maíz, el trigo —uno de los productos más impactados con la invasión de Rusia a Ucrania— continuó durante 2024 con su fase de ajuste, como consecuencia de una oferta abundante por parte de países exportadores como Rusia, Ucrania y Estados Unidos. En agosto de 2024 los precios detuvieron su caída y se estabilizaron alrededor de los USD 260 por tonelada, debido a condiciones climáticas adversas en la UE, Estados Unidos y Rusia. No obstante, para marzo de 2025 el USDA prevé que el mundo alcanzará una producción récord del cereal por mejores resultados en Australia, Ucrania y Argentina, al tiempo que estima una reducción de las importaciones por parte de China, condiciones que pueden presionar nuevamente los precios a la baja en los próximos meses.

El levantamiento de las restricciones a las exportaciones de arroz en India, profundizó el ciclo bajista de precios para este producto.

Gráfica 3

Índice de precios de los cereales (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco Mundial.

Fertilizantes

Durante 2024 los precios de los fertilizantes, fuertemente impactados por la invasión de Rusia a Ucrania y responsables directos de la presión de costos a la que se vio sometida la agricultura en los últimos años, experimentaron una nueva reducción en sus precios en términos reales frente a 2023 y frente al promedio de los últimos 10 años (Gráfica 4). No obstante, los precios de 2024 fueron superiores a los niveles prepandemia (2019): 19 % para la urea y 59 % para el fosfato diamónico (DAP).

Para finales de 2024 y los primeros tres meses de 2025 se observaron nuevamente tendencias crecientes en los precios de estos insumos, impulsados principalmente por el aumento de los precios de la energía, que en el caso del gas europeo alcanzó, en marzo de 2025, niveles no vistos desde noviembre de 2023. Dos factores determinarán el comportamiento y tendencia de

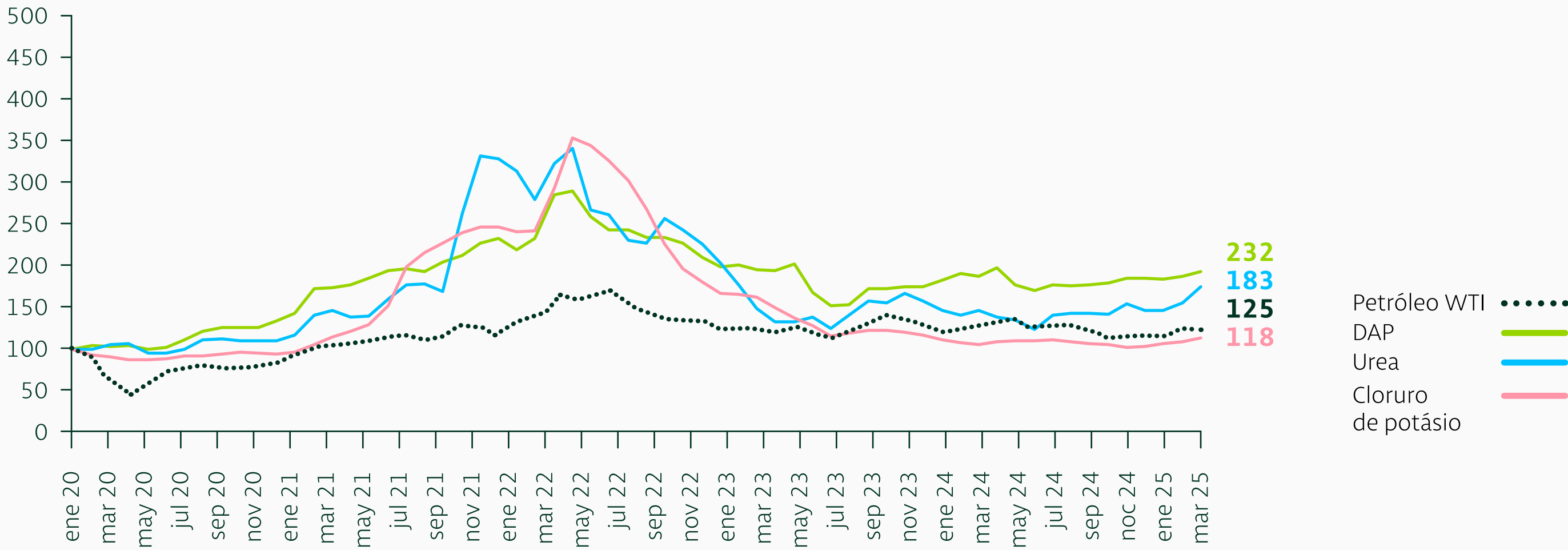
los precios de los fertilizantes en 2025: el primero, la decisión de China —apelando a asuntos de seguridad alimentaria— de mantener o levantar las restricciones a las exportaciones que pesan sobre este sector desde 2021 (China es responsable de cerca de la cuarta parte de las exportaciones de urea); el segundo, el rumbo que tomen los precios del petróleo y en general de la energía, valores que a su vez estarán sometidos a una alta volatilidad debido en buena medida a las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y Rusia y a la incidencia de las decisiones que tome el gobierno de Trump en materia comercial. Mientras no se tenga un panorama claro de estos asuntos, los precios de los fertilizantes y de los productos agrícolas van a seguir estando bajo presión.

Con la decisión del presidente Trump de imponer aranceles generalizados del 10 % a sus importaciones y diferenciales más altos

para aquellos países con los cuales Estados Unidos tiene un mayor déficit comercial, se generó un nuevo choque sobre el mercado de materias primas debido a las consecuencias que dichas medidas pueden tener sobre el crecimiento mundial y, por ende, en la demanda de estos productos básicos. Esta situación plantea dos escenarios para lo que resta del 2025. En el primero, la guerra comercial no encuentra una salida rápida con efectos muy negativos y de largo aliento sobre la economía mundial. En el segundo, se alcanza una salida negociada entre las dos superpotencias económicas involucradas, que reduce las preocupaciones de los mercados sobre el rumbo de la economía mundial, alejando el fantasma de una recesión. En cualquiera de estos dos escenarios, estaríamos en la antesala de un nuevo orden económico global; dicho de otra manera, el mundo no volverá a ser como antes de la elección del presidente Trump, al menos en el mediano plazo.

Gráfica 4

Índice de precios de los fertilizantes (enero 2020 - marzo 2025) (índice, enero de 2020 =100)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco Mundial.

2025 inició con nuevas presiones sobre los precios de los fertilizantes.

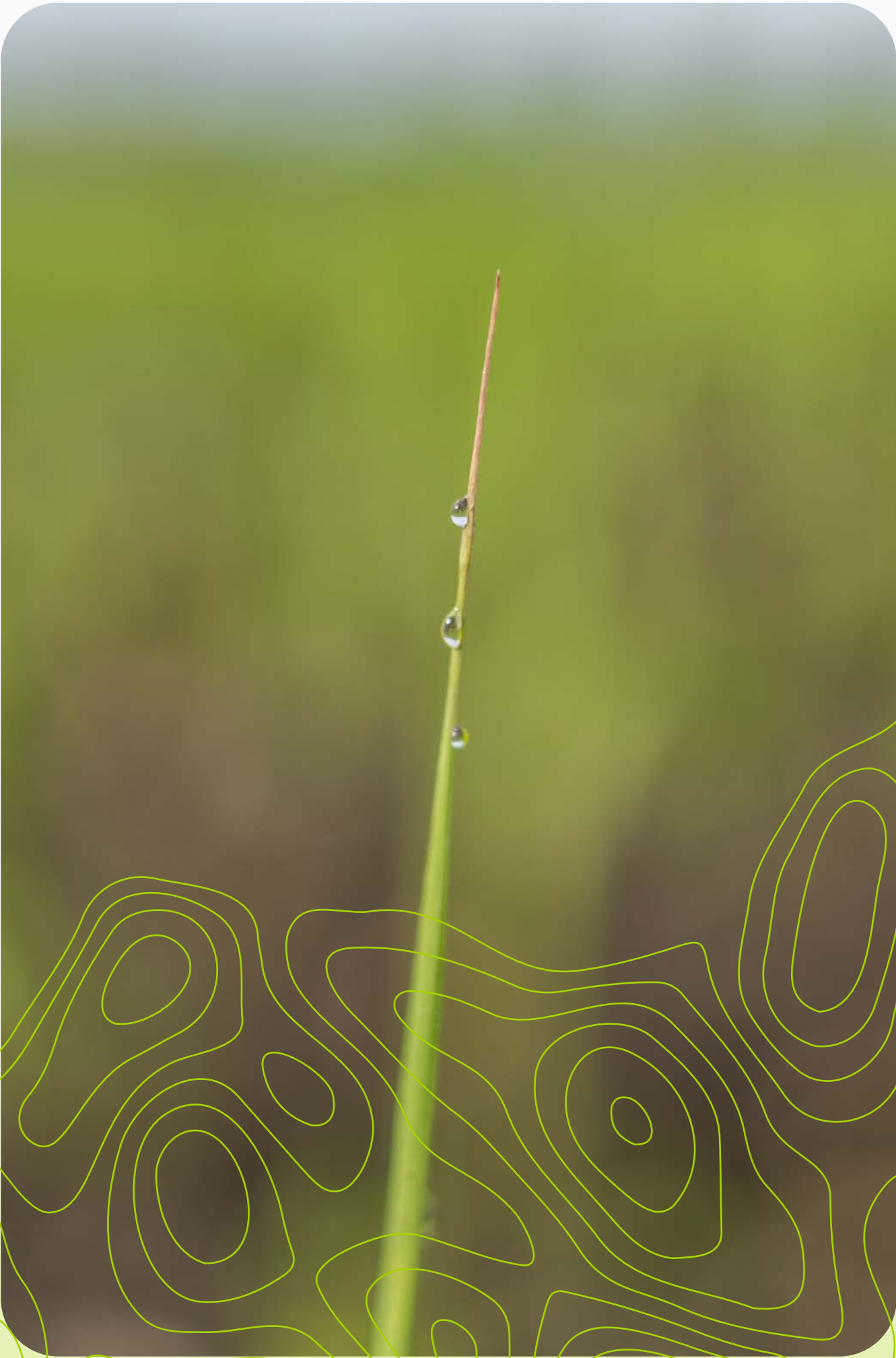


Tabla 1
Variación porcentual en los precios reales (en USD de 2010) de algunos alimentos en 2024, frente a 2023 y frente al promedio de los últimos diez años (2014-2023).

Alimento	2024-2023	Promedio 2014-2023
Cacao	121 %	151 %
Café	23 %	32 %
Aceite palma	8 %	6 %
Arroz	5 %	21 %
Aceite soya	-9%	-6%
Azúcar	-14 %	14 %
Soya	-23 %	-11 %
Maíz	-25 %	-13 %

Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco Mundial.





2 ●

Mercado internacional
del azúcar: navegando
en aguas turbulentas

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

Como se mencionó en Asocaña (2024), 2023 marcó el fin de la fase alcista de precios que se inició en 2020. Luego de cinco años con variaciones anuales positivas, en 2024 se registró una reducción anual del 13,7 % en los precios del azúcar crudo al pasar de 24,05 a 20,76 centavos de dólar por libra, y del 13,5 % en los precios del azúcar blanco, pasando de USD 664,81 a USD 575,15 por tonelada.

Durante 2024 los precios del mercado internacional del azúcar estuvieron sometidos a una alta volatilidad debido a una serie de factores climáticos (fenómeno de la Niña), comerciales (prohibición a las exportaciones en India), macroeconómicos (debilidad del real brasileño y normalización de política monetaria), entre otros. Así, a lo largo de 2024 los precios internacionales diarios de la Bolsa de Nueva York (contrato No. 11) se movieron en un amplio rango entre 17,57 y 24,46 centavos de dólar por libra, con un

promedio de 20,76 centavos de dólar. El contrato No. 5 de la Bolsa de Londres, por su parte, varió entre USD 502,50 y USD 685,30 por tonelada, con un promedio de USD 575,15 por tonelada.

A grandes rasgos, se observaron tres fuertes movimientos en los precios durante el año (Gráfica 5).

El primero, bajista, que se dio entre enero y agosto, periodo durante el cual los precios internacionales estuvieron en permanente presión por cuenta de las perspectivas sobre un incremento significativo en la oferta mundial, en especial desde India y Tailandia y los despachos de azúcar desde Brasil (Gráfica 6).

Un segundo gran movimiento, alcista, que —aunque de corta duración— llevó los precios de 17,57 a 23,31 centavos de dólar

por libra entre el 20 de agosto y el 26 de septiembre. Este fuerte movimiento se dio por los problemas en Brasil CS, derivados de un clima seco que generó una oleada de incendios que afectaron cerca de 500 mil hectáreas de caña y modificaron las perspectivas del mercado sobre el abastecimiento mundial.

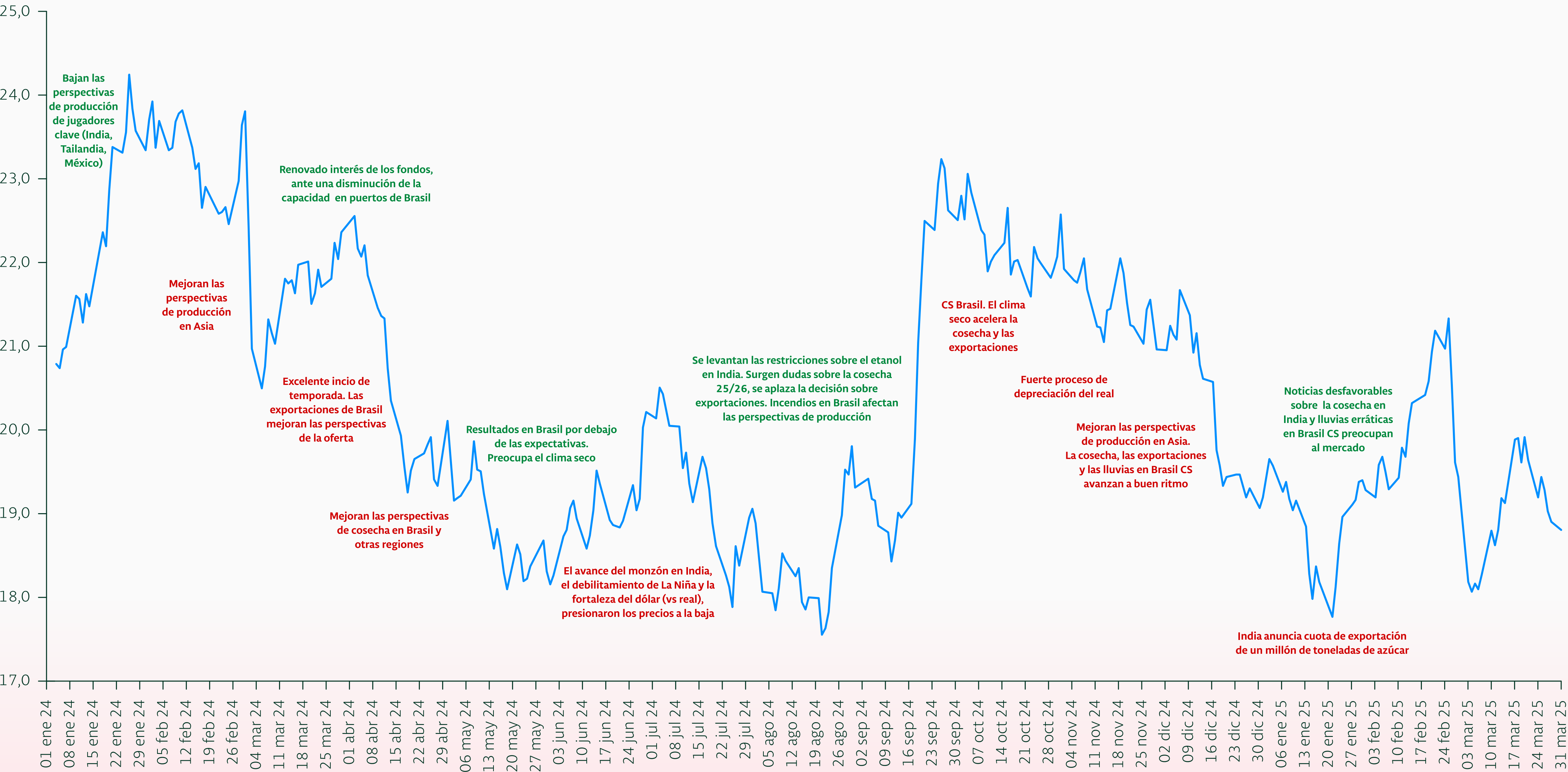
Luego de este episodio, para el último trimestre del año se dio el tercer macromovimiento, esta vez bajista, por noticias que advirtieron un cierre de cosechas en Brasil CS por encima de las expectativas, el renovado optimismo sobre el inicio de las cosechas en India y Tailandia y una fuerte depreciación del real.

Foto: Colibrí nuquiblanco, especie avistada en el corredor biodiverso.



Gráfica 5

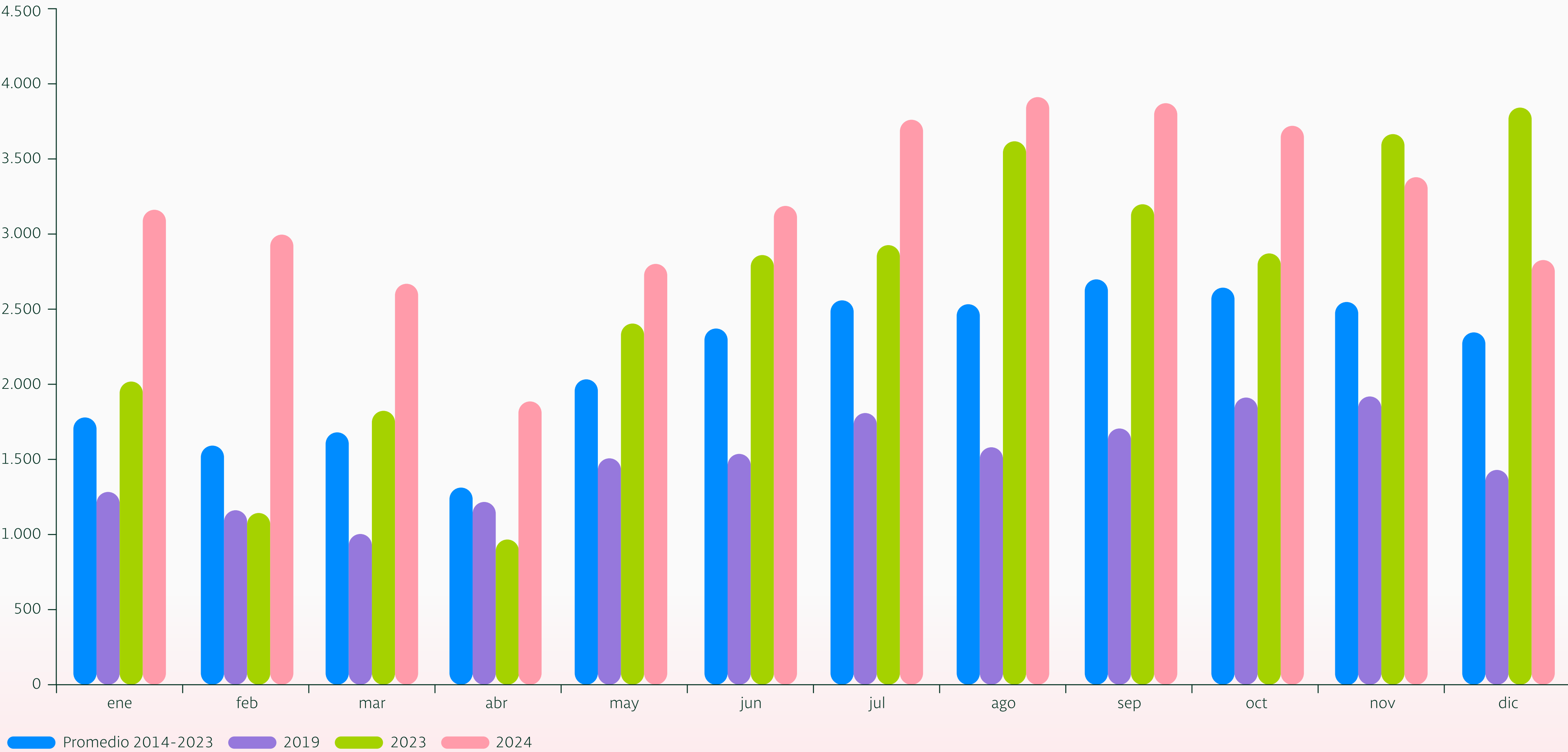
Precio internacional diario del azúcar crudo en centavos de dólar por libra (enero de 2024-marzo de 2025)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Sugaronline. Bolsa de Nueva York. C, contrato No 11.

Gráfica 6

Brasil. Exportaciones mensuales de azúcar. Promedio 2014-23, 2019, 2023 y 2024 (miles de toneladas)



Fuente: Elaboración Asocaña con base en Ministerio de Fomento, Industria, Comercio y Servicios de Brasil.



El mercado mundial de azúcar, cada vez más dependiente de Brasil

En los últimos años se ha observado un balance global de azúcar muy ajustado y dependiente de Brasil. Si bien no es nuevo afirmar que el gigante agroalimentario es el mayor productor y exportador de azúcar, sí es evidente que los problemas que se han presentado en otras regiones productoras y exportadoras relevantes como India y Tailandia han concentrado la atención de los analistas en este gran productor.

En 2024, con 38,2 millones de toneladas de azúcar exportadas, Brasil se perfiló como el mayor exportador con una cuota de mercado cercana al 50 %. De enero a octubre de 2024 Brasil despachó mensualmente más azúcar que en los mismos meses de 2023, evidenciando que los problemas logísticos presentados en años anteriores son cosa del pasado. Con estas cantidades se superó, por cerca de 6,8 millones de toneladas, la cifra récord alcanzada en exportaciones de azúcar durante 2023.

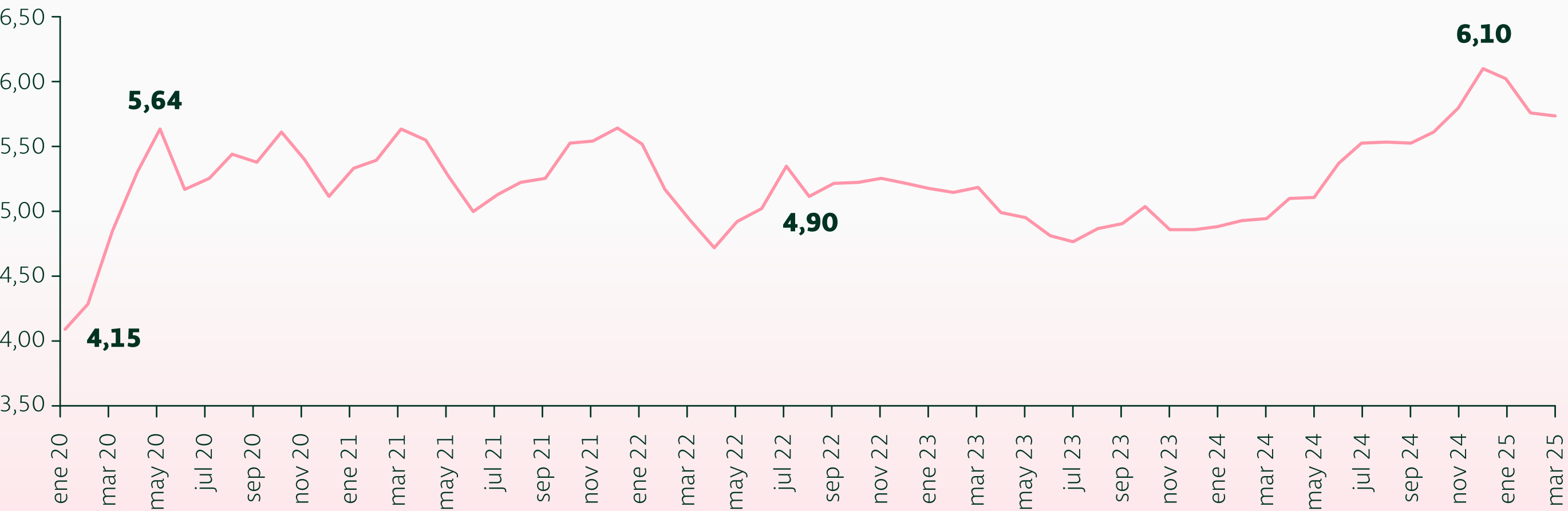
El real, gran protagonista en 2024

Mientras que en enero de 2024 la tasa de cambio fue de 4,91 reales por dólar en promedio, en diciembre del mismo año marcó un récord histórico de 6,10 reales por dólar, una depreciación de la moneda del 24 %, comparable a la depreciación registrada en 2020 —año de pandemia— que mejoró sustancialmente la competitividad del mayor productor y exportador mundial de azúcar (Gráfica 7). La fuerte depreciación del real “abarató” el azúcar brasileño en el mercado internacional, activando la demanda por el azúcar desde este origen, lo que terminó ejerciendo una presión bajista sobre los precios mundiales.

Si bien es cierto que las monedas de economías emergentes como el real e incluso el peso colombiano estuvieron fuertemente influenciadas por factores macroeconómicos mundiales, como las decisiones de la Reserva Federal, la geopolítica y la elección del presidente Trump, hay factores internos que explican esa mayor

Gráfica 7

Brasil. Tasa de cambio promedio mensual (enero 2020 - marzo 2025) (Reales por dólar)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco Central de Brasil.

depreciación del real, como la pérdida de confianza del mercado frente al manejo fiscal del Gobierno Lula, con una deuda neta que pasaría de 65,8 % del PIB en 2025 a 70,35 % en 2026, según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Perspectivas

Aunque las condiciones de abastecimiento de azúcar desde Brasil mejoraron hacia finales de 2024 y principios de 2025, el sentimiento del mercado apunta a que durante el primer semestre de 2025 el mundo se enfrentará a flujos comerciales de azúcar ajustados. Lo que suceda de ahí en adelante dependerá de los resultados de las cosechas, no solo de Brasil sino de jugadores clave de Asia como India y Tailandia.

A la fecha de elaboración de este informe las noticias advertían lluvias erráticas durante el periodo clave del cultivo en Brasil CS, antes del inicio de la temporada 2025-2026. Si fallan los pronósticos de precipitaciones y los cultivos no alcanzan niveles adecuados de lluvias, el abastecimiento mundial seguirá muy ajustado y sin mayores alternativas a la vista. No hay consenso entre los analistas sobre los resultados de la próxima cosecha de Brasil, que inicia en abril.

En India, al cierre de marzo se conocieron nuevas cifras del avance de la cosecha de la temporada 2024/2025 que evidencian una reducción significativa de la producción de azúcar, con implicaciones importantes para el mercado mundial. En efecto, la cosecha de caña se redujo 11 % frente a la temporada anterior, mientras que la producción de azúcar disminuyó 18 %, reflejo de menores rendimientos y menores tasas de recuperación. Con este panorama se da por descontado que India no exportará azúcar más allá de la cuota de un millón de toneladas autorizada en enero de 2025.

Tailandia, por su parte, está de regreso en la escena mundial y el mercado espera que cubra parte del déficit azucarero durante el primer trimestre de 2025, con una cosecha que se recuperó y le permitirá exportar cerca de 8,7 millones de toneladas de azúcar

en la temporada 2024/2025. A la fecha de elaboración de este informe, los resultados de la cosecha en Tailandia decepcionaron al mercado, con niveles de producción inferiores a las esperadas en cerca de 1,1 millones de toneladas.

De acuerdo con la Organización Internacional del Azúcar (OIA), se espera que en la temporada 2024/2025 (octubre-septiembre) la producción y el consumo mundial asciendan a 175,5 y 180,4 millones de toneladas, respectivamente, arrojando un déficit de 4,8 millones de toneladas. Más allá de la temporada 2024/2025, no hay consenso entre los analistas sobre la situación de este balance mundial, con previsiones que indican en unos casos déficit azucarero y en otros superávit.



Foto: Pellar, especie avistada en el corredor biodiverso.



3 ●

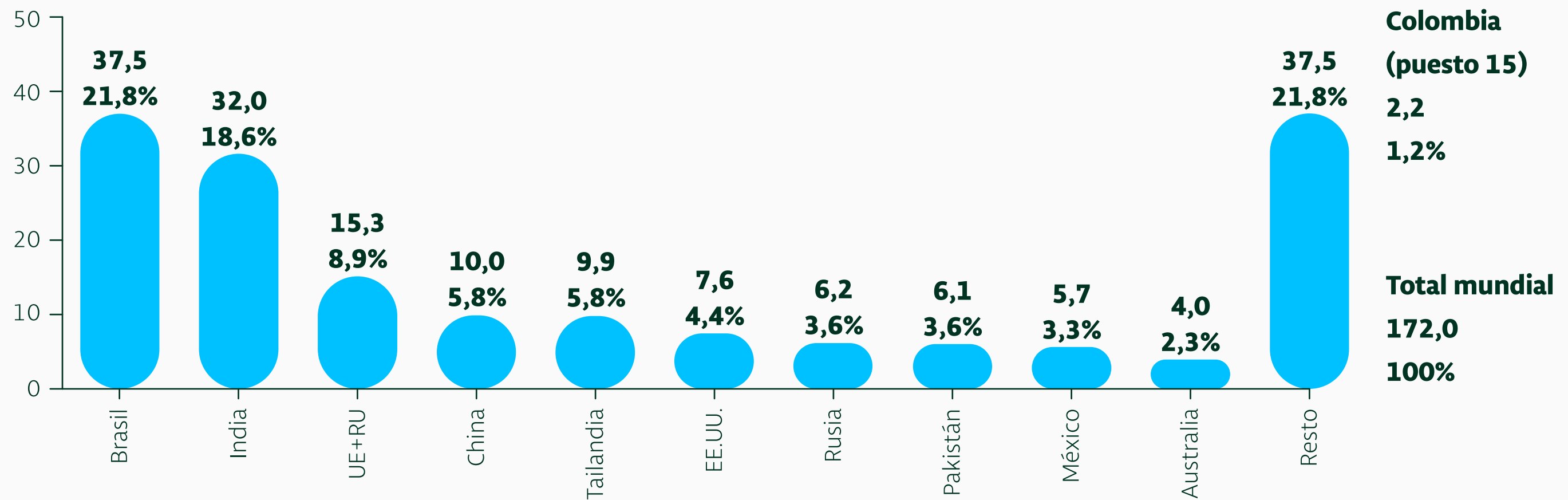
Colombia en el contexto internacional

El mercado internacional de azúcar sigue siendo un mercado altamente concentrado en pocos jugadores, pese a que se registran 92 países productores y 114 exportadores. De acuerdo con cifras de la Organización Internacional del Azúcar (OIA), durante el periodo 2019-2023 los cinco principales países productores concentraron el 60,9 % de la producción mundial (Gráfica 8) y tres representaron el 63,7 % de las exportaciones (Gráfica 9). Como se vio en el Capítulo 1, en los últimos años el mundo ha estado dependiendo del azúcar de Brasil, por lo que la situación descrita se ha exacerbado, pues este país alcanzó una cuota de mercado del 50 % en 2024. En este contexto, Colombia tiene una baja incidencia en el mercado mundial; si bien ocupó la posición número 15 entre los productores apenas representó el 1,2 % de la producción, y ocupó la posición número nueve como exportador, con una participación del 1,0 %. De acuerdo con la OIA en 2023, la producción de azúcar de Brasil fue 23 veces mayor a la de Colombia.

La alta concentración de las exportaciones en pocos países es un rasgo característico del mercado mundial de azúcar, hecho que ha prevalecido en el tiempo, pese a que el volumen de exportaciones pasó de 39 millones de toneladas a 65 millones de toneladas, en promedio, entre los periodos 1993-2003 a 2019-2023. De hecho, en el periodo 1999-2003, el 60,4 % de las ventas internacionales estuvieron concentradas en cuatro países: Brasil (27,8 %), UE (12,8 %), Tailandia (10,1 %) y Australia (9,7 %), como lo muestra la Gráfica 10. No obstante, este mercado se ha reconfigurado con un mayor protagonismo de países como India y México, quienes se han posicionado en el segundo y quinto lugar. La UE por su parte, mientras que hace 20 años era el segundo mayor exportador, ahora ocupa el octavo lugar en este ranking.

Gráfica 8

Principales países productores de azúcar (promedio 2019-2023) [Millones de toneladas; participación (%)]

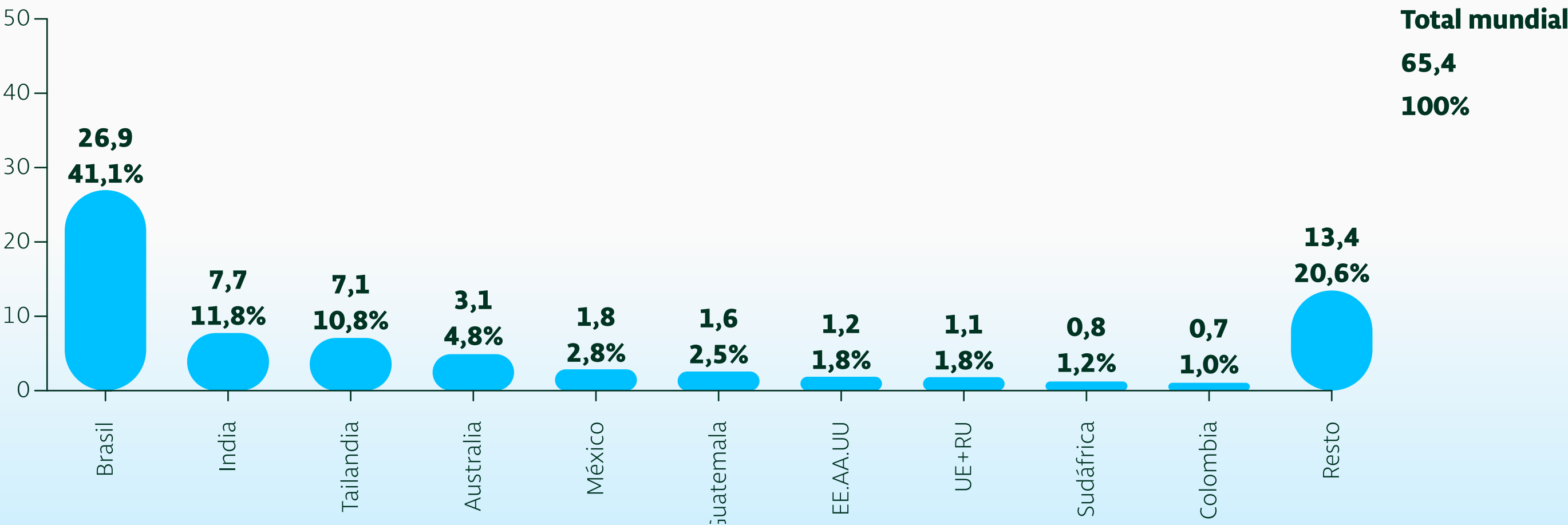


Nota: RU (Reino Unido).

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Gráfica 9

Principales países exportadores de azúcar (promedio 2019-2023) [Millones de toneladas; participación (%)]



Nota: RU (Reino Unido), EE. AA. UU. (Emiratos Árabes Unidos).

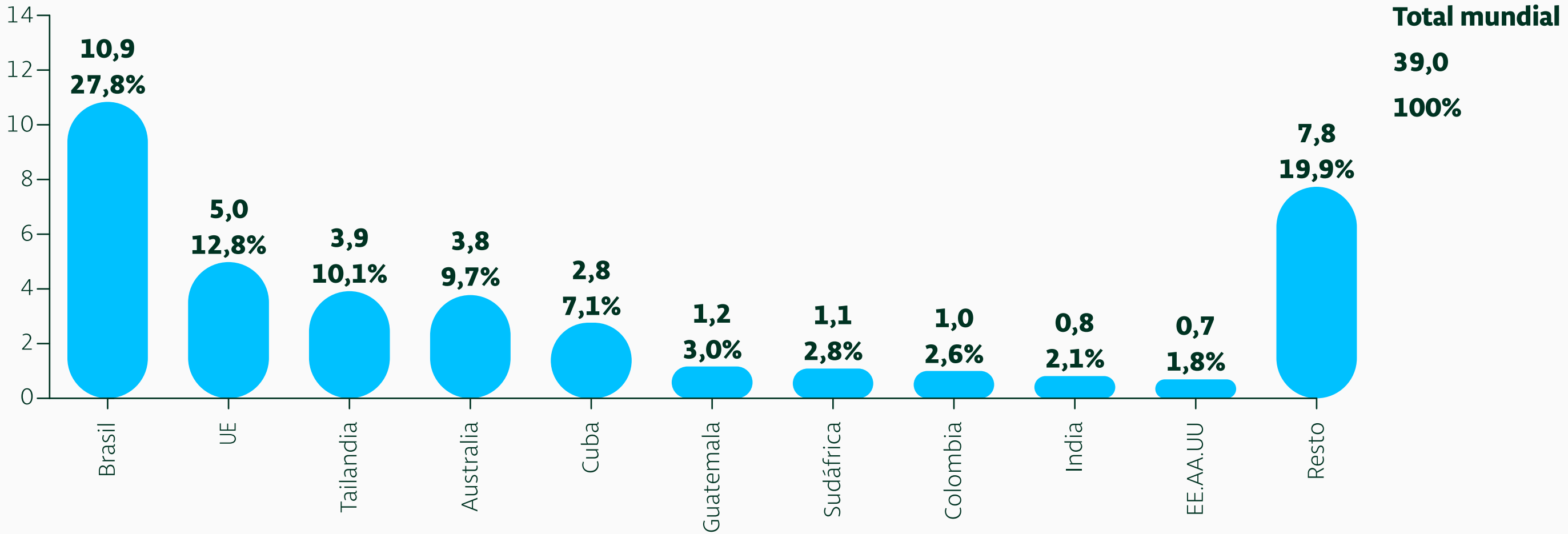
Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Aunque las políticas comerciales y de ayuda interna implementadas tanto por importadores como exportadores netos, han disminuido su influencia en esta fase alcista de precios, no se pueden perder de vista por los efectos que causan sobre el mercado. Así, por ejemplo, India, pasó de subsidiar sus exportaciones en la década del año 2010 a prohibirlas en los últimos años. Para 2025 mantuvo esta restricción con una cuota de exportación de solo un millón de toneladas, como se indicó en el Capítulo 2. Evidentemente, estas intervenciones generan una alta volatilidad en los precios internacionales, con consecuencias indeseables para países tomadores de precios como Colombia.

Para mitigar la alta volatilidad del mercado internacional, provocada por esas intervenciones, Colombia cuenta con instrumentos de política pública agrícola como el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP), el cual opera de manera contracíclica al precio internacional, estabilizando el costo de importación en defensa de productores y consumidores. Así, en periodos de altos precios internacionales como el recién ciclo alcista de 2020-2023, el arancel a las importaciones se reduce en defensa del consumidor (Gráfica 11). Gracias a la operación del SAFP, dentro de los grandes países productores y exportadores Colombia se ubicó como uno de los países con los aranceles más bajos aplicados a las importaciones de azúcar, por debajo incluso de Brasil y Guatemala (Gráfica 12).

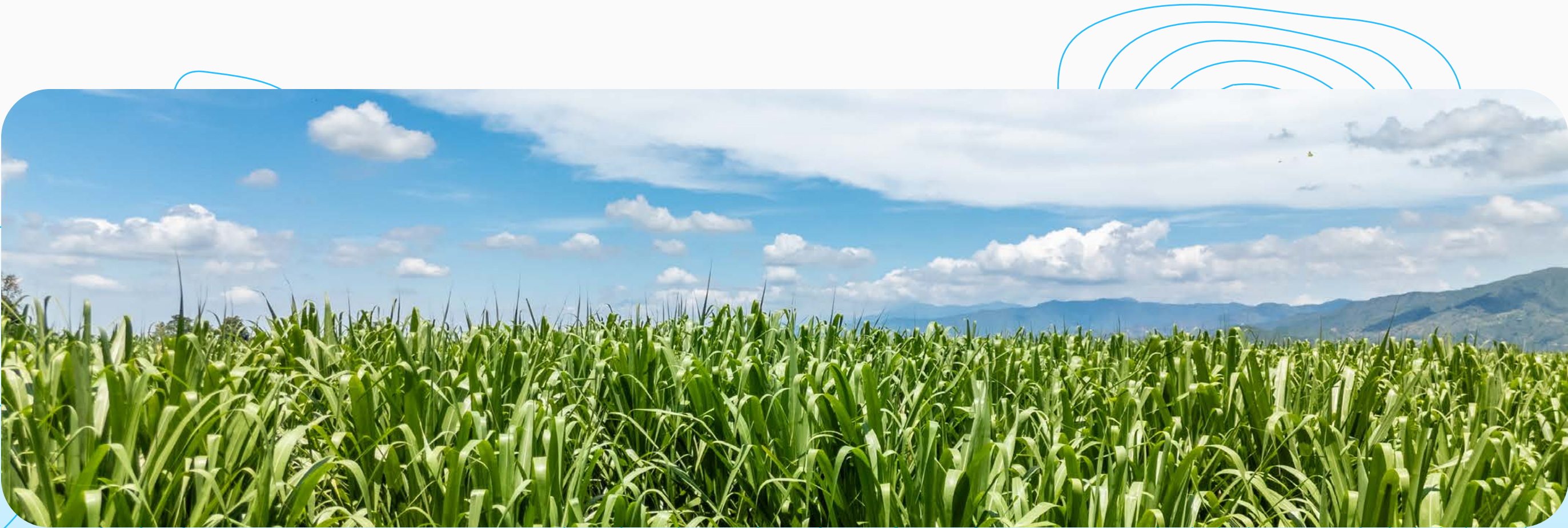
Gráfica 10

Principales países exportadores de azúcar (promedio 1999-2003) [Millones de toneladas; participación (%)]



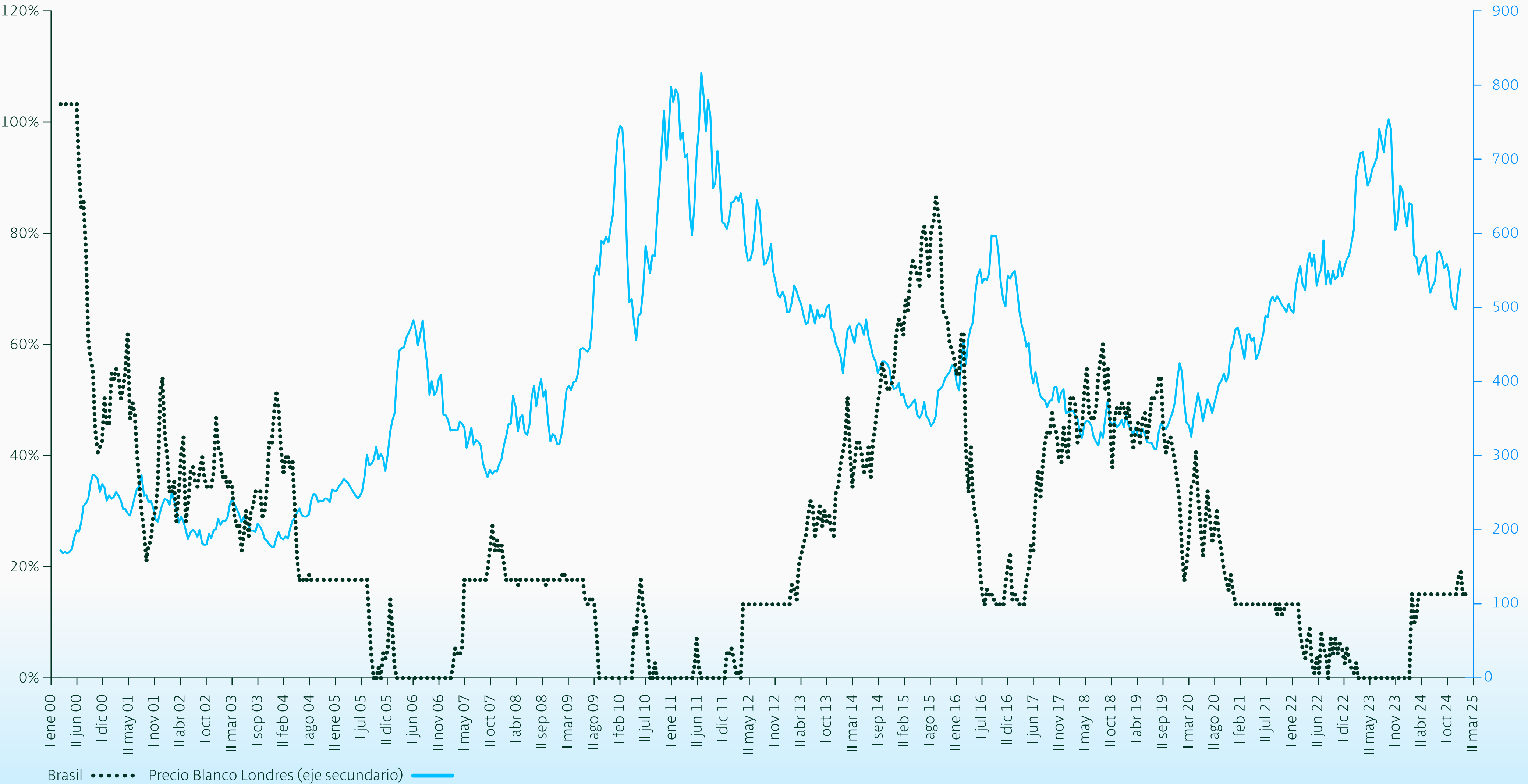
Nota: RU (Reino Unido), EE. AA. UU. (Emiratos Árabes Unidos).

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).



Gráfica 11

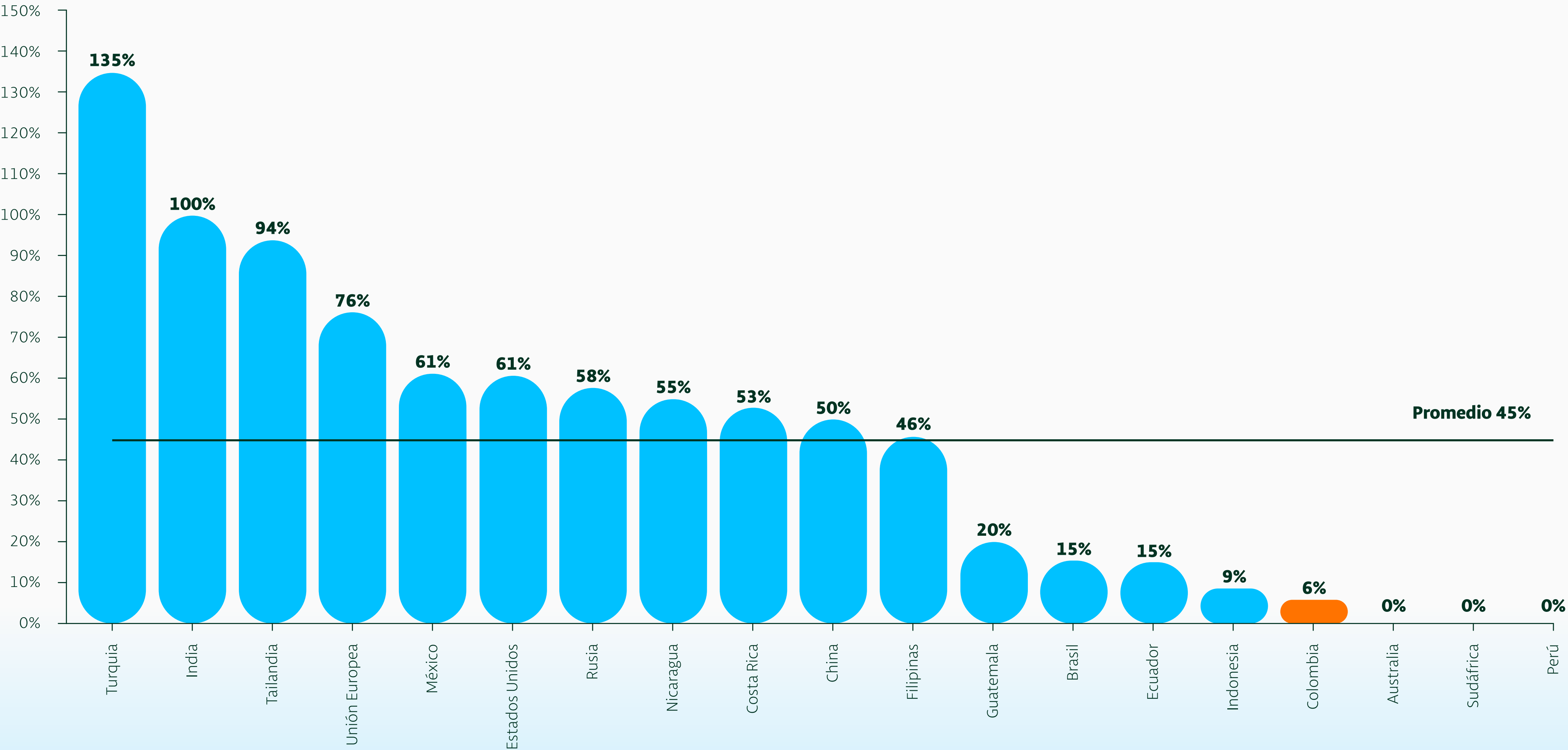
Arancel quincenal (porcentaje) y precio internacional del azúcar blanco (USD/tonelada)



Fuentes: CAN y Sugaronline.

Gráfica 12

Arancel *ad valorem* de azúcar blanco (promedio 2022-2024)



Nota: Muestra de países que representan el 86 % de la producción mundial y el 80 % de las exportaciones.

Fuentes: OMC, aduanas en el caso de algunos países y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en el caso de Colombia, para importaciones originarias de Brasil. Los aranceles específicos de algunos países se llevan a su equivalente *ad valorem* con el precio internacional.

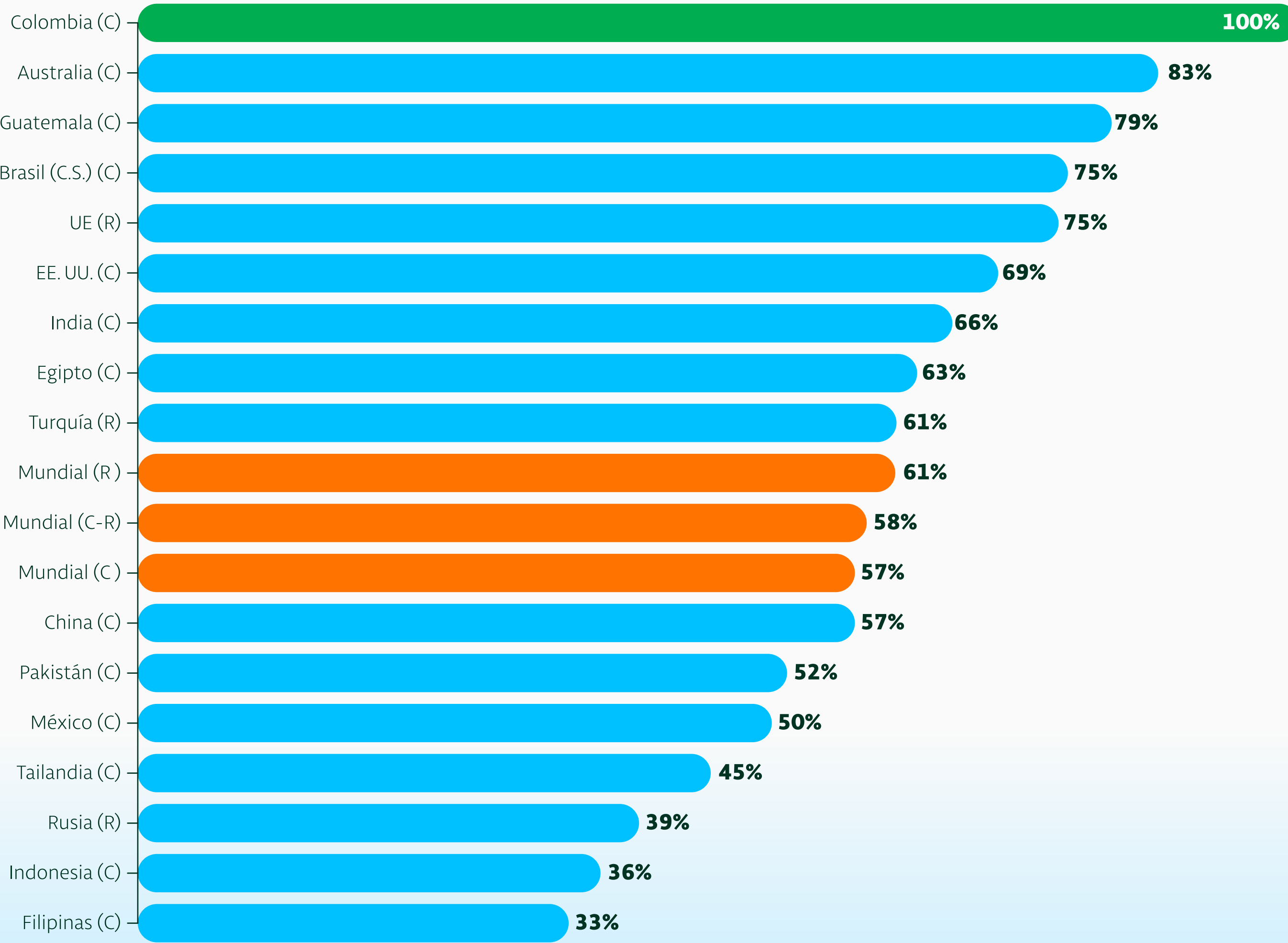
La agroindustria de la caña en Colombia, referente mundial en productividad

La agroindustria de la caña de azúcar de Colombia continúa destacándose a nivel internacional por sus importantes logros en materia de productividad, gracias a los esfuerzos de ingenios y cultivadores y a la importante labor del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia (Cenicaña). De acuerdo con GlobalData (antes LMC International), una de las más importantes firmas de análisis y seguimiento del mercado de *commodities*, la agroindustria de la caña de Colombia sigue liderando el ranking de productividad (toneladas de azúcar por hectárea, o TAH) entre los principales países productores de azúcar del mundo (Gráfica 13). A nivel interno, los ingenios mostraron un desempeño destacado dentro de la industria manufacturera. Según la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2022:

- El sector de alimentos, en el Valle del Cauca, fue el principal generador de valor agregado, y dentro de este, los ingenios ocuparon el primer lugar, con un valor agregado de COP 2,6 billones, lo que representó una participación del 22,3 %.
- Los ingenios cogeneraron 1,7 millones de MWh de energía, ocupando el primer lugar en el ranking de industrias y siendo responsables del 46 % de la cogeneración y autogeneración de energía en la industria manufacturera.
- En cuanto a remuneración, los ingenios también lideraron el salario promedio. Este fue de COP 3.958.211, casi el doble del promedio general del sector industrial, lo que los ubicó en el segundo lugar dentro de la industria manufacturera y en el primer lugar dentro del subsector agroindustrial.
- Los ingenios se posicionaron como una de las industrias con mayor estabilidad laboral, ocupando el segundo lugar en proporción de trabajadores permanentes. Por cada 14 trabajadores, 13 son permanentes y solo uno es temporal.

Gráfica 13

Indicador de productividad mundial de azúcar en principales productores (toneladas de azúcar por hectárea) como porcentaje del rendimiento de Colombia (promedio 2021-2025)



Nota: Cantidad de azúcares totales ajustada por edad de corte. (C): Caña; (R): Remolacha.

Fuente: GlobalData. <https://www.globaldata.com/>

ÍNDICE

INFOGRAFÍA 1

CARACTERIZACIÓN Y RESUMEN DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN EL VALLE GEOGRÁFICO DEL RÍO CAUCA - COLOMBIA 2024

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

31



183.122

hectáreas de área cosechada en el
valle geográfico del río Cauca

La tierra en caña de azúcar
del valle geográfico del río
Cauca pertenece a:



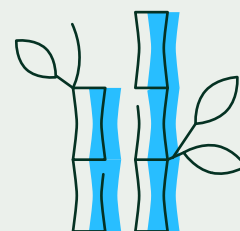
11.146

familias (75% de la tierra)



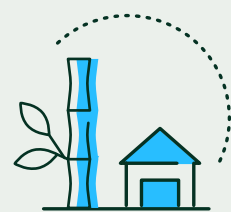
14

ingenios (25% de la tierra)



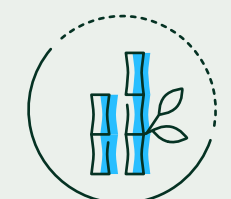
64%

de los predios sembrados en caña en el Cauca
tiene menos de 10 hectáreas



32%

de los predios sembrados en caña en el valle
geográfico del río Cauca **tiene menos de 10 hectáreas**



113,9

toneladas de caña
por hectárea (TCH)

11,6%

Incremento Anual



11,8

toneladas de azúcar
por hectárea (TAH)

9,3%

Incremento Anual

Caldas

Risaralda

Valle del Cauca

Cauca



Presente en:

50

municipios

5

departamentos

- Valle del Cauca
- Cauca
- Risaralda
- Caldas
- Meta

NOTAS: (i) La cifra del número de familias cultivadoras de caña de
azúcar vinculadas con la agroindustria proviene de sondeos realizados
por Asocaña e Ingenios.

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

32

INFOGRAFÍA 2

APORTE DE LA AGROINDUSTRIA EN 2023. LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN COLOMBIA, APORTE A LA ECONOMÍA NACIONAL Y REGIONAL

EN 2023 LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA REPRESENTÓ:



Risaralda

1,9%

PIB agrícola

7,8%

PIB industrial



Valle del Cauca

19,5%

PIB agrícola

12,1%

PIB industrial



Cauca

9,8%

PIB agrícola

17,8%

PIB industrial

Colombia

2,3%

PIB agrícola

2,2%

PIB industrial

0,6%

PIB total

NOTAS: (i) La cifra de Valor Agregado Industrial sectorial fue estimada a partir del crecimiento nominal de la Industria de Elaboración de Azúcar y Panela de 2023 que arroja la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET).

(ii) Aunque la agroindustria tiene actividad productiva en los departamentos de Caldas, Quindío y Meta no se dispone de información para realizar estos cálculos.

FUENTE: DANE (valor agregado, PIB nacional y departamental) Supersociedades, FEPA y Cenicaña.

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

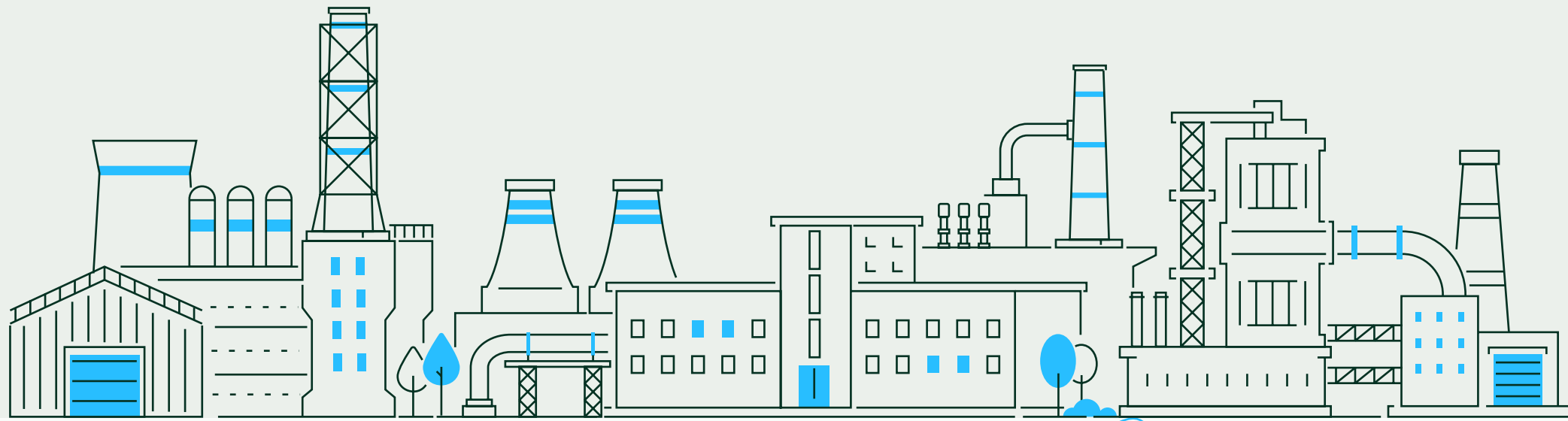
REFERENCIAS

ANEXO

INFOGRAFÍA 3

ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL COLOMBIA 2024

15 plantas procesadoras de caña



8

solo producen azúcar



6

producen azúcar y etanol



1

solo produce etanol

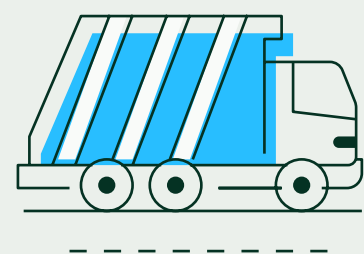


Todas son cogeneradoras de energía



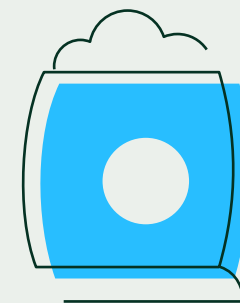
286 MIL

trabajadores vinculados
a las actividades del sector de
manera directa e indirecta



6,3 MILLONES

de toneladas de bagazo destinado a la producción
de papel y energía eléctrica, térmica y mecánica
(fuente no convencional de energía renovable)



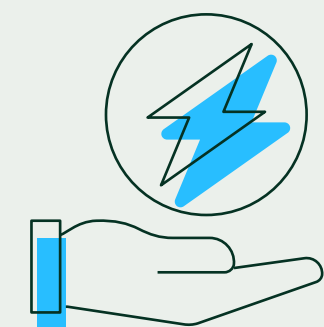
2,0 MILLONES

de toneladas de azúcar producidas



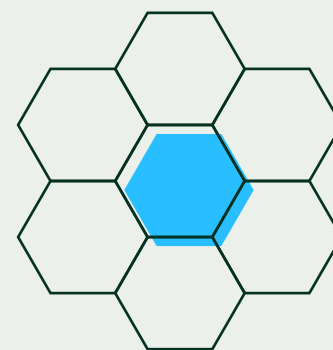
406 MILLONES

de litros de bioetanol producido
para el programa gubernamental de
oxigenación de la gasolina en Colombia



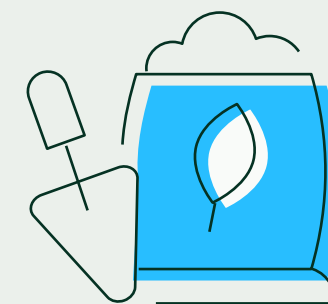
1.876 GWh

de energía eléctrica cogenerada



184 MIL

toneladas de miel final producidas



Producción de fertilizantes
orgánico-minerales



4 ●

Desempeño sectorial

Luego de casi tres años (2021, 2022 y primer semestre de 2023) con altos niveles de precipitaciones que provocaron impactos negativos sobre la productividad, en 2024 estas se ubicaron 8,1 % por debajo de los parámetros históricos y -4,2 %, frente a 2023 (Gráfica 14). Estas mejoras en las condiciones agroclimáticas, junto con el esfuerzo de ingenios y cultivadores, permitieron al sector avanzar en el proceso de recuperación de los cultivos y su productividad, frente a los resultados de 2023.

El proceso de normalización de las condiciones climáticas que inició en el segundo semestre de 2023 y se consolidó en 2024, permitió a los productores realizar un adecuado manejo de las labores agrícolas y de cosecha en los cultivos de caña, actividades que son determinantes en los resultados de la producción de caña en los siguientes 12-13 meses.

En consecuencia, en 2024 el indicador agrícola de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) cosechada creció 11,6 %, al pasar de 102,0 en 2023 a 113,9 en 2024 (Gráfica 15). Por su parte, el de

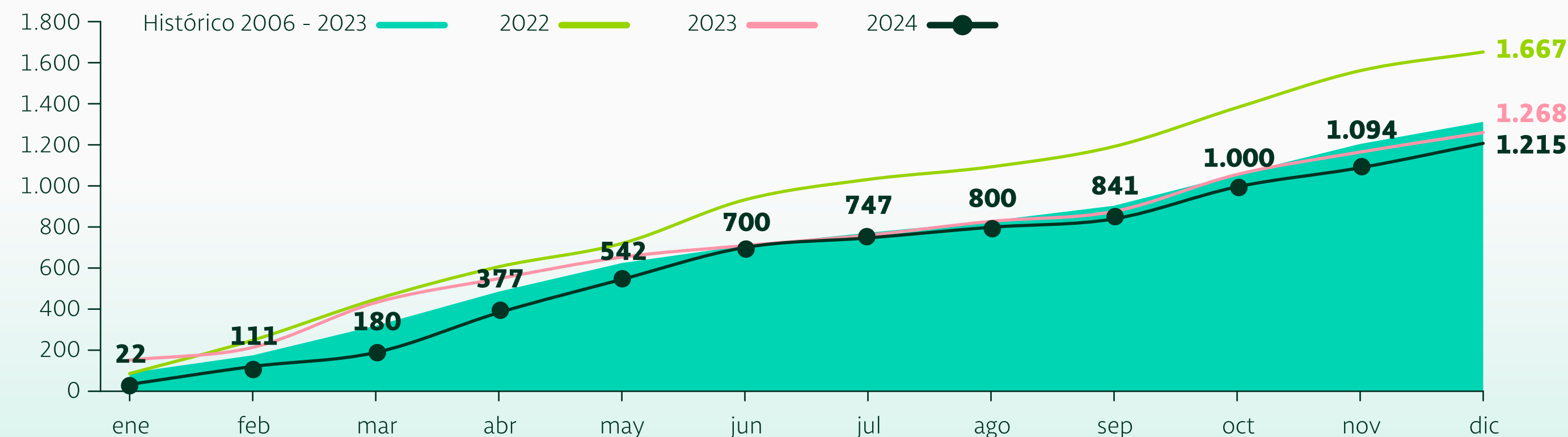
Toneladas de Azúcar por Hectárea (TAH) ascendió a 11,8 lo que representó un incremento de 9,3 % en 2024, frente al registro de 2023 (10,8). De esta manera, la recuperación de la productividad en campo permitió a los ingenios azucareros cerrar el año con una molienda de 22,1 millones de toneladas, 6,0 % por encima de la cifra registrada en 2023 (20,9 millones de toneladas) (Gráfica 16). El rendimiento comercial, por su parte, presentó una reducción de 1,9 % anual, al pasar de 107,9 kg de azúcar/tonelada de caña en 2023 a 105,8 kg de azúcar/tonelada de caña, como resultado de la menor concentración de sacarosa causada por el incremento en el nivel de lluvias durante algunos meses del año (abril, junio, octubre y diciembre), aumentos en la temperatura mínima (tanto en los días como en las noches) y la cosecha de caña que no se encontraba en la edad óptima de 12-13 meses, de acuerdo con Cenicaña (2024).

Pese a las mejores condiciones climáticas por la reducción en el nivel de precipitaciones, que en efecto permitieron un adecuado manejo del cultivo, el área sembrada en el valle geográfico del río

En 2024 el indicador agrícola de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) cosechada creció 11,6 %, al pasar de 102,0 en 2023 a 113,9 en 2024

Gráfica 14

Precipitaciones acumuladas en el valle geográfico del río Cauca durante 2022-2024 (mm)

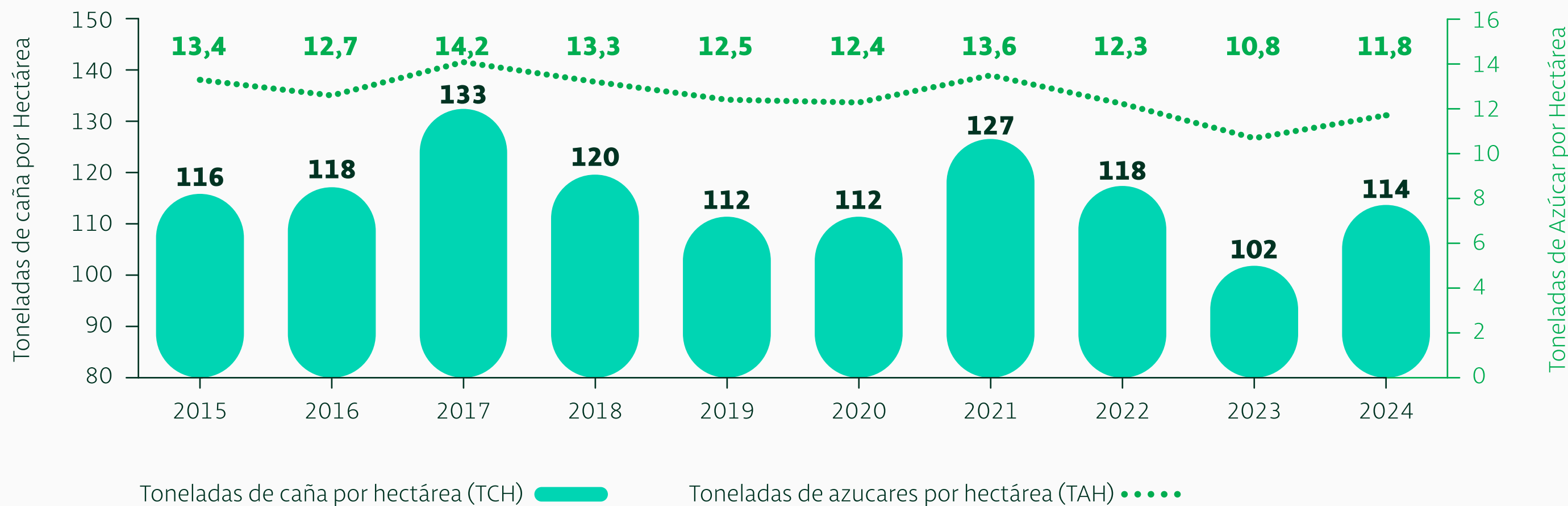


Fuente: Elaboración de Asocaña con base en datos de Cenicaña.



Gráfica 15

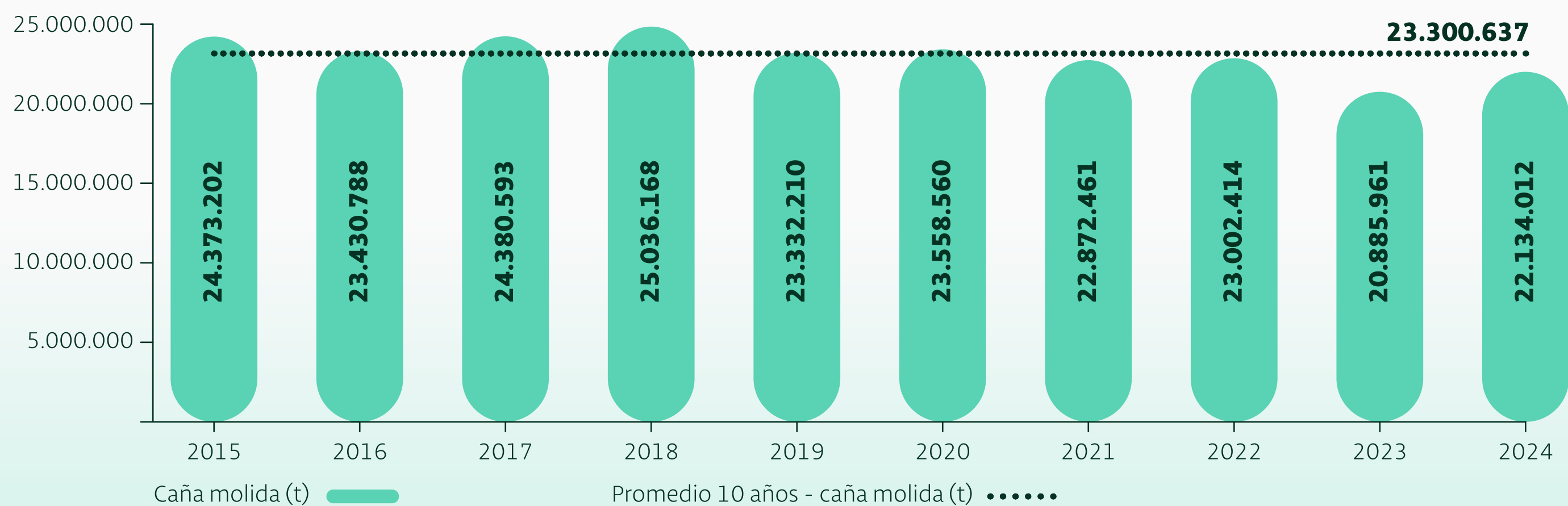
Indicadores de productividad TCH y TAH (2015-2024)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en datos de Cenicaña.

Gráfica 16

Colombia. Caña molida 2015-2024 (toneladas)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en FEPA.

Cauca fue 239.472 hectáreas, una leve reducción de 0,4 % frente a las 240.534 hectáreas sembradas en 2023. El área cosechada se redujo 5,1 % al pasar de 193.003 en 2023 a 183.122 en 2024, por lo que la relación área cosechada/área sembrada pasó de 80 % a 76 % entre 2023 y 2024. Este comportamiento de menor área sembrada y cosechada se dio por el incremento en la productividad agrícola (mayor TCH) jalonada por el uso de variedades de caña de mayor rendimiento, así como por la optimización de labores agrícolas como fertilización y riego, lo que en suma condujo a un mayor aprovechamiento del área y que se reflejó en el crecimiento de la molienda en un 6,0 %.

De esta manera, en 2024 se produjeron 2,00 millones de toneladas de azúcar, frente a 1,96 millones de toneladas de 2023, un aumento del 2,0 %. La producción conjunta de azúcar y alcohol equivalente en azúcar alcanzó los 2,34 millones de toneladas, un incremento de 4,0 % frente a 2023, (Gráfica 17). De las 22,1 millones de toneladas de caña molidas se obtuvieron cerca 6,3 millones de toneladas de bagazo, una fuente no convencional de energía renovable y que se destinan a la producción de papel y energía (ver Capítulo 5). Así, con un nivel de producción de azúcar de 2,00 millones de toneladas y un consumo nacional aparente de 1,59 millones, Colombia continúa siendo superavitario y con una oferta suficiente para cubrir la demanda nacional de este alimento.

El consumo nacional aparente de azúcar, que corresponde a la suma de las ventas nacionales y las cantidades importadas, registró una disminución de 2,0 % anual en 2024. Esta reducción en la demanda interna estuvo vinculada, como se observó también en 2023, con la pérdida de dinamismo de los sectores industriales que utilizan el azúcar como insumo, tales como panadería, confitería y bebidas, los cuales registraron una reducción anual en el valor de su producción de 0,4 %, 3,5 % y 7,9 %, respectivamente, de acuerdo con las cifras de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) del DANE. En contraste, el consumo directo de los hogares mostró un repunte del 1,6 % frente a 2023, muy en línea con el crecimiento de la economía de 1,7 %.

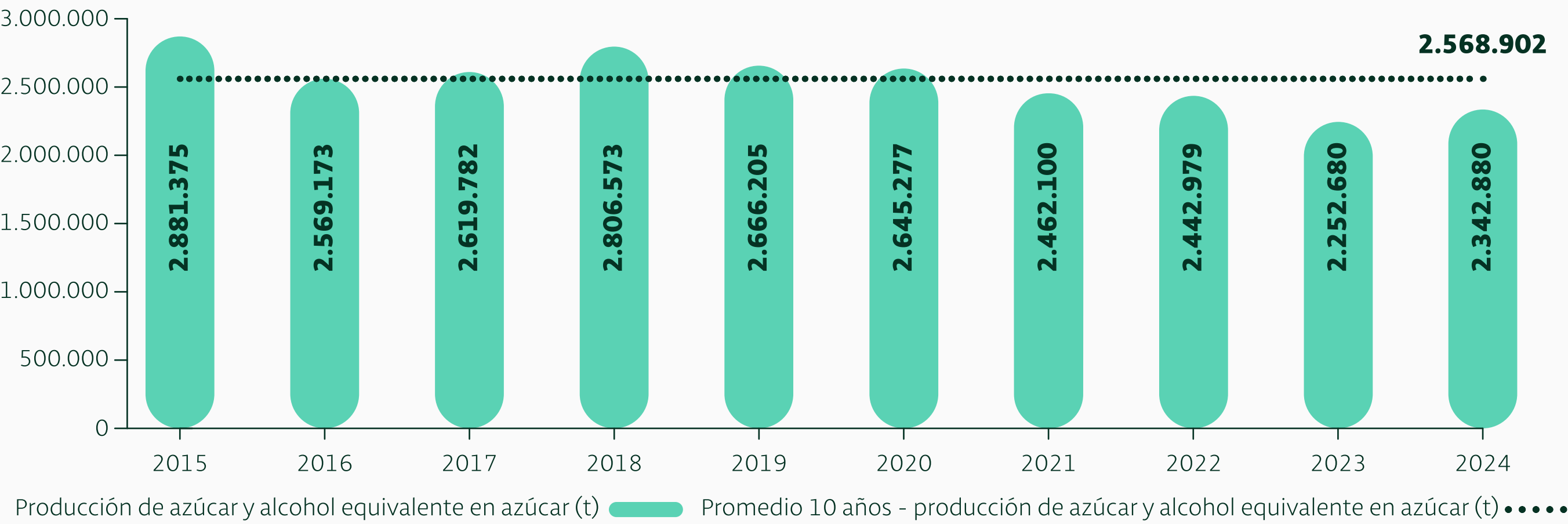
Al analizar el comportamiento del consumo nacional aparente de azúcar en sus componentes se observó que, mientras la industria nacional experimentó una reducción en sus ventas internas de azúcar del 4,6 % —cerrando el año en 1,3 millones de toneladas—, las importaciones de azúcar ganaron nuevamente un espacio comercial, pasando del 15 % en 2023 al 18 % de participación de mercado en 2024 con un nivel de 281 mil toneladas, 11,8 % más que el año anterior, según cifras de la DIAN.

Así, el nivel de importaciones de azúcar registrado en 2024 representó el tercer valor más alto desde el año 2000, superado solo por las importaciones de 2012 y 2013 (307 mil y 287 mil toneladas, respectivamente). Este hecho ubica a Colombia como uno de los países superavitarios con la mayor tasa de penetración de importaciones y expuesto a una competencia internacional que, en muchos casos, no se da en condiciones equitativas, como se muestra en el capítulo 6 (Gráfica 18).

Aunque en 2024 las ventas externas de azúcar disminuyeron 13,7 % en volumen y 9,1 % en valor frente a 2023, las buenas condiciones del mercado internacional posicionaron a 2024 como el año con el segundo registro más alto de ingresos por exportaciones (USD 391 millones) en los últimos 10 años, siendo superado únicamente por el registro de 2023 (USD 431 millones). Esta capacidad de generación de divisas para el país ubicó el azúcar en el quinto lugar en exportaciones en el sector agropecuario colombiano, después del café, flores, banano y aceite de palma. Por países de destino, las exportaciones de azúcar fueron dirigidas a más de 65 países, siendo los principales Estados Unidos (20 %), Chile (18 %) y Haití (12 %).

Gráfica 17

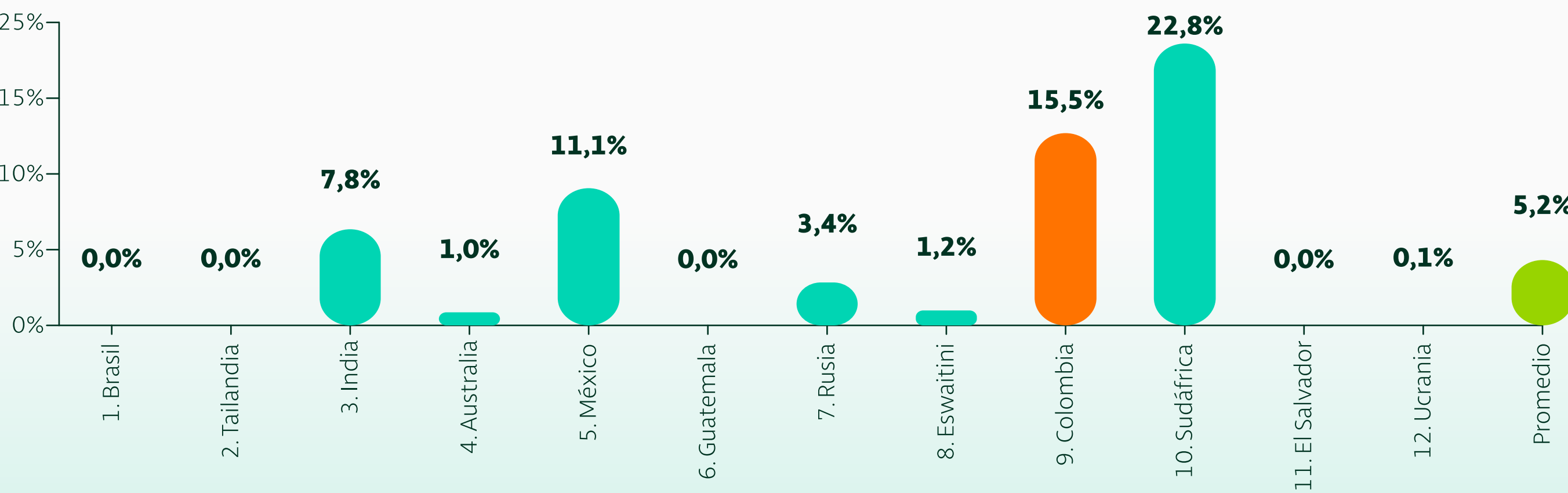
Colombia. Producción de azúcar y alcohol equivalente en azúcar, 2015-2024 (toneladas)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en FEPA.

Gráfica 18

Importaciones de azúcar como proporción del consumo doméstico en los mayores exportadores netos del mundo



Nota: Países ordenados por volumen de exportación (de mayor a menor).

Fuente: Organización Internacional del Azúcar. Se excluyen países exportadores que no son superavitarios. Elaboración Asocaña.

INFOGRAFÍA 4

BALANCE SECTORIAL 2024



Azúcar

Producción

1.996.162
toneladas

2,0%

variación anual

Ventas

1.309.195
toneladas

-4,6%

variación anual

Exportaciones

524.681
toneladas

-13,7%

variación anual

Importaciones

281.193
toneladas

11,8%

variación anual

Consumo nacional
aparente

1.590.388
toneladas

-2,0%

variación anual



Energía eléctrica

Generación

1.876
GWh

4,3%

variación anual

Ventas de
excedentes

858
GWh

5,7%

variación anual



Bioetanol

Producción

405.702
miles de litros

23,5%

variación anual

Ventas

399.548
miles de litros

30,2%

variación anual

Importaciones

424.483
miles de litros

78,3%

variación anual

Consumo nacional
aparente

824.031
miles de litros

51,2%

variación anual



Miel Final

Producción

183.843
toneladas

5,9%

variación anual

Ventas

180.624
toneladas

7,0%

variación anual

Exportaciones

5.669
toneladas

68,0%

variación anual

Importaciones
(partida arancelaria 1703)

0,5
toneladas

-97,8%

variación anual

RECUADRO 1

REMESAS FAMILIARES, PILAR CLAVE EN LA ECONOMÍA COLOMBIANA

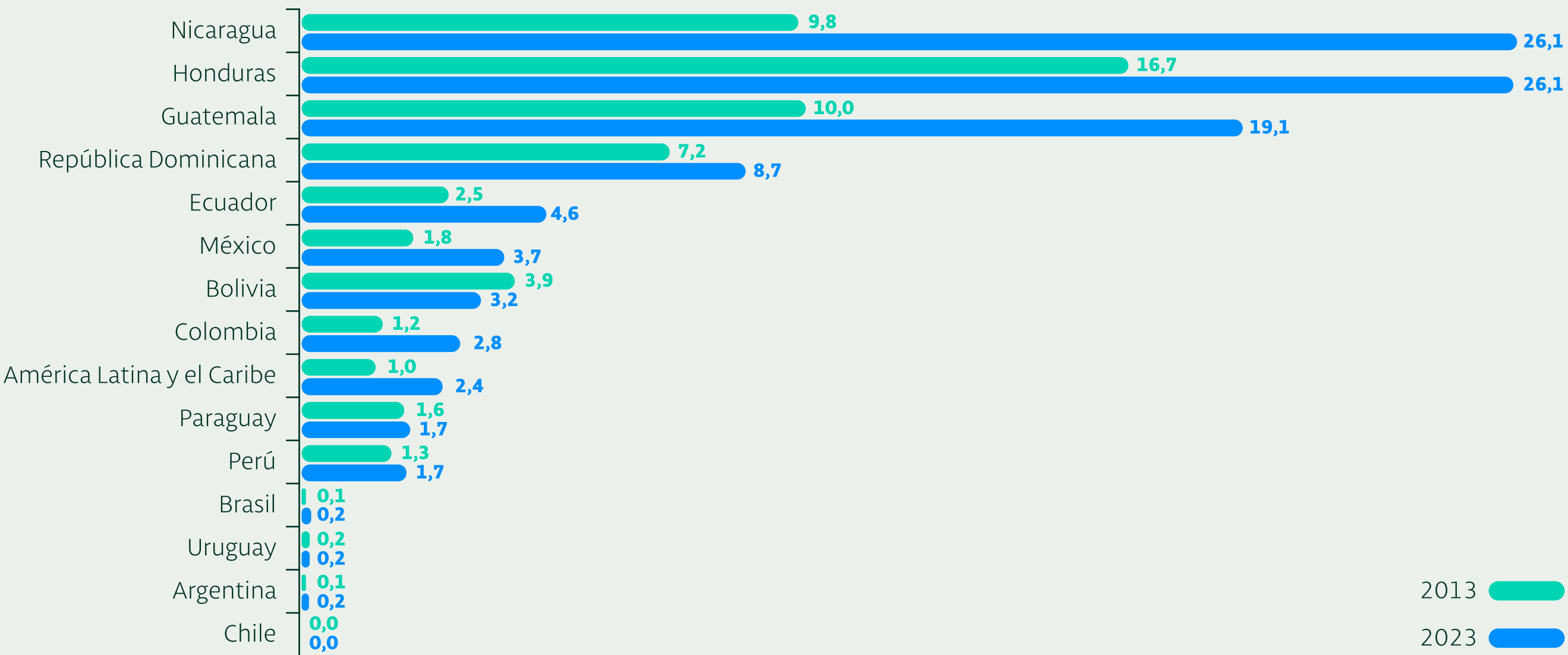
Las remesas familiares¹ han sido un fenómeno generalizado en América Latina, y en las últimas décadas se han convertido en un renglón dinamizador de la economía de varios países de la región. En Nicaragua y Honduras, las transferencias desde el exterior representaron el 26 % del PIB en 2023, y superaron en 33 % y 51 % el valor de sus exportaciones de bienes, respectivamente, destacando su importancia como fuente de divisas (Gráfica 19). En Colombia este influjo de recursos ha cobrado importancia en la economía al pasar de representar el 1,2 % del PIB en 2013 al 2,8 % en 2023, ubicándose por encima del promedio de la región (2,4 %). Este hecho es el reflejo del incremento de salidas netas de colombianos hacia el exterior, que pasó de 127 mil en 2015 a 426 mil en 2023, un incremento de 251 %, de acuerdo con el Banco de la República (2024).

El Banco Mundial (2024), en su último informe sobre migración y desarrollo, señala que el notable incremento de remesas familiares hacia América Latina y el Caribe fue impulsado en gran medida por el sólido mercado laboral estadounidense, que favoreció la capacidad de los migrantes de enviar dinero a sus hogares. El crecimiento del empleo en sectores clave de la economía de Estados Unidos, como alimentos y bebidas, servicios de salud y construcción, fue determinante para el

crecimiento de las remesas familiares. En 2024, el sector de servicios privados de educación y el sector salud generaron en promedio 1,7 millones de empleos, y el sector de la construcción 307 mil. Para los próximos años, es posible que con el establecimiento de normas migratorias más estrictas en EE. UU. o posibles medidas impositivas, este flujo de recursos hacia la región se afecte.

En Colombia, en línea con lo observado en la región, el flujo de remesas se dinamizó luego de la pandemia (Gráfica 20). Si bien en 2020 las remesas familiares se redujeron un 3,0 % anual, en 2021 recuperaron su dinámica al registrar USD 8.597 millones, un aumento anual del 24,4 %, repunte que no se observaba desde los primeros años de la década del 2000 y que fue superior en USD 1.511 millones al monto registrado en 2019. En 2022, mantuvo una sólida tasa de crecimiento del 9,7 %, y en

Gráfica 19
Remesas familiares recibidas, 2013 vs. 2023 (% del PIB)

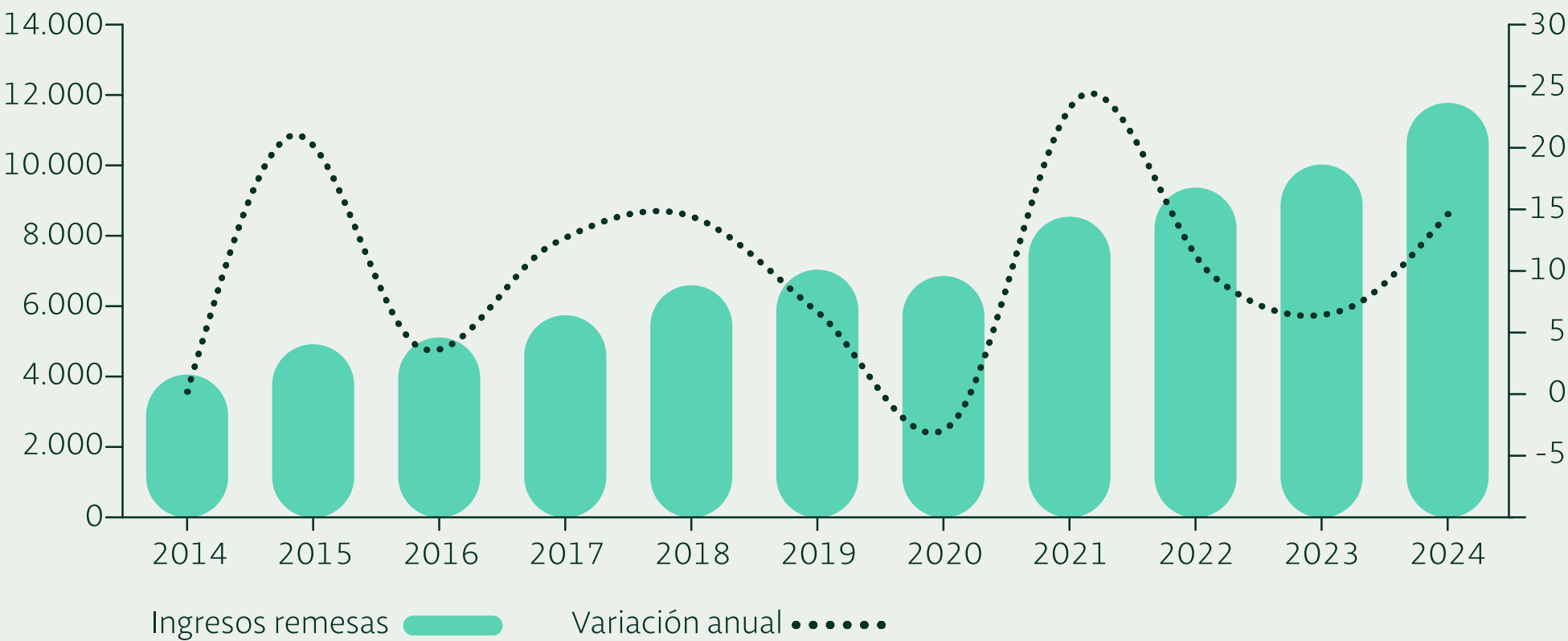


Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco Mundial.

1 El término “remesas” hace referencia a los envíos de divisas que los migrantes realizan de forma periódica a sus países de origen. Estos recursos, que hacen parte del ingreso de los hogares, se envían con diversas finalidades, como sustento para el hogar, financiamiento de la educación, adquisición de vivienda o incluso inversión en proyectos que generen ingresos futuros para el emigrante. En esencia, constituyen un apoyo económico vital que repercute en la calidad de vida de las familias receptoras (Banco de la República, 2022).

Gráfica 20

Ingresos de remesas familiares y variación anual en Colombia (2014-2024)
(USD millones; variación anual %)



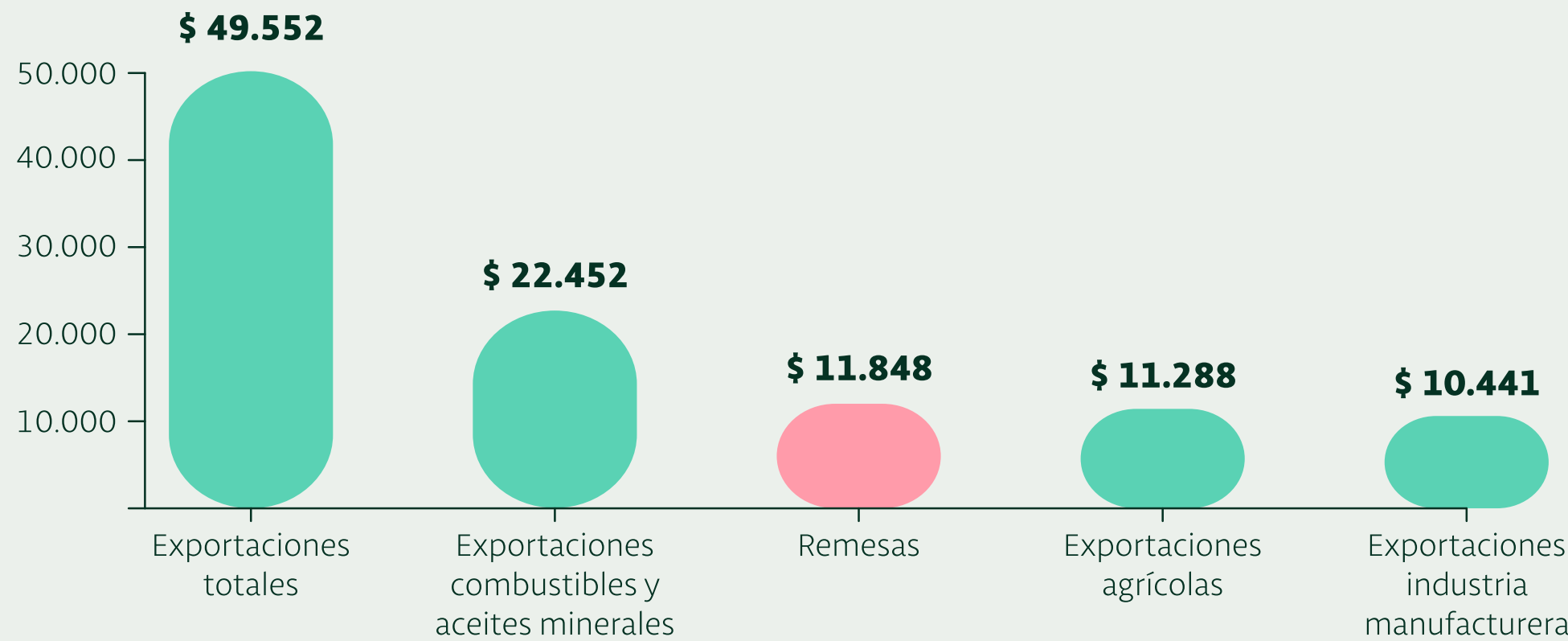
Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco de la República.

2023 estas superaron por primera vez los USD 10 mil millones al aumentar 7,0 %. Para 2024 crecieron nuevamente a una tasa de dos dígitos, alcanzando los USD 11.848 millones (COP 48 billones).

Con respecto a los países de procedencia, las cifras del Banco de la República muestran que Estados Unidos es el principal lugar de origen de estos recursos, con una participación creciente que en 2024 alcanzó el 53 %; en segundo lugar se sitúa España con 16 %. Estos dos países representan conjuntamente el 69 % de las remesas familiares que llegan a Colombia, lo que pone de relieve la fuerte dependencia de este flujo

Gráfica 21

Exportaciones vs. remesas familiares en 2024
(USD millones)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en DANE y Banco de la República.

de recursos de la dinámica económica y laboral de estas dos economías. El 31 % restante proviene de más de 30 países.

Ha sido tal la dinámica de estos recursos para la economía colombiana que, en 2024, se consolidaron como la segunda fuente de divisas después del petróleo² (Gráfica 21), y por segundo año consecutivo, las remesas superaron a las exportaciones agrícolas³ en USD 560 millones y en USD 1.407 millones

a las exportaciones de la industria manufacturera⁴. Las remesas familiares representaron en 2024 el 24 % del total de las exportaciones.

Ingreso de remesas familiares en el Valle del Cauca
El Valle del Cauca se destaca como el principal receptor de remesas en el país con una participación cercana al 25 %, se-

² Capítulo 27 del arancel de aduanas.

³ Capítulos del arancel de aduanas del 1 al 24, excluyendo pesca (capítulo 3).

⁴ Todos los capítulos del arancel de aduanas excluyendo agricultura y pesca (capítulos 1 al 24), minerales y piedras preciosas (capítulos 25 al 27 y 71) y fundición, hierro y acero (capítulo 72).

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

guido por Cundinamarca y Antioquia, con 17 % y 16 % respectivamente (Gráfica 22). Los otros 29 departamentos del país registran participaciones individuales inferiores al 5 %. En 2024 llegaron al Valle del Cauca remesas familiares por USD 3.026 millones (COP 12 billones), cifra equivalente a la nómina de 9,5 millones de trabajadores con salario mínimo, lo que subraya su importante papel como motor económico del departamento.

Si a nivel nacional las remesas han ganado gran relevancia, en el Valle del Cauca esta ha sido aún mayor, pues en 2024 ya superaron el valor total de las exportaciones de bienes del departamento, es decir que, por cada dólar exportado, la región recibió USD 1,2 en remesas. Por otro lado, considerando las cifras del PIB departamental, en 2023 estas transferencias representaron el 7,4 % del PIB, más del doble del registro nacional.

Reflexiones finales

- Nadie puede dudar de la importancia de estos recursos para los circuitos económicos nacionales, regionales y para los propios hogares que se benefician de ellos. Sin embargo, es importante llamar la atención sobre algunos aspectos no tan positivos detrás de esta realidad. En primer lugar, la tendencia creciente que presentan durante los últimos años es un reflejo de una mayor salida de colombianos al exterior en busca de mejores oportunidades, en un entorno de mayor incertidumbre nacional e internacional⁵. Esto debe prender las alarmas sobre asuntos clave como el crecimiento económico.

- Si al aumento de la salida de colombianos al exterior, en busca de oportunidades, se le suma el hecho de que el país está enfrentando la transición demográfica por el envejecimiento de su población, con bajas tasas de reemplazo por la caída abrupta en las tasas de natalidad, la situación se torna desafiante para el crecimiento potencial de la economía. De acuerdo con el DANE, entre 2014 y 2024 el número de nacimientos se redujo en un 33,5 %, pasando de 669.137 nacimientos en 2014 a 445.011 en 2024, lo que evidencia un cambio demográfico significativo.
- Empiezan a surgir propuestas de algunos analistas que consideran que a las remesas familiares debe dárseles un “uso productivo”, desconociendo que, en muchos casos, estos recursos son la única fuente de ingresos estable para las familias receptoras y que en este sentido son estas las únicas que pueden decidir su destinación. Hay evidencia internacional que muestra que en aquellos lugares en los que se han implementado medidas para la “reorientación productiva”, la corrupción se ha exacerbado. El diseño de mecanismos e incentivos que busquen esa finalidad deben involucrar a los emigrantes y sus familias y beneficiarlos directamente, por ejemplo, para la adquisición de vivienda y educación. El país debe avanzar en la caracterización de esta población.

Referencias

Banco de la República. (20 de Abril de 2022). *Las remesas de trabajadores en el exterior aumentan su relevancia macroeconómica para Colombia*. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/es/blog/remesas-trabajadores-exterior-aumentan-relevancia-macroeconomica-colombia>

Banco de la República. (9 de Octubre de 2024). *Evolución reciente de los ingresos externos de remesas hacia Colombia*. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/es/blog/evolucion-reciente-ingresos-externos-remesas-hacia-colombia>

Corficolombiana. (2024). *El boom de las remesas en Colombia*. Investigaciones Económicas.

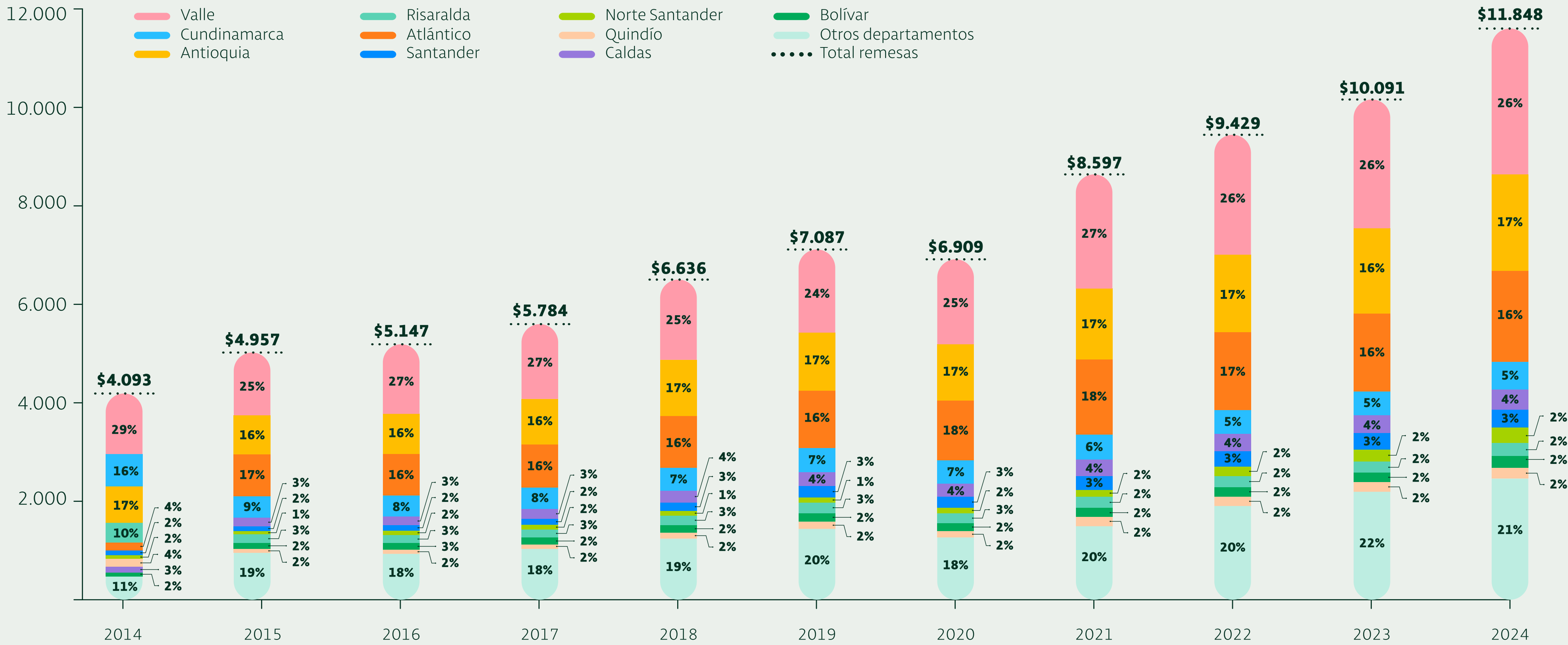
Fedesarrollo. (2024). *Índice de Incertidumbre de la Política Económica en Colombia* (IPEC).

The World Bank. (2024). *Remittances Slowed in 2023, Expected to Grow Faster in 2024*.

⁵ Según Fedesarrollo (2024), la percepción de incertidumbre económica y política en Colombia fue 1,5 veces más frecuente en las noticias registradas en 2024 frente a las de 2014, lo que evidencia un aumento en la preocupación sobre el futuro del país.

Gráfica 22

Ingresos de remesas familiares por departamento (2014-2024) (USD millones)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Banco de la República.

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

RECUADRO 2

IMPUESTO A BEBIDAS Y ALIMENTOS “ULTRAPROCESADOS”

En los últimos años, varios países han implementado impuestos a los alimentos y a las bebidas con el fin de desalentar su consumo, haciéndolos responsables de los problemas de salud pública de la población como la obesidad, entre otras enfermedades no transmisibles. Con la Ley 2277 de 2022, Colombia adoptó esta estrategia convirtiéndose en uno de los países con las políticas fiscales más estrictas en esta materia, no solo por la tarifa del impuesto sino por el amplio número de productos, cubriendo buena parte de la canasta de alimentos de la población colombiana⁶. Según el Global Food Research Program, Colombia supera a países que han sido referentes internacionales, como México, que aplica un impuesto del 8 % a alimentos no esenciales con alta densidad calórica y una tarifa fija de COP 1 peso por litro a bebidas azucaradas desde 2014; Chile, que impone un impuesto ad valorem del 18 % solo a bebidas con más de 6,25 gramos de azúcar por cada 100 ml, sin incluir alimentos ultraprocesados; y el Reino Unido, que desde 2018 aplica un impuesto escalonado exclusivamente a bebidas azucaradas (18 peniques por litro para bebidas con 5-8 g de azúcar /100 ml y 24 peniques para las que superan los 8 g/100 ml). Estos impuestos han tenido efectos muy negativos en el sector productivo, el empleo y el consumo de los hogares. Este análisis evidencia los desafíos que enfrentan la industria de alimentos y bebidas, así como los hogares en Colombia por cuenta de estos impuestos.

6 Los alimentos ultraprocesados representan, en promedio, el 18 % del gasto en alimentos dentro de la canasta básica de los hogares.

La Reforma Tributaria de 2022 (Ley 2277 de 2022) introdujo por primera vez en Colombia un impuesto a las bebidas azucaradas y a los alimentos denominados “ultraprocesados”⁷. Según dicha Ley, en el primer caso se considera como “bebida ultraprocesada azucarada la bebida líquida que no tenga un grado alcohólico volumétrico superior a cero coma cinco por ciento (0,5 %) vol. y a la cual se le ha incorporado cualquier azúcar añadido”. En este caso se estableció una tarifa específica que se aplica en función de la concentración de azúcar en el producto (gramos por cada 100 mililitros), como se muestra en el anexo Recuadro 2.

En el caso de los alimentos, la ley señala que “Los productos ultraprocesados son formulaciones industriales principalmente a base de sustancias extraídas o derivadas de alimentos, además de aditivos y cosméticos que dan color, sabor o textura para intentar imitar a los alimentos. Tienen un elevado contenido en azúcares añadidos, grasa total, grasas saturadas y sodio, y un bajo contenido en proteína, fibra alimentaria, minerales y vitaminas, en comparación con los productos, platos y comidas sin procesar o mínimamente procesados” (Ley 2277 de 2022, Capítulo II, Artículo 513-6).

En este caso, el gravamen es de tipo *ad valorem* y se fija en aquellos productos cuyo contenido de azúcares añadidos, grasa total, grasas saturadas y sodio supere los valores de referencia establecidos por la Ley. El esquema impositivo entró

7 En el anexo de este recuadro se describe con mayor detalle las especificidades de los impuestos a bebidas azucaradas y alimentos.

en vigor en noviembre del 2023 con una tasa del 10 %, que aumentó a 15 % en 2024 y a 20 % desde 2025.

Se espera que estos impuestos, aunque gravan un importante número de productos y con unas tarifas altas, tengan un impacto limitado en la inflación. Para aproximar esos posibles efectos inflacionarios, se identificaron los productos sujetos al gravamen y su peso relativo dentro de la canasta básica de consumo utilizada para la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC)⁸ en Colombia. Así, se pudo establecer que las bebidas azucaradas tienen un peso de 0,66 % en el IPC mientras que en los alimentos gravados es 2,51 %. Sin embargo, al diferenciar los hogares por su nivel de ingreso se encuentra que estos impuestos tienen un mayor impacto en los hogares de menores ingresos. Por ejemplo, en hogares vulnerables las bebidas azucaradas tienen un peso tres veces mayor (1,06 %) que en los hogares de ingresos altos (0,33 %). Los alimentos tienen una ponderación del 2,93 % en el IPC en hogares vulnerables, frente a 1,98 % en hogares de ingresos altos.

Aunque el impacto en la inflación de estos impuestos es moderado, no se puede desconocer el efecto que se dio en el comportamiento del IPC mensual de estos productos, tras su entrada en vigor, como en los meses posteriores de ajustes.

8 Es importante tener en cuenta que el listado de productos gravados relacionados en el articulado de la Ley, según la partida o subpartida arancelaria, puede referirse a productos individuales o a grupos de productos. Por ende, al cruzar esta clasificación arancelaria con la utilizada para el IPC, el cruce no se produce de manera perfecta porque la metodología del IPC permite identificar subclases, las cuales también corresponden a grupos de productos.

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

Así, en noviembre de 2023, el IPC del subgrupo de dulces, confites y gelatinas aumentó un 17,89%, mientras que las gaseosas y maltas y los productos de panadería registraron incrementos del 3,29% y 0,61%, respectivamente. En contraste, el IPC de alimentos disminuyó un 0,45%. En enero de 2024, las variaciones fueron del 20,38% para dulces, confites y gelatinas, 1,22% para gaseosas, y 0,59% para productos de panadería, mientras que los alimentos aumentaron un 0,48%. Finalmente, en enero de 2025, tras el último ajuste, el subgrupo de dulces, confites y gelatinas experimentó la mayor variación mensual con un 33,91%, seguido de gaseosas y maltas (3,27%) y productos de panadería (1,77%). En este periodo, los alimentos presentaron una inflación mensual más alta (1,62%) en comparación con los meses previos.

Estos impuestos también han incidido negativamente en el desempeño del aparato productivo del sector de alimentos y bebidas. La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) muestra que, tras la entrada en vigor del impuesto en noviembre de 2023, la producción de la industria de confitería cayó un 9,7 %, anual mientras que las ventas se redujeron un 20,3 % frente al mismo mes del año anterior. En el caso de la panadería, la producción disminuyó un 11,5 % anual, y las ventas un 15,6 % anual. En enero de 2024, con el incremento en la tarifa al 15 %, la caída en la producción y ventas se mantuvo, con variaciones anuales de -16,1 % y -19,5 % en confitería, y -10,1 % y -13,7 % en panadería, lo que evidencia los desafíos que estos impuestos han generado en el sector, en un entorno de ralentización de la economía. Además, la industria de cacao, chocolatería y confitería redujo su

nivel de empleo 8,4 % en 2024, frente a 2023 y durante ocho meses del año se mantuvo en terreno negativo en producción y ventas, según el DANE.

El debate sobre los impactos de estos impuestos está lejos de resolverse pues mientras sus defensores, con un sentido casi que dogmático, dan por sentado sus hipotéticos resultados positivos sobre la salud, sin contar con la evidencia empírica, lo cierto es que con este tipo de impuestos se vienen afectando la producción y el empleo de la industria de alimentos. Pretender resolver los problemas de salud con impuestos a los alimentos es como querer apagar un incendio con un vaso de agua.

En cuanto a la incidencia fiscal, en 2024 el recaudo de estos impuestos a las bebidas y alimentos ascendió a COP 2,2 billones, lo cual representó el 1% del recaudo total del gobierno nacional, según cifras de la DIAN. La importancia relativa de estos nuevos impuestos como fuente de ingreso de la nación no es despreciable, pues en 2024 representaron la tercera parte de los ingresos que se hace por concepto de aranceles y el 87 % de los impuestos a la gasolina y ACPM, conjuntamente. Sin embargo, la Ley no estableció la destinación de estos recursos para propósitos de salud pública, poniendo de nuevo sobre la mesa la discusión de si los objetivos de los gobiernos van realmente más allá de aumentar el recaudo tributario.

Estos impuestos están teniendo efectos negativos sobre el sector productivo, el empleo formal y la economía en general, que deben ser analizados y discutidos. Es importante que se adopte una estrategia en la que el recaudo se destine para

lo que supuestamente motivó su implementación: la salud de los colombianos. Por ahora, solo se evidencia un aumento del recaudo. La obesidad, y en general las enfermedades no transmisibles, tienen causas multifactoriales que van más allá de los impuestos. El enfoque de salud pública debe abordar el control de las causas modificables como hábitos alimentarios, culturales, el consumo de alcohol y hábitos saludables (sedentarismo), entre otros. El esquema impositivo implementado en Colombia puede tener efectos indeseados, en la medida en que se convierte en un distractor en el debate de las verdaderas y múltiples causas de la obesidad y el sobrepeso.

Referencias

Congreso de Colombia. (13 de diciembre de 2022). *Ley 2277 de 2022. Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 52.226. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883>

Global Food Research Program. (1 de Mayo de 2025). *Food and beverage taxes*. Obtenido de <https://www.globalfoodresearchprogram.org/resource/taxes-on-unhealthy-foods-and-beverages/>

ANEXO RECUADRO 2

Bebidas azucaradas				Alimentos		
Hecho generador	Producción, venta, retiro de inventarios ⁽¹⁾ , importaciones. Se excluyen las exportaciones.			Producción, venta, retiro de inventarios ⁽¹⁾ , importaciones. Se excluyen las exportaciones.		
Productos sujetos al impuesto	Bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución permiten la obtención de bebidas azucaradas.			Comestibles que como ingredientes se les haya adicionado azúcares, sal/sodio y/o grasas y su contenido en la tabla nutricional supere los valores de referencia establecidos.		
Responsable del impuesto	Productores e Importadores ⁽²⁾ Se excluyen: donaciones a bancos de alimentos y productores nacionales con ingresos anuales <10.000 UVT ⁽³⁾ (COP 497.990.000)			Productores e Importadores ⁽²⁾ . Se excluyen: donaciones a bancos de alimentos y productores nacionales con ingresos anuales <10.000 UVT ⁽³⁾ (COP 497.990.000)		
Base gravable	Contenido en gramos (g) de azúcar por cada 100 mililitros (ml) de bebida, o su equivalente, producidas por el productor o importadas por el importador.			Precio de venta, donación o retiro de inventario: valor comercial ⁽⁴⁾ . Importaciones: la utilizada en la liquidación del impuesto aduanero.		
Tarifa	Para los años 2023 y 2024:		Para el año 2025*:		Impuesto ad valorem: 2023: 10 % 2024: 15 % 2025 y en adelante: 20 %	
	Contenido en 100 ml	Tarifa**		Contenido en 100 ml		Tarifa**
		2023	2024			
	Menor a 6gr	\$0	\$0	Menor a 5gr		\$0
	Mayor o igual a 6gr y menor a 10gr	\$18	\$28	Mayor o igual a 5gr y menor a 9gr		\$38
	Mayor o igual a 10gr	\$35	\$55	Mayor o igual a 9gr		\$65

Nota:

- (1) o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso.
(2) Esto implica que quedan excluidos: distribuidores, comercializadoras, minoristas, pequeños tenderos. El impuesto es monofásico y solo grava la primera etapa del proceso de distribución.
(3) La UVT que rige en el año gravable 2025 es COP 49.799.

- (4) De acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Estatuto Tributario.
* A partir del año 2026, el valor de las tarifas establecidas para el año 2025 se ajustará cada primero (1) de enero en el mismo porcentaje en que se incremente la Unidad de Valor Tributario - UVT.
**Por cada 100ml

Fuente: Elaboración de Asocaña con base en la Ley 2277 de 2022.

Impuesto ad valorem:
2023: 10 %
2024: 15 %
2025 y en adelante: 20 %



5 ●

Bioetanol y energía

Bioetanol

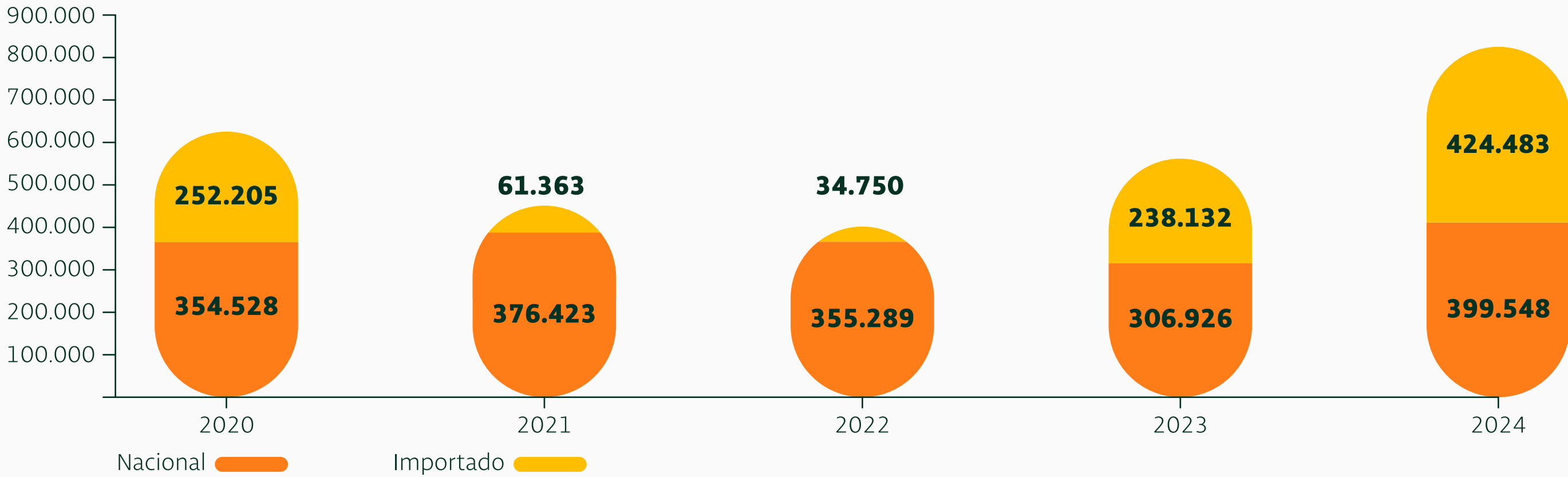
En 2024 la producción de alcohol carburante alcanzó un total de 406 millones de litros, lo que representó un crecimiento de 23,5 % frente a 2023 (328 millones de litros). Entretanto, las ventas de alcohol carburante también registraron un incremento anual de 30,2 %, pasando de 307 millones de litros en 2023 a 400 millones de litros en 2024 (Gráfica 23). Por el lado de las importaciones, las cifras de la DIAN muestran que 2024 fue un año récord, pues ingresaron al país un total de 424 millones de litros, lo que significó un considerable aumento de 78,3 % frente a 2023 (238 millones de litros). De hecho, las importaciones acumuladas en agosto de 2024 ya superaban en 24 % el total ingresado en todo 2023. De esta manera, el consumo aparente de alcohol carburante para oxigenar las gasolinas colombianas en 2024 fue de 824 millones de litros, cifra superior en un 51,2 % del registro de un año atrás.

La demanda de gasolina oxigenada en Colombia en las estaciones de servicio registró una reducción de 2,01 % durante 2024. En la Gráfica 24 se observa cómo solamente en el último trimestre de 2024 el consumo fue superior al del año 2023. Este comportamiento estuvo determinado por la menor dinámica de la economía que se viene presentando desde 2023. En relación con este tema, el precio de venta al público de gasolina oxigenada incrementó de COP 15.573 por galón en enero de 2024 a COP 15.994 por galón en diciembre del mismo año. Esto significó un aumento de 2,7 % durante el año, lo que muestra que las variaciones de precio respondieron a los ajustes en los componentes regulados de la estructura de formación de precio del combustible, a las variaciones del precio internacional de la gasolina y a la variación de la tasa de cambio.

Gracias al cronograma de incremento de la mezcla de alcohol carburante con la gasolina, establecido por el Ministerio de Minas y Energía, se pasó de una mezcla promedio del 5,9 % en 2023 a una mezcla promedio de 9,7 % en 2024, lo que representó un incremento del 64,4 %. A pesar de que el incremento en la mezcla amplió la demanda de alcohol carburante, las altas importaciones

Gráfica 23

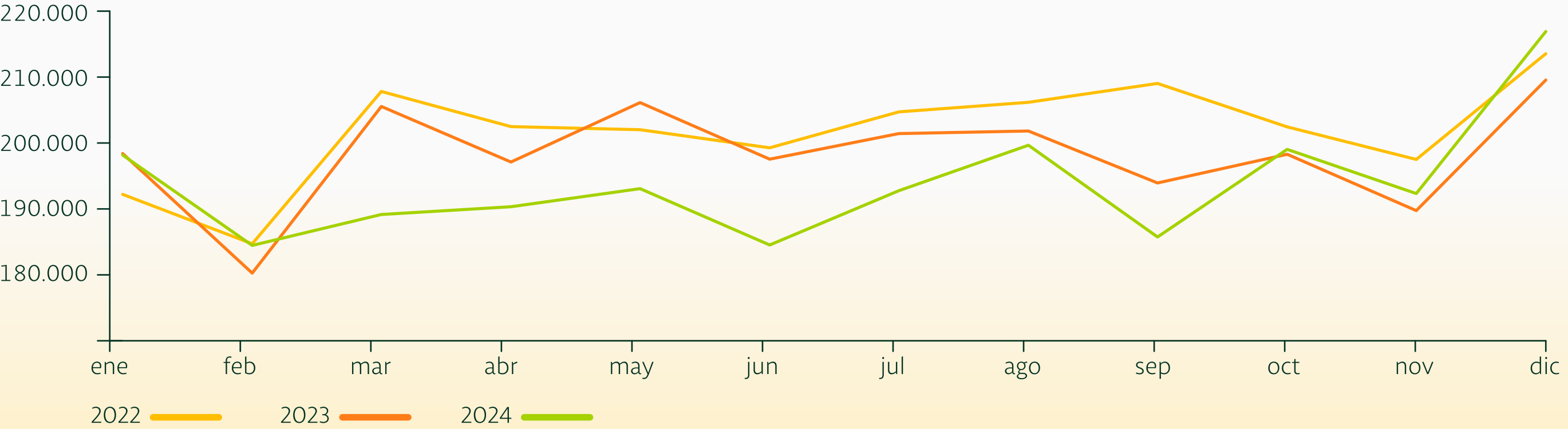
Ventas nacionales e importaciones de bioetanol para uso carburante/oxigenante (miles de litros)



Fuente: FEPA, SICOM y DIAN.

Gráfica 24

Consumo de gasolina oxigenada en Colombia (2022-2024) (miles de galones)



Nota: incluye las zonas de frontera.

Fuente: SICOM.

Producción de bioetanol

406
millones de litros



23,5%

incremento frente a 2023



Ventas de bioetanol

400
millones de litros



30,2%

incremento frente a 2023



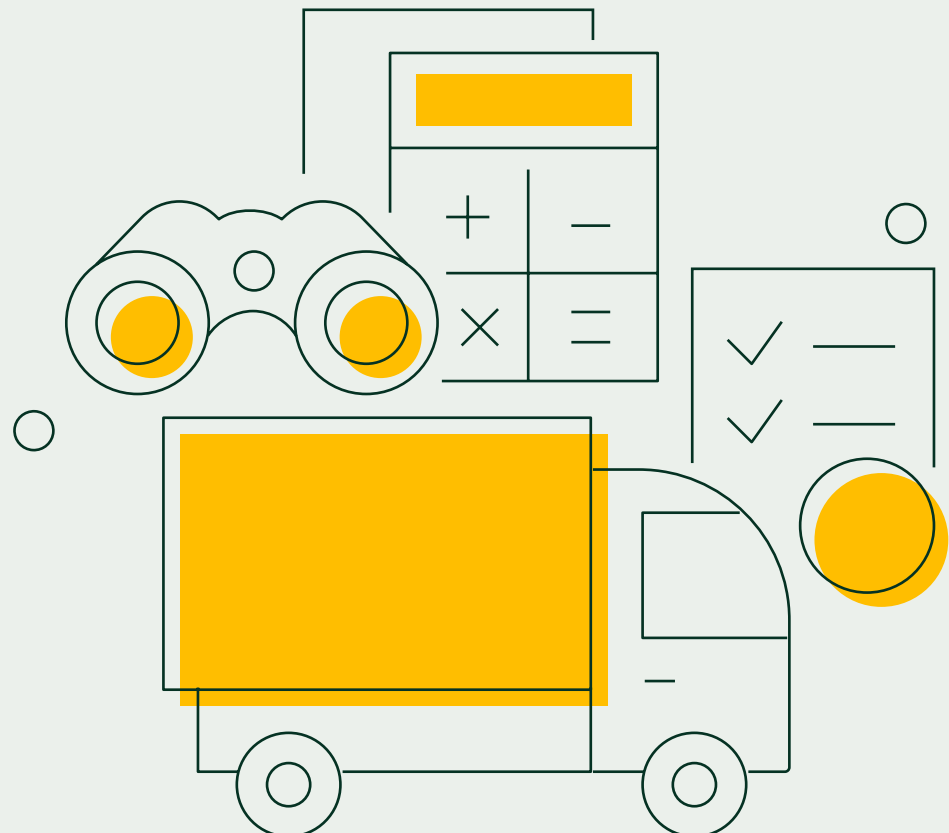
Importaciones

424
millones de litros



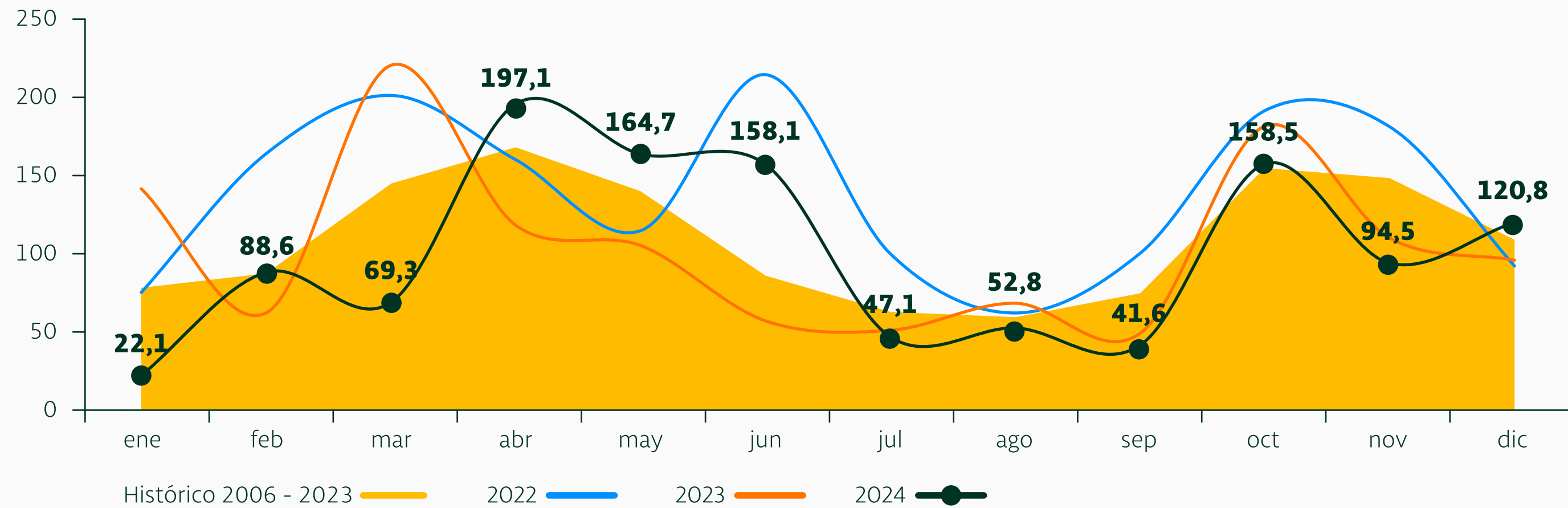
78,3%

superior frente a 2023



Gráfica 25

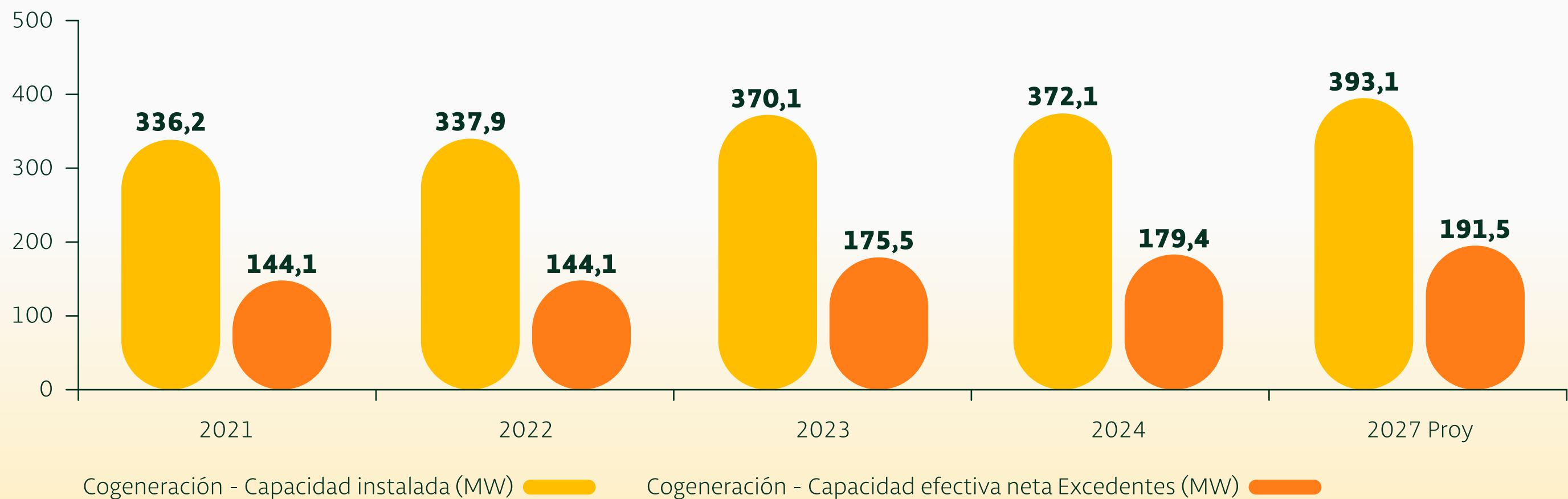
Precipitaciones mensuales (mm) - Valle geográfico del río Cauca (2022-2024)



Fuente: Elaboración de Asocaña con base en Cenicaña.

Gráfica 26

Capacidad instalada de generación y capacidad instalada para excedentes (MW)



Fuente: Ingenios y Bioenergy.

de bioetanol provenientes de Estados Unidos cubrieron el 52 % del consumo aparente registrado en 2024, un crecimiento de 9 puntos porcentuales respecto a 2023, cuando se situó en 43,7 %.

Las precipitaciones en 2024 fueron solamente 4,2 % menores en el acumulado del año 2023 (como se mencionó en el Capítulo 4) y en 8 de los 12 meses la precipitación mensual estuvo dentro del promedio histórico (Gráfica 25). Esto permitió tener una mayor disponibilidad de caña, que impactó positivamente en la producción de alcohol carburante.

En cuanto al marco regulatorio del sector de biocombustibles, destaca la contratación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de una consultoría a Fedesarrollo para evaluar las metodologías actuales de remuneración de los biocombustibles en Colombia. Este estudio, junto con la Hoja de Ruta de los Biocombustibles elaborada por el Ministerio de Minas y Energía en 2023 y el primer trimestre de 2024, son fundamentales para actualizar la política del sector con base en aprendizajes previos.

Sin embargo, a la fecha de este informe, ambos documentos no han sido publicados. De la Hoja de Ruta solo se conoce el resumen ejecutivo, que aunque plantea lineamientos estratégicos importantes, resulta general y no permite identificar impactos específicos en sectores como la agroindustria de la caña. Contar con el documento completo será clave para promover discusiones técnicas y normativas que orienten su implementación y garanticen la participación activa de los actores involucrados.

Energía Capacidad instalada

En 2024 la capacidad instalada de cogeneración fue de 372,1 MW, de los cuales 179,4 MW se destinaron a la colocación de excedentes de energía en el mercado (Gráfica 26). De acuerdo con las previsiones del sector sobre nuevos proyectos de ampliación, para 2027 se proyecta que la capacidad de cogeneración se incremente hasta alcanzar los 393,1 MW, lo que representaría una expansión de 5,6

% frente a la capacidad de 2024. Con esta ampliación, la capacidad de generación de excedentes ascendería hasta los 191,5 MW.

Cogeneración y venta excedentes

En 2024 el sector cogeneró 1.876 GWh de energía eléctrica, lo que representó un incremento de 4,3 % frente a 2023. Esta energía eléctrica fue suficiente para atender los requerimientos de los procesos productivos en los ingenios y para entregar 858 GWh de excedentes al Sistema Interconectado Nacional (SIN) (Gráfica 27).

2024 fue un año de transformación estructural para el sector eléctrico colombiano. Durante este periodo, el Gobierno Nacional impulsó una reforma al mercado eléctrico a través de medidas regulatorias expedidas por el Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Estas modificaciones han cambiado las reglas del juego para los generadores, comercializadores y consumidores, con impactos significativos en la inversión y la confiabilidad del sistema. Uno de los cambios más relevantes fue la expedición de la Resolución CREG 101066 de 2024, que introdujo un nuevo esquema de precios de escasez

diferenciados, eliminando el precio único de escasez que existía anteriormente. Bajo este modelo se estableció un Precio de Escasez Inferior (PEI) para tecnologías de menor costo variable, como renovables y algunas térmicas, y un Precio de Escasez Superior (PES) para aquellas con costos operativos más altos. Este cambio tiene implicaciones directas en la rentabilidad de los proyectos de generación y en la dinámica del mercado mayorista de energía.

En este contexto, la subasta de cargo por confiabilidad realizada en 2024 otorgó compromisos de Obligaciones de Energía en Firme (OEF) por un total de 244,4 GWh/día, con una fuerte participación de proyectos solares y una menor representación de plantas térmicas. Sin embargo, la asignación resultante no cubrió completamente la proyección de demanda de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), dejando un faltante de 4,8 GWh/día. Además, la UPME a la fecha de publicación de este informe, aún no finaliza el proceso de asignación de capacidad de transporte que se abrió desde el 2023 y en donde para el Valle del Cauca, se presentaron 169 solicitudes, cinco de ellas correspondientes a proyectos de cogeneración y solo uno fue priorizado.

El resto corresponde a solicitudes de proyectos de generación solar. Esto ha generado preocupaciones sobre la capacidad del sistema para responder a eventos climáticos extremos y garantizar la estabilidad del suministro en el mediano plazo.

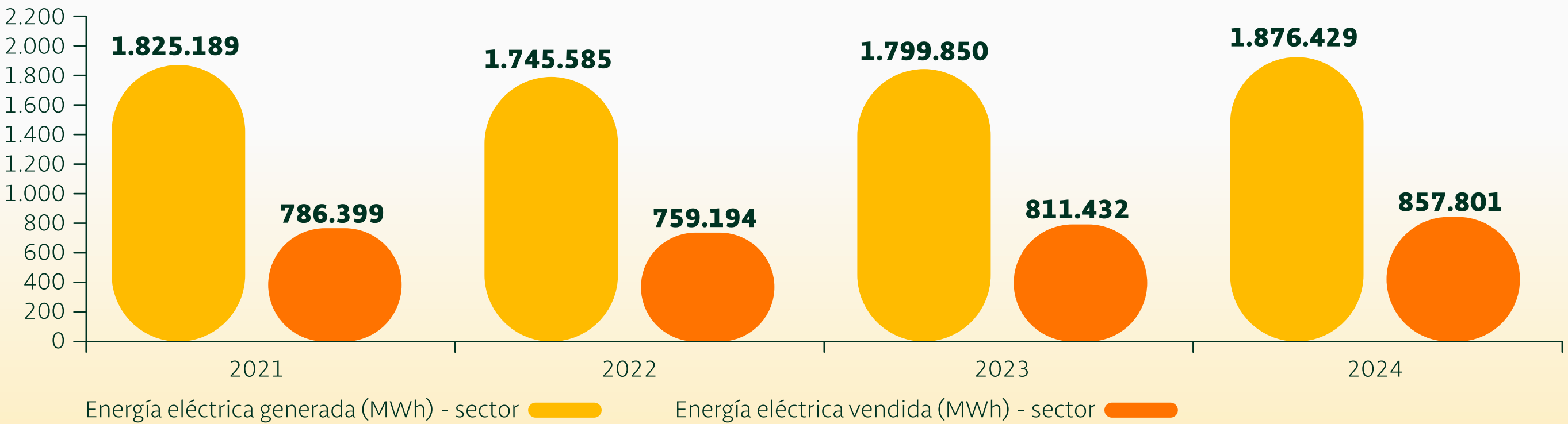
A este contexto del mercado de la energía se suma la creciente incertidumbre en el abastecimiento de gas natural, un recurso clave para la generación térmica y el consumo industrial. Los análisis recientes de la UPME y del sector productivo han evidenciado un déficit en los contratos firmes de gas para 2025, estimado en más del 10 % de la demanda nacional. Esta escasez ha generado presiones en los precios y ha obligado a depender de importaciones de gas natural, lo que impacta la competitividad de la industria y la confiabilidad del sistema eléctrico.

Es por esto que la diversificación de la matriz energética cobra aún más relevancia y el desarrollo del biogás surge como una alternativa viable para reducir la dependencia del gas fósil. La agroindustria de la caña de azúcar, a través de la valorización de subproductos como la vinaza y la cachaza, tiene el potencial de producir biogás y biometano, que pueden integrarse al sistema energético nacional. Sin embargo, aún se requieren incentivos regulatorios y esquemas de remuneración adecuados que permitan acelerar la implementación de estos proyectos y aprovechar el potencial del sector.

En conclusión, 2024 marcó un punto de inflexión en la evolución del sector eléctrico colombiano. La reforma en construcción ha traído consigo cambios regulatorios que afectan la estructura del mercado y los esquemas de remuneración de los generadores. Para el sector agroindustrial de la caña de azúcar, la coyuntura actual representa tanto retos como oportunidades. La consolidación de la cogeneración y el aprovechamiento del biogás como fuente de energía renovable dependerán de la capacidad del sector para adaptarse a las nuevas reglas del mercado y el establecimiento de incentivos regulatorios que permitan aprovechar su potencial dentro del sistema energético nacional.

Gráfica 27

Generación total y venta de excedentes al SIN (MWh)



Fuente: XM S.A. E.S.P.

INFOGRAFÍA 6

ENERGÍA 2024

Energía eléctrica cogenerada



1.876
GWh



4,3%
incremento frente a 2023

Energía eléctrica vendida al
Sistema Interconectado Nacional



858
GWh



5,7%
incremento frente a 2023

suficiente para abastecer
la demanda de:



550
mil habitantes

FUENTE: XM S.A. E.S.P.



RECUADRO 3

EL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE LA CAÑA Y SU PAPEL EN EL FUTURO DE LOS COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN

El mundo avanza hacia la descarbonización, y la aviación es uno de los sectores con mayores desafíos en la reducción de emisiones, pues aporta el 2 % de las emisiones globales de CO₂ según la el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). En este contexto, el desarrollo de combustibles sostenibles de aviación (SAF, por sus siglas en inglés) se presenta como una alternativa clave para disminuir la huella de carbono de la industria aérea y cumplir con los compromisos globales de sostenibilidad. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha establecido el programa CORSIA (*Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation*), cuyo objetivo es mitigar el impacto ambiental de la aviación a través de la compensación de emisiones y el uso de combustibles alternativos certificados. En este esquema, el SAF juega un papel determinante, ya que puede reducir hasta en un 80 % las emisiones de CO₂ en comparación con los combustibles fósiles tradicionales (Ambrosio et al., 2025, p. 1).

Colombia tiene una oportunidad estratégica en este mercado emergente, y el sector agroindustrial de la caña puede ser un actor clave en su consolidación. Según estudios del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y Airbus (2024), la caña de azúcar es una de las materias primas más eficientes para la producción de SAF, gracias a su alta conversión en litros por hectárea y su bajo impacto ambiental. Además, el país cuenta con una capacidad instalada de producción de bioetanol que permite una rápida adaptación para atender la demanda de este nuevo combustible sin afectar el suministro de alcohol

carburante para el sector transporte. Actualmente existe una capacidad adicional de 150 millones de litros de bioetanol que podrían destinarse a la producción de SAF, lo que permitiría obtener entre 50 millones y 75 millones de litros de este combustible, dependiendo de la eficiencia del proceso de conversión. Con este volumen, se podría cubrir entre el 10 % y el 15 % de la demanda de SAF estimada para el 2035 según el estudio de Ricardo (2023).

En enero de 2025, la Aeronáutica Civil lanzó la *Hoja de Ruta para los Combustibles Sostenibles de Aviación en Colombia “Cielos limpios”*, un documento clave que establece las bases para estructurar esta nueva industria en el país. Dentro de sus ejes estratégicos se destacan la necesidad de generar estabilidad regulatoria y contractual para atraer inversiones, promover el desarrollo tecnológico y la certificación de sostenibilidad del SAF colombiano, establecer incentivos que faciliten la transición del sector aéreo hacia combustibles sostenibles y el desarrollo de materias primas sostenibles, para la producción de SAF. En este sentido, la caña de azúcar se perfila como una de las opciones más viables para el país, al ser una materia prima con alta eficiencia en la producción de bioetanol y una trazabilidad consolidada en términos de sostenibilidad.

Con una capacidad instalada que permite una rápida respuesta a la demanda, un fuerte compromiso con la sostenibilidad y el respaldo de la hoja de ruta, el sector agroindustrial de la caña está en una posición privilegiada para convertirse en un actor clave en la transición energética de la aviación. Esta industria

no solo representa una oportunidad de diversificación y crecimiento económico, sino que también refuerza el liderazgo del sector en innovación y sostenibilidad, consolidando su papel en la descarbonización de los combustibles a nivel global.

Referencias:

Ambrosio, W. B., de Sousa, B. A., Kanieski, J. M., Marchiorie, P., & Mockaitis, G. (2025). *Sustainable Aviation Fuels: Opportunities, Alternatives and Challenges for Decarbonizing the Aviation Industry and Foster the Renewable Chemicals* (p. 1).

Ricardo & World Bank Group. (2023). *Assessing the feasibility of SAF as green Market Opportunity for oil palm in the Orinoco*.





6 ●

Asuntos internacionales

Acuerdo comercial Mercosur-Unión Europea

El 6 de diciembre de 2024 los 27 países de la Unión Europea y los cuatro de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) anunciaron el cierre definitivo de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques, con la inclusión de nuevos compromisos en relación con la sostenibilidad y el Acuerdo de París, luego de que ya ambos bloques habían acordado, desde 2019, lo relativo a los componentes comerciales.

El acuerdo, que en la práctica es un Tratado de Libre Comercio (TLC), se organiza en 17 temas, entre los que se encuentran: comercio de bienes, reglas de origen, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, contratación pública, subvenciones, derechos de propiedad intelectual, comercio y desarrollo sostenible, resolución de disputas, etc.

A continuación, se presenta un resumen de lo acordado en los productos de interés de la agroindustria de la caña de azúcar. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, a la fecha de

elaboración de este informe, la Comisión Europea había aclarado que los textos fueron publicados solo con carácter informativo y pueden tener modificaciones hasta el momento en el que el acuerdo entre en vigor, pues se está a la espera de que cada parte complete sus procedimientos jurídicos.

En primer lugar, Mercosur reducirá aranceles al 91 % de las importaciones originarias de la Unión Europea en un periodo de entre 0 y 10 años, y de otros productos sensibles en un plazo de hasta 15 años. Mientras tanto, la Unión Europea reducirá aranceles al 92 % de las importaciones originarias de Mercosur en un periodo máximo de 10 años. El resto de las mercancías, no liberadas completamente, estarán sujetas a compromisos de liberalización parcial que incluyen contingentes arancelarios y, finalmente, la exclusión total de un número reducido de productos.

Como es usual en los acuerdos de libre comercio a nivel mundial, los productos agroalimentarios sensibles no son liberados completamente, sino sujetos a exclusiones o a tratamientos



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

preferenciales parciales. En este acuerdo en particular, los tratamientos excepcionales fueron para la carne de vacuno, las aves de corral y el azúcar, entre otros.

En el caso del azúcar, las partes anunciaron que los países de Mercosur dejaban excluido del acuerdo al azúcar originario de la Unión Europea, de tal manera que este pagaría aranceles como cualquier tercer país en caso de querer ingresar a Argentina, Brasil, Paraguay o Uruguay.

En cuanto al azúcar originario de Mercosur, la Unión Europea otorgó algunas preferencias dependiendo del país de origen y del tipo de azúcar. En el caso del azúcar blanco para cualquier uso y del azúcar crudo para consumo humano directo, estos productos quedan completamente excluidos del acuerdo para todos los países.

Ahora bien, en el caso del azúcar crudo destinado exclusivamente a la refinación, la Unión Europea lo excluye con Argentina y Uruguay, y le otorga a Brasil y a Paraguay algunas preferencias parciales. A Paraguay, la UE le otorga un contingente anual de 10 mil toneladas para este tipo de azúcar, libre de arancel a partir de la entrada en vigor del acuerdo.

Con Brasil el asunto es un poco más complejo: este país ya contaba, desde 2009, con una cuota que la Unión Europea le había otorgado al referido tipo de azúcar, en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de 334.054 toneladas anuales, con un arancel de EUR 98 por tonelada, inferior al arancel NMF de EUR 339 por tonelada cobrado a terceros países. En el acuerdo con Mercosur, de la cantidad mencionada la Unión Europea le otorga cero aranceles a 180.000 toneladas. De manera que, entre 180.000 y 334.054 toneladas pagarían EUR 98 por tonelada y las cantidades que superen el límite de la cuota OMC pagarán la tarifa NMF (EUR 339 por tonelada).

En cuanto al bioetanol, la UE le abre a Mercosur diversos contingentes con distintas preferencias dependiendo del tipo de alcohol. A los alcoholes destinados exclusivamente a la industria química les otorga un contingente anual, que inicia en 75 mil toneladas en el primer año del acuerdo y llega a 450 mil toneladas en el quinto año, a partir del cual la cantidad se mantendrá fija. El arancel para esta cuota es de 0 % frente a aranceles NMF actuales que, según el grado alcohólico y si son desnaturalizados o no, pueden oscilar entre EUR 10,2 por 100 litros hasta un máximo de EUR 86,4 por 100 litros.

Para alcoholes de otros usos, la Unión Europea otorga un contingente que inicia en 33.333 toneladas en el primer año del acuerdo y llega a un máximo de 200 mil toneladas en el año 5, a partir del cual la cantidad se mantendrá fija. En cuanto al arancel cobrado al interior de esta cuota, será de EUR 6,4 por 100 litros para los alcoholes sin desnaturalizar de cualquier graduación, frente a aranceles NMF actuales que, según el grado alcohólico, pueden oscilar entre EUR 19,2 por 100 litros hasta un máximo de EUR 86,4 por 100 litros. En el caso del alcohol carburante, el arancel a cobrar en esta cuota es de EUR 3,4 por 100 litros, frente a un arancel NMF actual de EUR 10,2 por 100 litros, por lo que se puede concluir que la preferencia es del 67 %.

Para las importaciones de bioetanol originarias de la Unión Europea, el arancel a cobrar por Mercosur inicia en 20 % y se elimina en nueve etapas iguales, de manera que para el octavo año de entrada en vigor del acuerdo quedarán libres de arancel.

Estados Unidos Cambios en el TLC

Los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos firmaron una Nota Interpretativa del Capítulo 10 del Acuerdo de Promoción Comercial entre ambos países (TLC), relacionada con el capítulo de inversiones, en la cual se precisan, en especial, aspectos relacio-

nados con las disputas entre inversionistas y Estado. Esta nota fue firmada y puesta en vigor en enero de 2025, sin la necesidad de modificar el texto original del acuerdo y, por lo tanto, sin que se tuvieran que llevar a cabo trámites en los órganos legislativos de ambos países.

De acuerdo con el Gobierno colombiano, la negociación de esa nota buscaba evitar interpretaciones que pudieran derivar en demandas triviales o abusos por parte de inversionistas de cualquiera de los dos países contra el respectivo Estado. El Ministerio de Comercio de Colombia mencionó, además, que la nota reafirma el derecho de cada país a emitir regulaciones en defensa del interés público, como la protección ambiental, y que defiende la soberanía de los jueces y autoridades colombianas, señalando que los tribunales de inversión no pueden revisar decisiones tomadas por autoridades nacionales, como ocurrió en el caso de Telefónica de España.

También aclara que los inversionistas deben presentar, durante una investigación, evidencias reales y concretas, y no suposiciones o estimaciones de posibles daños futuros. Reitera las reglas de no discriminación hacia inversiones extranjeras, pero precisa que los inversionistas no pueden elegir solo las protecciones que más les convengan de entre todos los tratados de inversión que existen. Es decir, no pueden “armar su propio menú” de protecciones a su favor, cosa que los inversionistas de Estados Unidos en Colombia interpretaban que podían hacer en un litigio, basados en la cláusula de preferencia acordada en el TLC, que le permite a Estados Unidos tomar para sí mismo cualquier preferencia que Colombia le haya dado a otro país en otro TLC.

Azúcar en el TLC

En el caso de los productos de interés de la agroindustria de la caña de azúcar, vale la pena recordar las preferencias negociadas en el TLC, las cuales se observan en la Tabla 2.

Como se observó en la Tabla 2, Colombia recibió una cuota que inició en 50 mil toneladas en el año en que se puso en vigor el acuerdo (2012) —con un crecimiento de 750 toneladas anuales—, la cual incluye azúcar, panela y preparaciones con azúcar no listas para el consumo final. En 2025, la cuota suma 59.750 toneladas, de las cuales el 83 % es asignado por el Gobierno colombiano al azúcar (49.593 toneladas) y el restante 17 % a los otros productos mencionados.

Adicional a la cuota antes mencionada, Estados Unidos le otorgó a Colombia en el marco de la OMC una cuota fija libre de arancel de 25.273 toneladas, que incluye azúcar crudo y panela. Esta cuota hace parte de un compromiso de Estados Unidos ante ese organismo internacional, no solo con Colombia sino también con otros países productores de azúcar. Para el periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024 la cuota total (incluyendo algunos incrementos otorgados unilateralmente por Estados Unidos) fue de 39.020 toneladas, de las cuales el 90 % (35.118 toneladas) se asignó al azúcar.

En cuanto al aprovechamiento comercial del mercado estadounidense, la agroindustria de la caña de azúcar ha cumplido históricamente con las exportaciones de las cantidades asignadas al azúcar en ambas cuotas, e incluso ha vendido a Estados Unidos cantidades por fuera de la cuota, como se evidencia en la Gráfica 28.

Estados Unidos se consolida como el principal socio comercial de Colombia para el azúcar, al representar en promedio el 25 % del volumen y valor total exportado en los últimos tres años (2022-2024). Este mercado adquirió mayor relevancia tras la desaparición de Venezuela como destino clave en 2005, año en el que Estados Unidos apenas representaba el 8 % de las exportaciones totales.

Tabla 2

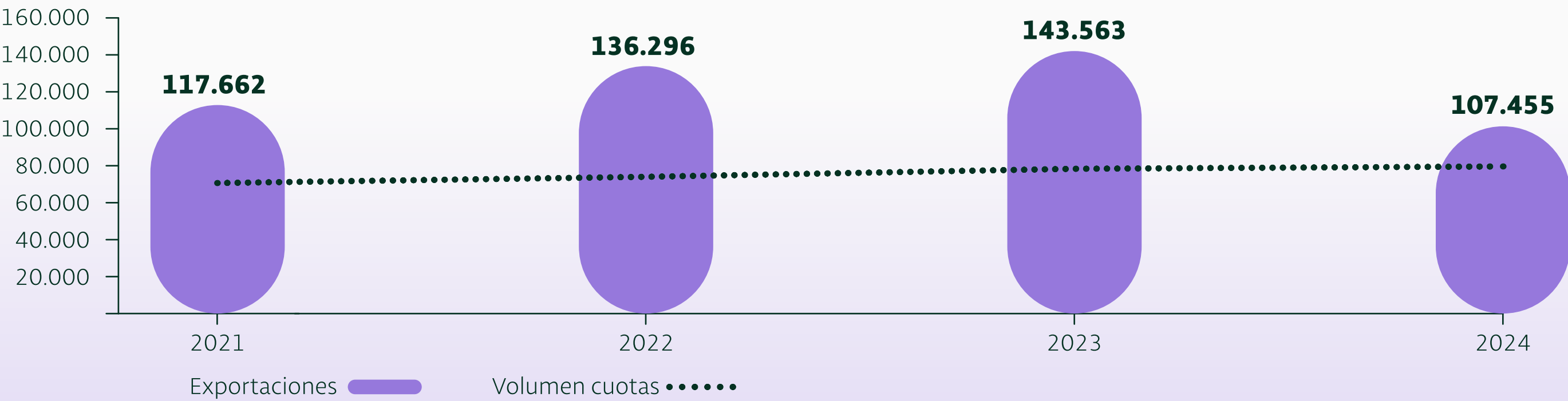
Beneficios recibidos por Colombia en el Acuerdo de Promoción Comercial con EE. UU.

Productos	Beneficios recibidos por Colombia
Azúcar y productos con alto contenido de azúcar no listos para el consumo final	Cuota con arancel de 0 % que inició en 50 mil toneladas y crece de manera indefinida 750 toneladas anuales.
Alcohol	Liberación inmediata.

Fuente: Apéndice I – Colombia y Apéndice I – EE.UU. del Anexo 2.3 del Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Estados Unidos

Gráfica 28

Exportaciones de azúcar de Colombia a Estados Unidos (toneladas) vs. volumen asignado a azúcar en las cuotas OMC y TLC



Fuente: DIAN y MinCIT.

Un hecho sobresaliente es que, a partir de 2020, Colombia ha incursionado de manera exitosa en este mercado con exportaciones de azúcar orgánico, al pasar de 12 % del total vendido a ese país en 2020 al 20 % en 2024.

Comunidad Andina

La Comunidad Andina (CAN), conformada por Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, ha sido históricamente uno de los destinos más importantes para el azúcar colombiano (Gráfica 29). Sin embargo, dadas las constantes medidas tomadas por parte de estos países contra el azúcar de Colombia, en los últimos años el comercio hacia ellos se ha deteriorado significativamente. Hasta hace pocos años, Ecuador y Perú impidieron la entrada libre de azúcar colombiana en el marco de las retaliaciones permitidas por el Tribunal de Justicia de la CAN, debido a lo que ese organismo determinó como incumplimiento, por parte de Colombia, en el

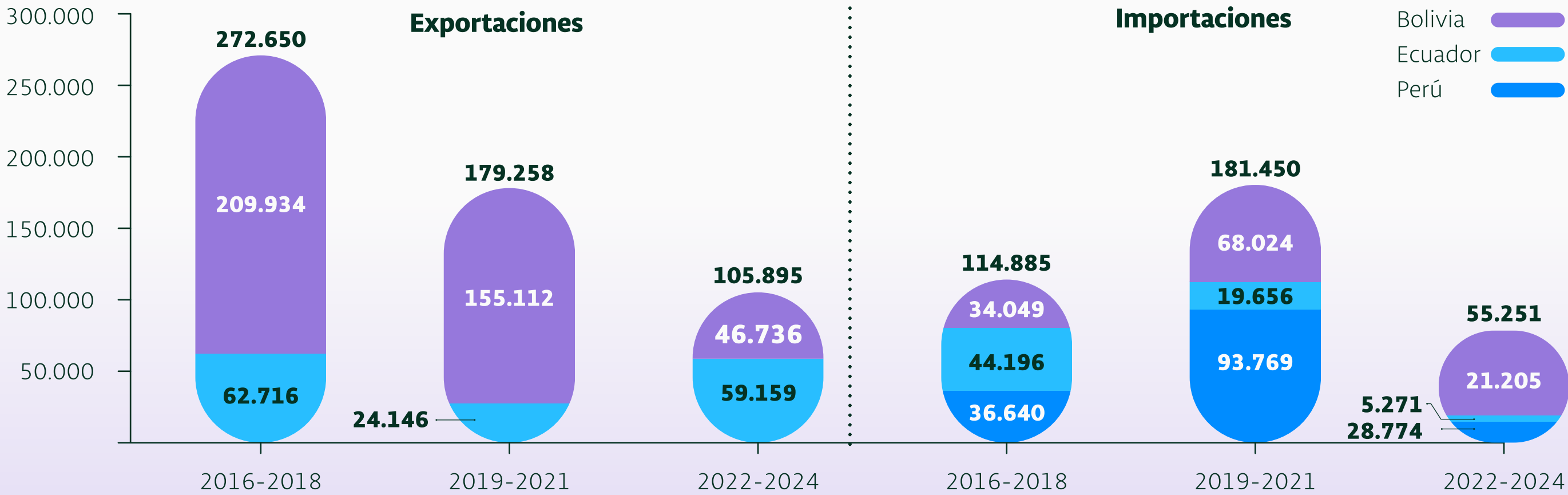
acceso al arroz originario de esos países; las referidas retaliaciones afectaron en mayor medida la producción colombiana de azúcar.

Si bien las medidas contra el azúcar de Colombia fueron levantadas en 2023, lo cierto es que frenaron la dinámica del mercado, al reducir en 41 % las exportaciones promedio de los últimos 3 años (2022-2024) en comparación con el periodo 2019-2021. A pesar de lo anterior, Colombia sigue siendo superavitario en el comercio total con la CAN, al exportar un volumen promedio anual, en el referido periodo, de 105.895 toneladas, frente a importaciones de 55.251 toneladas anuales.

Sin embargo, Colombia registra con Bolivia un déficit comercial azucarero de 28.774 toneladas, debido a que a nuestro país le es imposible llegar a ese mercado, por los diferentes obstáculos que Bolivia impone en este producto.

Gráfica 29

Comercio de azúcar entre Colombia y la Comunidad Andina: toneladas promedio anual durante periodos de 3 años



Fuente: DIAN.

Foto: Azulejo común, especie avistada en el corredor biodiverso.



Unión Europea

Respecto a los productos de interés del sector, tal como se observa en la Tabla 3, Colombia cuenta con una cuota de azúcar libre de arancel, que inició en 62 mil toneladas en 2013 (año en el que entró en vigor el acuerdo) y aumenta 1.860 toneladas anuales de forma tal que, en 2025, la cuota alcanza 84.320 toneladas. Adicionalmente, para preparaciones alimenticias con alto contenido de azúcar, que normalmente se usan como insumo para la elaboración de bienes de consumo final, se cuenta con una cuota que inició en 20 mil toneladas anuales y en 2025 se encuentra en 27.200 toneladas.

Tabla 3

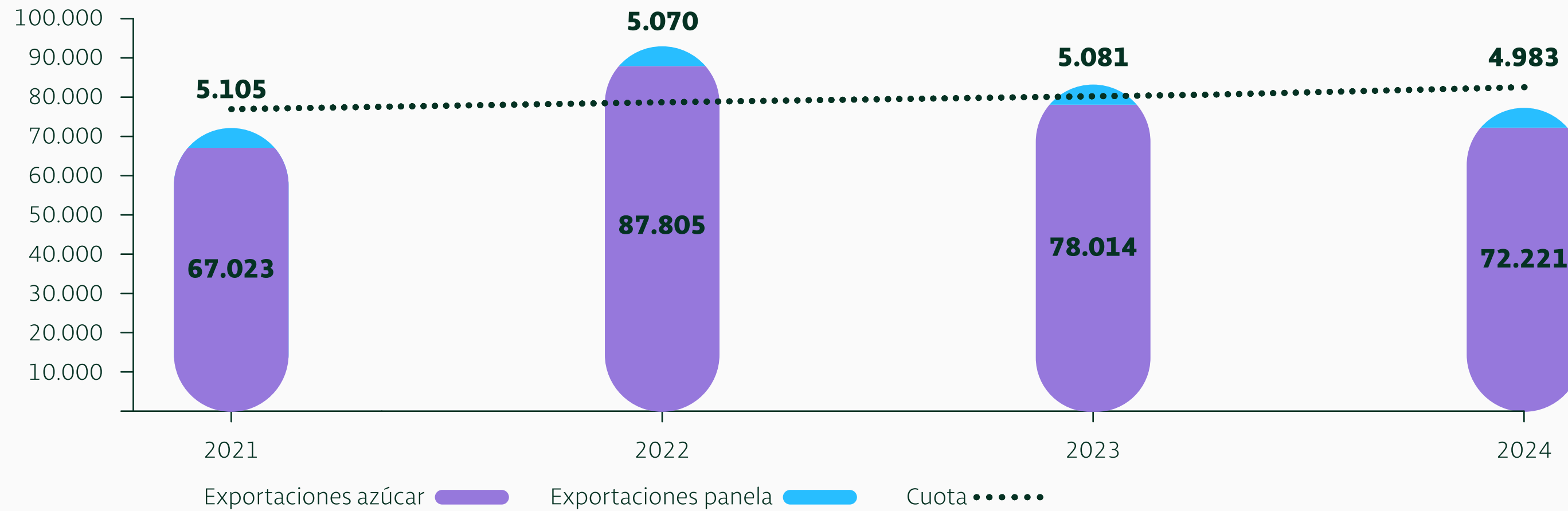
Beneficios recibidos por Colombia en el Acuerdo Comercial con la Unión Europea

Productos	Beneficios recibidos por Colombia
Azúcar y panela	Cuota de azúcar y panela, libre de arancel, de 62 mil toneladas y que crece 1.860 toneladas al año.
Productos con alto contenido de azúcar	Cuota de 20 mil toneladas, que crece 600 toneladas al año.
Alcohol	Liberación inmediata.

Fuente: Anexo I del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea.

Gráfica 30

Exportaciones de azúcar y panela de Colombia a la Unión Europea (toneladas) vs. volumen total de la cuota



Fuente: DIAN y Comisión Europea.

Aprovechamiento comercial

Desde la entrada en vigor del acuerdo, la agroindustria de la caña de azúcar colombiana ha logrado un gran aprovechamiento de esta cuota (Gráfica 30), a pesar de las dificultades administrativas a las que se enfrenta en el sistema de administración actual (primer llegado, primer servido), que han impedido que su plena utilización sea sostenible año tras año.

En efecto, el sistema de administración actual a cargo de la UE dificulta el pleno aprovechamiento de esta cuota. En 2022, un error en el mencionado sistema generó un cobro indebido de aranceles a más de mil toneladas de azúcar exportadas en ese año como parte de la cuota. A su vez, mientras que en 2023 el contingente se agotó antes de lo previsto, en 2024 se desaprovecharon 6.952 toneladas de cuota, todo como consecuencia de un sistema de administración que cuenta con muchas limitaciones. Es por esto que Asocaña le ha solicitado al Gobierno Nacional

procurar que la administración de esta cuota quede a cargo de Colombia, como se hace en otros acuerdos comerciales.

La Unión Europea se ha consolidado como un mercado importante para el azúcar colombiano, que en los últimos 3 años representó en promedio el 17 % de las exportaciones de azúcar del país. Además, de acuerdo con un boletín expedido en octubre de 2024 por la Oficina Comercial de Colombia en Bruselas, adscrita al Ministerio de Comercio, nuestro país se ha consolidado como el principal proveedor de azúcar orgánica de la Unión Europea, superando a competidores como Brasil, India y Paraguay.



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

RECUADRO 4

CAOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL POR ARANCELES DE ESTADOS UNIDOS: IMPLICACIONES PARA COLOMBIA

Alex Carvajal, Lina Sarmiento, Oficina Asocaña Bogotá.

Desde su regreso a la presidencia el pasado 20 de enero, Donald Trump ha reactivado un agresivo enfoque proteccionista en la política comercial de Estados Unidos. Las medidas implementadas desde entonces han tenido un alcance global, afectando incluso a países aliados y socios estratégicos como Canadá, México, la Unión Europea, China y Colombia.

En el caso de Colombia, el 26 de enero se produjo una crisis diplomática entre ambos países, tras el anuncio de un arancel del 25 % por parte de EE. UU. a las importaciones colombianas. Aunque la crisis se resolvió rápidamente, dejó en evidencia la fragilidad de las relaciones comerciales y la posibilidad latente de futuras medidas unilaterales.

A nivel mundial, bajo el argumento de reducir un déficit comercial de bienes que alcanzó los 1,2 billones de USD en 2024, la administración Trump ha impuesto aranceles generalizados, que han marcado un punto de inflexión en el comercio internacional.

El hito más relevante fue la Orden Ejecutiva del 2 de abril, que estableció los llamados aranceles “recíprocos” entre el 10 % y el 50 % para 185 países, que días después fueron generalizados para todos los países en un nivel de 10%. Colombia, aunque con un Tratado de Libre Comercio vigente con Estados Unidos, no fue excluido de este 10% de arancel general. México y Canadá terminan siendo los grandes ganadores, pues fueron excluidos de la medida, mientras que China ha sido el más afectado pues, debido a las retaliaciones arancelarias

que su Gobierno ha aplicado contra Estados Unidos, este le impuso, inicialmente, un arancel total del 145 %. Al momento de escribir este informe, los dos países anunciaron que, luego de varias rondas de negociaciones, Estados Unidos reduciría la tarifa de China hasta el 55% y China le impondría a Estados Unidos un 10% de arancel.

Previamente, la Oficina del Representante Comercial de EE. UU. (USTR) había elaborado una investigación pública que identificó políticas para cada país que aparentemente afectaban sus exportaciones, lo cual se usó como base para estos aranceles “recíprocos”. Colombia fue mencionada en el informe del USTR por barreras técnicas a vehículos, etiquetado de cosméticos, medidas sanitarias en productos lácteos, entre otros. Sin embargo, la Orden Ejecutiva no especificó cargos concretos contra Colombia. Adicionalmente, ni el informe del USTR ni la Orden Ejecutiva de abril hicieron mención alguna a productos de interés del sector azucarero colombiano, como el azúcar y el etanol, de tal manera que estos productos no fueron considerados por EE. UU. como limitantes del comercio entre los dos países.

Estados Unidos excluyó del arancel del 10 % a productos estratégicos para ese país, tales como el petróleo, oro, carbón, aceites de petróleo liviano y pesado, entre otros. Esto hace que, para Colombia, por ejemplo, la medida solo impacte a aproximadamente el 50 % del comercio con EE. UU., de tal manera que el arancel efectivamente pagado por los productos colombianos al ingresar a ese país termina siendo de alrededor de 5 % en promedio.

En el caso del azúcar colombiano, la cuota otorgada a Colombia en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) queda sujeta al arancel del 10 %. Para cantidades por fuera de cuota, el azúcar de Colombia debe pagar el arancel NMF (357,4 USD/t para blanco) más el 10 %.

Finalmente, el uso reiterado de medidas unilaterales por parte de EE. UU. sin un respaldo legal sólido, y con base en justificaciones como la “emergencia nacional”, pone en jaque los principios del sistema multilateral de comercio. La Organización Mundial del Comercio, con sus mecanismos de resolución de disputas paralizados, enfrenta una crisis de efectividad frente al nuevo proteccionismo estadounidense.

La respuesta de las autoridades colombianas a este nuevo entorno ha sido sensata. Por un lado, propiciando diálogos con los diferentes sectores exportadores afectados, entre ellos el azúcar, para una revisión urgente de sus estrategias de inserción internacional, diversificación de mercados y análisis de las posibles desviaciones de comercio que esta situación generaría (China termina siendo un caso preocupante, pues se vería obligado a redirigir las exportaciones que hace actualmente a Estados Unidos, a otros países como Colombia, generando problemas al aparato productivo nacional). Por otra parte, el Gobierno colombiano ha desplegado su diplomacia comercial para buscar directamente con las autoridades estadounidenses la eliminación de la medida arancelaria impuesta.

ÍNDICE

INFOGRAFÍA 7

IMPORTACIONES 2024

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

61

En 2024

59

compañías

importaron

281

mil toneladas de azúcar

procedentes de

18

países

10,0%

de las importaciones de azúcar de 2024
provino de países de la Comunidad Andina
de Naciones con **0% de arancel.**

70,0%

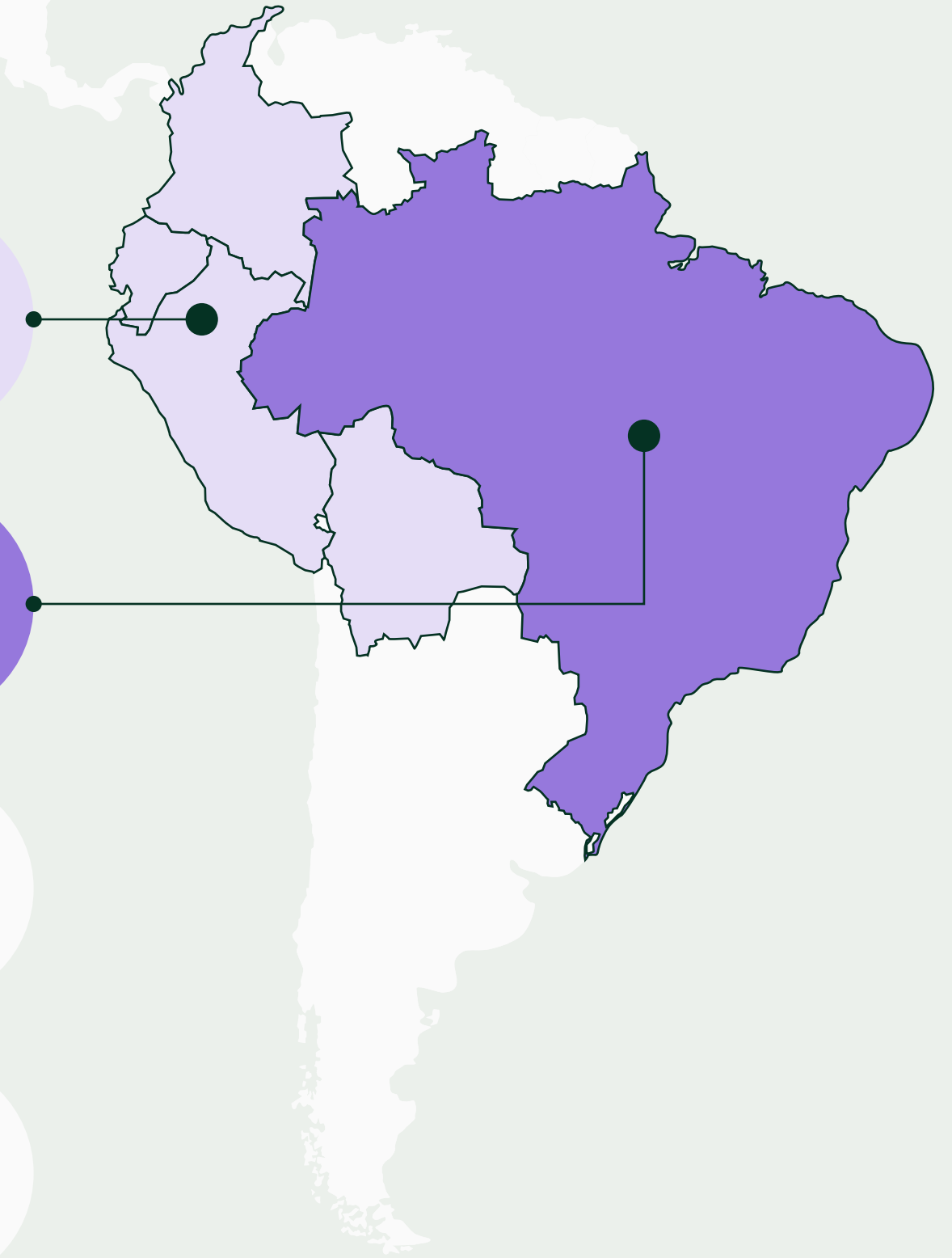
de las importaciones fueron originarias de
Brasil con un **arancel promedio efectivo
pagado de 6,8% en azúcar blanco.**

11,8%

aumento frente al registro de
importaciones de 2023.

5,7%

total del arancel efectivamente pagado
por las importaciones de azúcar durante
2024 de acuerdo con la DIAN.



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

INFOGRAFÍA 8

EXPORTACIONES 2024



Colombia continua
siendo un país
superavitario con:

525 MIL

toneladas exportadas en 2024

Las exportaciones de azúcar
alcanzaron los:

391

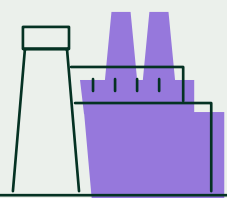
millones de dólares

Que representan:



3,4%

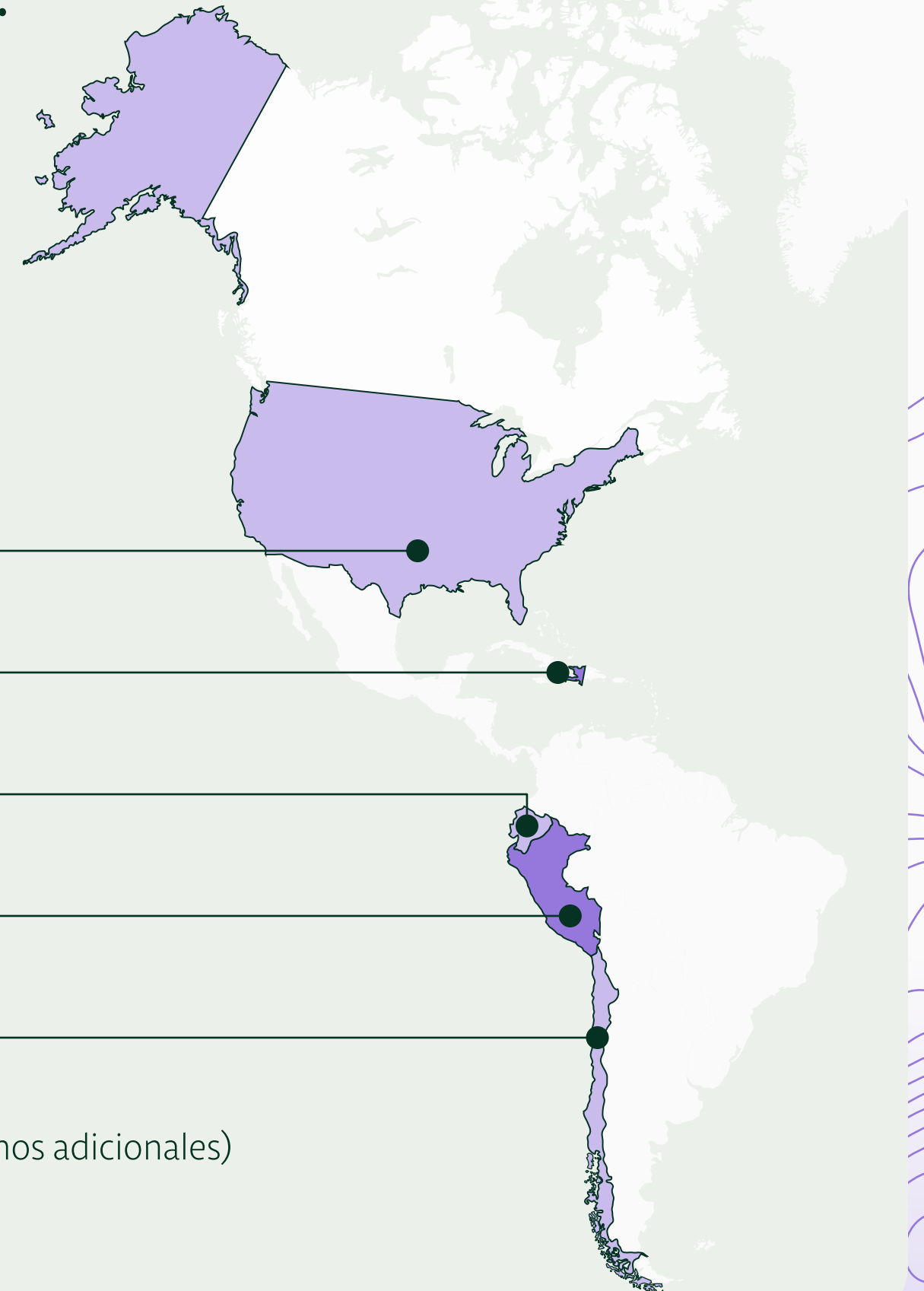
de las exportaciones del ámbito agrícola (capítulos del arancel de aduanas 1 al 24, excluyendo pesca (capítulo 3)).



3,7%

de las exportaciones de la industria manufacturera (todos los capítulos del arancel de aduanas excluyendo agricultura y pesca (capítulos 1 al 24), minerales y piedras preciosas (capítulos 25 al 27 y 71) y fundición, hierro y acero (capítulo 72).

Los principales destinos
de exportación del azúcar
colombiana fueron:



EE. UU. **20%**

Haití **12%**

Ecuador **11%**

Perú **8%**

Chile **18%**

Otro **31%** (incluye 63 destinos adicionales)

ÍNDICE

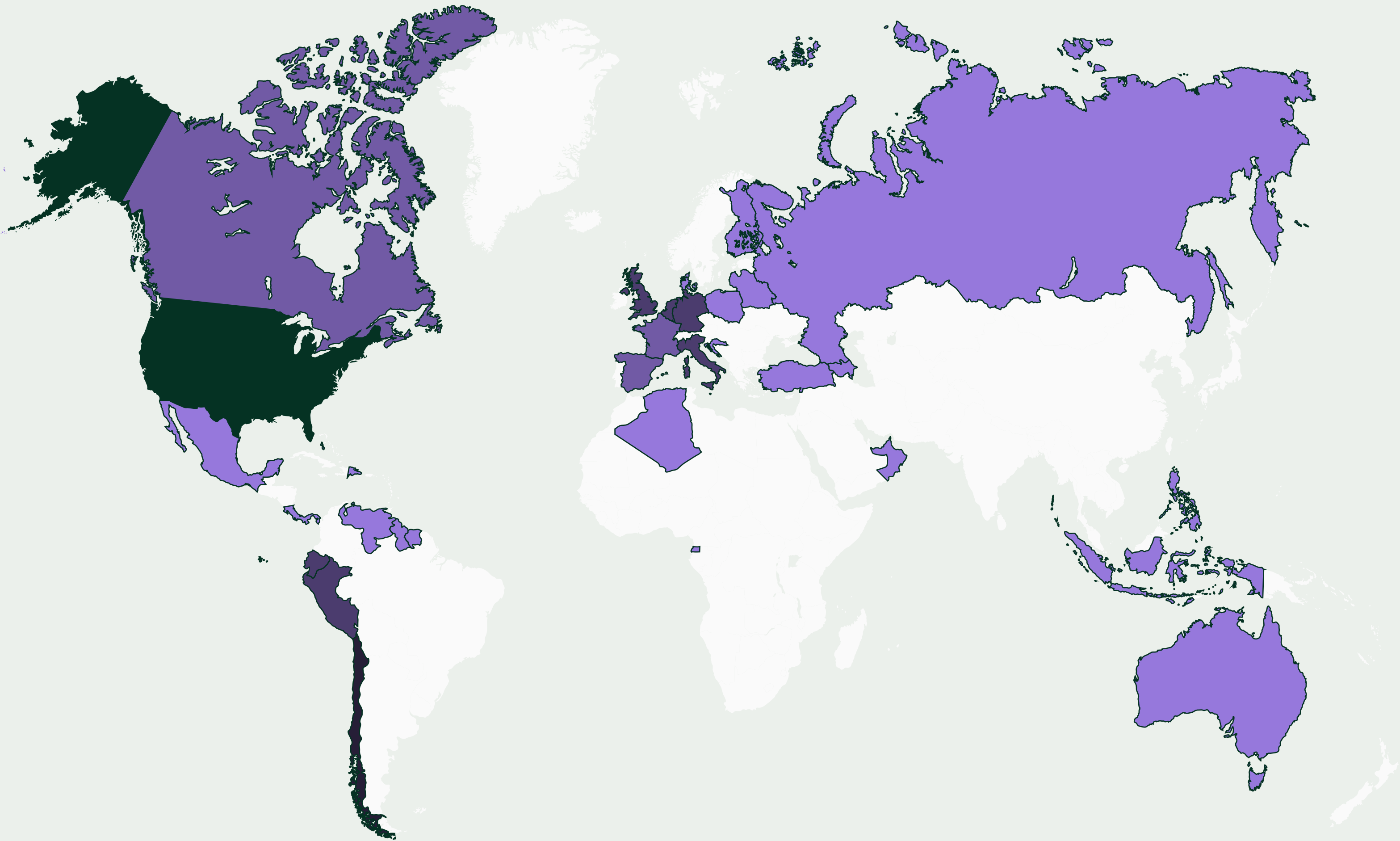
INFOGRAFÍA 9

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE AZÚCAR EN 2024 (USD MILLONES)

97

USD Millones

0



PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO



7 ●

Compromiso social
y ambiental: el corazón
del propósito

La Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica de Naciones Unidas (COP16), celebrada en octubre de 2024 en Cali, Colombia, nos dio la oportunidad de mostrar el compromiso y los avances de la agroindustria de la caña en materia de conservación y protección de nuestros recursos naturales como estrategia de contribución a los objetivos mundiales de biodiversidad.

Este importante evento de talla mundial también nos permitió identificar oportunidades que la agroindustria de la caña puede aprovechar para mejorar su estrategia de contribución a una región ambiental, social y económicamente sostenible. El cuidado de los recursos naturales, como agua, suelo, aire y biodiversidad, es el camino para garantizar una buena calidad de vida para las actuales y futuras generaciones.

Compartir experiencias, estrategias y visiones alrededor de la conservación y restauración de la diversidad biológica no solo ha reforzado nuestro compromiso con este objetivo, sino que también amplió nuestra estrategia de contribución al medio ambiente y a las comunidades que dependemos de él.

Te invitamos a conocer las principales líneas de acción de la agroindustria de la caña en este sentido, así como los avances y logros en cada una de ellas.

El corredor biológico, nuestra apuesta para la consolidación de un territorio biodiverso y sostenible

Como una apuesta para el mediano plazo, y entendiendo la importancia de la conexión entre ecosistemas para la diversidad biológica de una región, hemos diseñado el programa de Corredor Biológico a lo largo del valle geográfico del río Cauca.

Con este programa, en los próximos 10 años buscaremos establecer un corredor de 890 kilómetros que unirá, a través del río Cauca y 13 ríos tributarios principales, más de 6.500 hectáreas de ecosistemas estratégicos a lo largo y ancho del cultivo de la caña



de azúcar en 30 municipios, desde el norte del Cauca, pasando por el Valle del Cauca, hasta llegar al sur de Risaralda.

Liderado por Asocaña, con la dirección científica de Cenicaña, el apoyo de los 12 ingenios azucareros y la participación de poco más de 900 predios cañicultores, este programa pretende consolidarse como un modelo de gobernanza en la región. Alrededor del establecimiento de este corredor, buscaremos la vinculación de las comunidades, universidades y centros de investigación,

así como de instituciones públicas y privadas que cuenten con recursos técnicos y económicos para contribuir a la conexión de los ecosistemas que conforman el corredor.

En el marco de esta estrategia de participación de actores y gobernanza esperamos gestionar una inversión que supera los COP 75 mil millones a lo largo de los 10 años de ejecución, para adelantar acciones en cinco componentes principales:

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

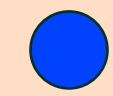
CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

1. Paisajes y ecosistemas estratégicos ribereños conectados y monitoreados.
2. Gestión de recursos y políticas públicas para la restauración y conservación de corredores biológicos.
3. Gestión del conocimiento y concientización ambiental.
4. Planeación territorial y predial del paisaje biodiverso.
5. Armonización de los beneficios del corredor con enfoque colectivo entre los actores del territorio.

Liderado por Asocaña, con la dirección científica de Cenicaña, el apoyo de los 12 ingenios azucareros de la agroindustria y la participación de más de 900 predios cañicultores, este programa pretende consolidarse como un modelo de gobernanza en la región.

-  **Zona de caña**
-  **Zona del corredor**



Mediremos el impacto de las acciones para la conformación del corredor a través de los siguientes indicadores:

Ambientales

1. Áreas intervenidas (ha)
2. Árboles sembrados (#)
3. Aumento de biodiversidad (%)
 - Fauna
 - Flora (especie en extinción)
 - Microorganismos Suelo
4. Índice de calidad ecosistémica
5. Aumento de captura de CO₂ (%)

Económicos

1. Reducción costos operativos
2. Seguridad hídrica
3. Productividad cultivo

Sociales

1. Empleo generado
2. Negocios verdes comunitarios
3. Participación comunitaria

Con el Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad contribuimos de manera directa y sostenida a la seguridad hídrica regional

En el marco de nuestra gestión integral del recurso hídrico, la agroindustria de la caña adelanta acciones, no solo para la reducción de la demanda de agua, sino también para el mejoramiento de la oferta hídrica. Por esta razón, desde hace 16 años los ingenios azucareros vienen trabajando a través de la Fundación Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad (FFAVS)

en el diseño, gestión y cofinanciamiento de procesos de restauración y conservación de ecosistemas estratégicos para la regulación del agua.

Es así como, desde 2009, la FFAVS ha trabajado en ecosistemas de páramo, subpáramo, bosque altoandino, subandino y bosque seco de 26 cuencas hidrográficas ubicadas en 29 municipios de los departamentos del Cauca, Valle y Risaralda, que abastecen de agua a 3,5 millones personas.

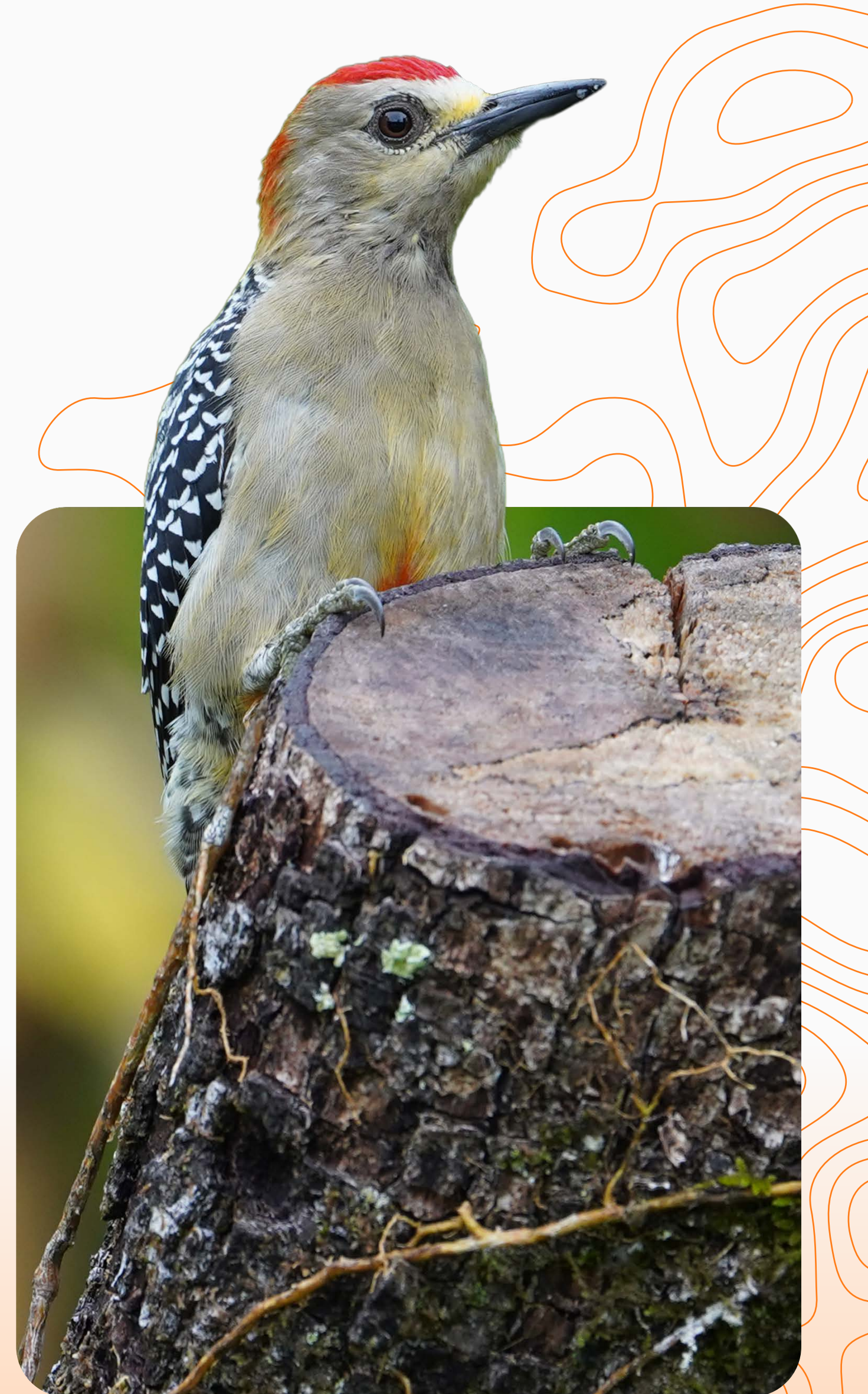
A través de cuatro líneas principales de acción —restauración y conservación de ecosistemas; saneamiento básico y uso eficiente del agua; seguridad alimentaria y producción sostenible; monitoreo y modelación hidrológica—, hemos logrado contribuir de manera sostenida al mejoramiento de la capacidad de regulación hídrica de las cuencas intervenidas, al igual que a la calidad de vida de las comunidades que las habitan.

Durante 2024 ejecutamos actividades en 18 proyectos, a lo largo de 13 cuencas hidrográficas en Cauca, Valle del Cauca y Risaralda, impactando la zona rural de 16 municipios: Florida, Pradera, Palmira, El Cerrito, Ginebra, Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Riofrío, Bolívar, El Águila, Miranda, Caloto, Corinto, Santuario y La Virginia.

A través de nuestras acciones de restauración y conservación de ecosistemas estratégicos, sembramos 62 mil árboles, intervenimos 495 hectáreas de ecosistemas productores de agua y beneficiamos 111 familias de forma directa.

Asimismo, instalamos una planta de tratamiento de agua potable y fortalecimos 38 sistemas de uso eficiente del recurso hídrico, lo que contribuye a caudales mas estables para los usuarios de la parte media y baja de la cuenca.

Foto: Carpintero habado, especie avistada en el corredor biodiverso.



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO



“Las grandes empresas del futuro no solo se enfocan en la innovación tecnológica, sino también en restaurar el equilibrio natural. El agua y los ecosistemas saludables son la base para todas nuestras actividades económicas.”

Mark Zuckerberg

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

Por otro lado, establecimos 72 módulos de seguridad alimentaria que beneficiaron a 70 familias indígenas y campesinas e implementamos 20 hectáreas de sistemas agroforestales para la producción de alimentos.

Finalmente, logramos resultados en dos sistemas de monitoreo en las cuencas del río Bolo y Amaime y avanzamos en la construcción de 12 modelos hidrológicos que permitirán construir escenarios de intervención y priorizar acciones en sitios estratégicos de cada cuenca.

En 2024 ejecutamos, gestionamos y comprometimos recursos por COP 4.773 millones, la mayor cifra de los últimos años. Todo esto, gracias a los COP 1.478 millones provenientes de los ingenios azucareros, con los cuales pudimos gestionar COP 3.295 millones de aportes de otros aliados. Esto es, COP 2,2 gestionados por cada peso donado por nuestros asociados.

Gracias a los logros alcanzados durante 2024, el Fondo de Agua por la Vida y la Sostenibilidad ha logrado desde el año 2009:

- Consolidar una red de aliados estratégicos de 58 organizaciones, entre ellas 12 ingenios azucareros, Asocaña y Cenicaña, 13 asociaciones de usuarios de los ríos y 31 organizaciones públicas, privadas y ONG internacionales.
- Establecer 14.231 hectáreas de ecosistemas estratégicos en procesos de restauración.
- Sembrar 1.104.684 árboles nativos que facilitan la recuperación de fauna y flora.
- Reconvertir 2.838 hectáreas de ganadería extensiva en una ganadería más amigable con la naturaleza.
- Beneficiar 250 acueductos veredales.
- Implementar 675 módulos de producción sostenible.



- Instalar 45 sistemas de cosechas de agua en zona alta y fortalecer 37 sistemas de captación de agua.
- Fortalecer e instalar 108 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas.
- Diseñar, implementar y operar dos sistemas de monitoreo hidrológico que miden el impacto de las acciones del Fondo de Agua.
- Beneficiar de forma directa a 3.328 familias y de manera indirecta a 18.950 familias.

Finalmente, desde 2009 el Fondo de Agua ha movilizado la inversión de más de COP 52,3 mil millones en proyectos de restauración y conservación de cuencas hidrográficas, de los cuales COP 15,6 mil millones corresponden a aportes de los ingenios azucareros y COP 36,7 mil millones provienen de contribuciones de aliados públicos, privados y comunidades.



Uso eficiente del agua en nuestros procesos productivos, completando la gestión integral del recurso hídrico

A través del Fondo de Agua por la Vida y la Sostenibilidad aportamos a la oferta hídrica. Al mismo tiempo, por medio de las estrategias y acciones implementadas desde la **Mesa del Agua**, trabajamos en lograr una demanda de agua más eficiente. De esta manera, hacemos una gestión integral del recurso hídrico.

Con este propósito, los ingenios azucareros han incrementado sus inversiones en sistemas tecnificados de alta eficiencia, como el riego mecanizado (pivote central, lateral y cañón viajero) y el riego por goteo (enterrado y superficial). Este crecimiento ha sido notable en los últimos años, pasando de 2.000 hectáreas en 2010 a aproximadamente 9.500 hectáreas en 2023. En particular, el área regada con pivotes aumentó de 800 a aproximadamente 4.200 hectáreas, mientras que la superficie irrigada con un sistema de goteo creció de 1.200 a cerca de 5.300 hectáreas en el mismo periodo.

Por otro lado, el número de pivotes instalados ha crecido de manera sostenida, pasando de menos de 10 en 2010 a más de 50 en 2023. Este incremento responde a la alta eficiencia de estos sistemas, que permiten aprovechar entre el 85 % y el 95 % del total de agua utilizada, lo que representa un uso más racional del agua en comparación con métodos convencionales. Gracias a su capacidad de ajustar la aplicación de agua a las necesidades del cultivo en cada fase de su desarrollo, estos sistemas optimizan el rendimiento y reducen pérdidas.

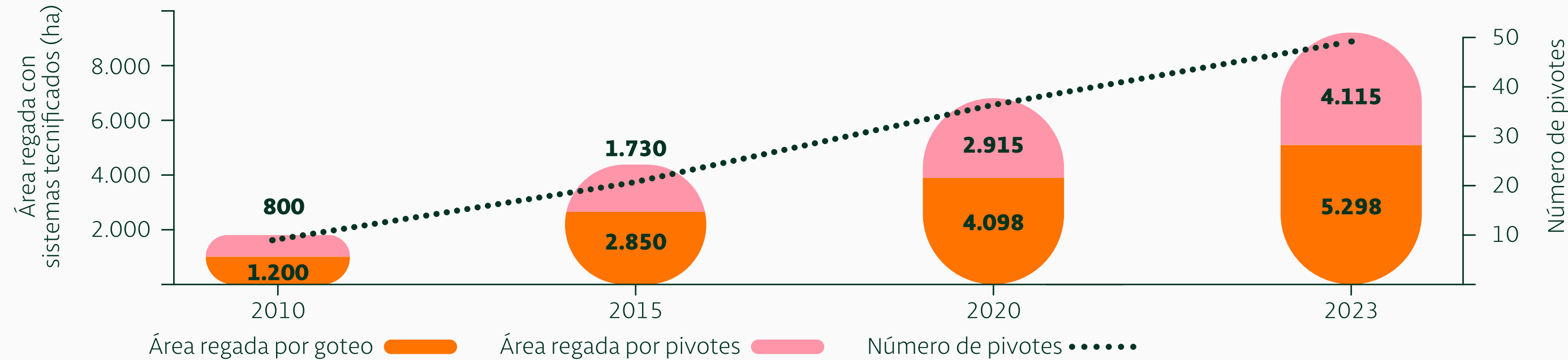
La adopción de estas nuevas tecnologías ha sido acompañada y evaluada por Cenicaña, lo que ha impulsado su implementación en la agroindustria de la caña, contribuyendo a una mayor sostenibilidad en la producción de caña de azúcar.

Asimismo, el uso eficiente del agua en las fábricas sigue dando buenos resultados. Gracias a los procesos de medición en las di-



Gráfica 31

Evolución del número de pivotes y el área regada con sistemas de alta eficiencia



Fuente: Cenicaña.

ferentes etapas del proceso y a la implementación de medidas de reutilización y recirculación del agua que se genera en las fábricas, hemos logrado llegar a sostener un consumo de 1 metro cúbico de agua por tonelada de caña molida en el proceso industrial.

Contribuimos a la recuperación de ecosistemas clave para el equilibrio ambiental y la biodiversidad

Conscientes de la importancia de los humedales y el beneficio ambiental, social y económico que nos brindan, en 2024 lanzamos una iniciativa dirigida a la recuperación de estos ecosistemas mediante la limpieza y descolmatación de sus cuerpos de agua. En este proceso, los ingenios azucareros participan activamente desde la construcción de los planes de recuperación de los humedales priorizados, actividad que se realiza en conjunto con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y las comunidades aledañas, hasta la disposición de la maquinaria necesaria para llevar a cabo las labores de limpieza y descolmatación.

El primer logro de este programa fue la recuperación del humedal El Avispal, ubicado en el corregimiento de Quinamayó, en el municipio de Jamundí. Este humedal es un ecosistema clave

para la regulación hídrica y sustento de la comunidad de este corregimiento, así como para el fomento del turismo de naturaleza en esta región. A partir de un proceso articulado y liderado por Asocaña y los ingenios azucareros, en conjunto con la autoridad ambiental CVC y el Consejo Comunitario de Quinamayó, recuperamos cerca de 12 hectáreas del cuerpo de agua de este humedal, el cual se encontraba totalmente colmatado, lo que había ocasionado el deterioro del ecosistema y afectado significativamente las actividades de pesca. En una siguiente etapa de esta iniciativa, al cierre de 2024 iniciamos la construcción de los planes de recuperación para los siete humedales ubicados en el distrito de conservación de suelos de Bocas del Palo, en Jamundí, así como para el humedal Platanares en Yumbo.

De esta manera, contribuimos no solo a proteger los ecosistemas claves de nuestra región, sino también al mejoramiento del bienestar de las comunidades que habitan alrededor de ellos.

Una transición definitiva hacia el corte en verde

A finales de 2024 Cali fue el epicentro de uno de los eventos más importantes en materia ambiental, la COP16 de biodiversidad, en el cual se llevaron a cabo negociaciones de estrategias



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

internacionales para cumplir el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, que busca proteger el 30 % de la Tierra para 2030. Asimismo, se fortalecieron alianzas entre el Gobierno colombiano, el sector privado y organismos internacionales para financiar proyectos de conservación.

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos trazados a nivel global y nacional para la conservación de la biodiversidad, la agroindustria de la caña anunció previamente a esta COP16 su estrategia ambiental a implementar al año 2030, la cual contempla —entre otras acciones— acelerar la adopción de tecnologías y prácticas favorables a la diversidad biológica en nuestros procesos productivos. Es así como de manera gradual **los ingenios azucareros realizarán una transición hacia el 100 % de la cosecha en verde de la caña de azúcar.**

Es de resaltar que en los últimos años esta agroindustria ha realizado esfuerzos importantes para la reducción del área cosechada bajo quemas abiertas controladas, aun cuando esta práctica es permitida y regulada por las autoridades ambientales competentes, y desarrollada bajo estrictos protocolos de seguridad y tecnología de punta que garantizan condiciones favorables para su ejecución, reduciendo al mínimo el impacto sobre nuestras comunidades vecinas y nuestros recursos naturales.

Al cierre de 2024 el área cosechada a través del corte en verde fue del 80 %, alcanzando un nuevo máximo por esta agroindustria, mientras que el área cosechada bajo quema controlada fue del 8 %, lo que evidencia el compromiso de contribuir directamente al mejoramiento del medio ambiente en nuestra región.

La apuesta de la agroindustria en la prevención y mitigación de incendios en cultivos de caña de azúcar

Desde hace 10 años la agroindustria de la caña ha atendido la problemática de incendios en los cultivos de caña de azúcar por medio de acciones concretas en el marco de su Plan Socio Ambiental, a través del cual se establecen rutas de prevención y



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO



mitigación. En un trabajo conjunto con la CVC y las comunidades que habitan los municipios más afectados por esta problemática, hemos desarrollado procesos de capacitación y sensibilización sobre el impacto negativo que generan estos eventos al medio ambiente y a las poblaciones vecinas a los cultivos, que además ocasionan pérdidas económicas en las labores agrícolas y operación de cosecha de los ingenios.

Dado que los factores que contribuyen a la ocurrencia de los incendios en los cultivos de caña de azúcar son muy amplios, y que la forma más efectiva de evitar que estos eventos se presenten es con la ejecución de acciones preventivas concretas a nivel predial, en 2020 se diseñó e implementó un Plan de Educación Ambiental con el objetivo de fortalecer los planes de prevención y emergencia en caso de incendios, establecidos en la resolución CVC No. 0741 de 2016 mediante la cual “se adopta el plan de prevención y de emergencia para efectuar en caso de incendio en cultivos de caña de azúcar” (CVC, 2016).

Por medio de un trabajo conjunto entre los propietarios y administradores de predios cultivados en caña de azúcar, ingenios azucareros y Asocaña, se priorizaron los sitios y centros poblados más recurrentes y afectados por esta problemática, teniendo en cuenta su nivel de amenazas y tipo de riesgos, logrando definir un orden de prioridad en las acciones de prevención y atención de eventos que se presentan en los predios con mayor recurrencia, aplicando una clasificación de colores rojo, amarillo y verde (semáforo) según sea el caso.

En el marco de este plan, con el acompañamiento de la CVC y a partir del ejercicio de priorización, se definió una metodología de trabajo que ha facilitado el acercamiento y el diálogo constante entre los distintos actores involucrados en la prevención y atención oportuna de incendios en cultivos de caña de azúcar, tales como las oficinas de gestión del riesgo municipales y departamental, y el cuerpo voluntario de bomberos. Dicha metodología ha permitido crear alianzas para fortalecer y com-

plementar los planes de emergencia de los ingenios a partir de acciones sectoriales, tanto en materia de prevención como de atención de los eventos que se presenten.

De esta manera, en 2024 implementamos acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de este plan, las cuales se detallan a continuación:

- Fortalecimiento en la documentación y adopción de los planes de prevención y emergencia de los ingenios y los cultivadores de caña de azúcar, alineado con lo establecido en la resolución CVC No. 0741 de 2016.
- Articulación con la autoridad ambiental, CVC, para identificar y proponer una mejora de las acciones que desarrolla cada ingenio azucarero respecto a la prevención y mitigación de incendios, así como el abordaje de los factores que los ocasionan.
- Gestión social desarrollada en los municipios del área de influencia de la agroindustria con comunidades aledañas a predios reiterativos en ocurrencia de incendios, fortaleciendo su relacionamiento y generando acciones oportunas de prevención una vez identificados los factores de riesgo.
- Procesos de educación ambiental y formación a comunidades, mayordomos y trabajadores del sector agroindustrial de la caña, en los municipios donde se presenta reiteración de incendios, para fortalecer medidas de prevención de estos eventos.

El desarrollo de este plan ha permitido avanzar significativamente en la reducción del impacto negativo de los incendios en los cultivos de caña de azúcar, consolidando un enfoque de trabajo conjunto dirigido a definir y priorizar las acciones preventivas ante la ocurrencia de estos eventos.



Lideramos la transformación hacia un modelo de circularidad eficiente

Avanzamos en un modelo sólido de economía circular, en el que aprovechamos cada subproducto derivado de la caña de azúcar con el fin de reducir el impacto ambiental, optimizar recursos y generar valor agregado.

Este es el caso de los residuos de envases de productos agrícolas que son utilizados para el levantamiento del cultivo de caña de azúcar, los cuales son entregados por esta agroindustria y puestos a disposición para su aprovechamiento mediante el programa de posconsumo que operamos en alianza con Corporación Campolimpio, Bioentorno y Colecta. De esta manera, eliminamos los riesgos de derrames y contaminación del suelo y corrientes hídricas, facilitamos la disposición final de envases en depósitos sanitarios, damos mayor seguridad para quien manipula los envases y aprovechamos el 100 % del producto, gracias al triple lavado. Tan solo

en 2024 realizamos un manejo integral a más de 26 mil kilogramos de envases que han contenido agroquímicos, disponiendo de ellos de manera segura y adecuada tal como lo establece la reglamentación nacional mediante Decreto 4741 de 2005.

Por otro lado, en 2020 Asocaña y los ingenios azucareros creamos el Colectivo Recolecti, cuyo objetivo es gestionar de manera adecuada los residuos de envases y empaques que ponemos en el mercado con nuestros productos, recolectándolos y aprovechándolos para su reutilización a través de distintos gestores y transformadores para estas labores, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones 1407 de 2018 y 1342 de 2020 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Es así como en el último año logramos el aprovechamiento y transformación de 811,8 toneladas de materiales como cartón, vidrio y plástico, realizamos campañas didácticas en jornadas

de reciclación, ampliamos la cobertura geográfica del colectivo a otras ciudades del país y avanzamos en proyectos de investigación en la reutilización de materiales reciclables empleados en nuestro proceso productivo.

La agroindustria de la caña, clave en la transición y producción energética sostenible

Gracias a los principios de circularidad adoptados por la agroindustria de la caña y a las oportunidades que se presentan en la cadena productiva del azúcar para aprovechar los diferentes subproductos que se generan, este sector agroindustrial contribuye de manera relevante al tránsito que el país debe dar hacia una producción energética más limpia y sostenible.

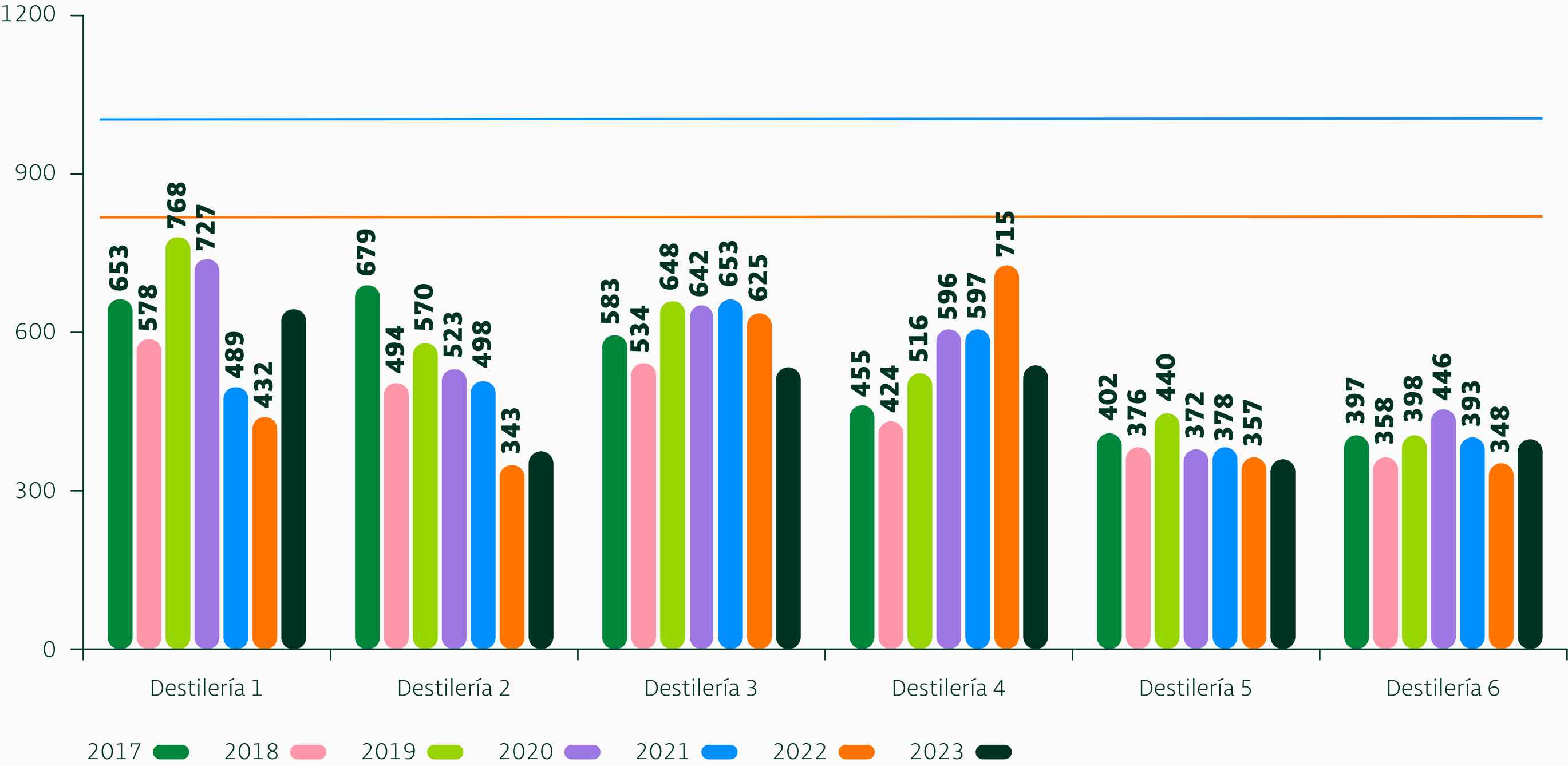
La producción de bioetanol colombiano permite reducir hasta en un 74 % las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) a la atmósfera por parte del parque automotor del país. Esto es gracias a la tecnología utilizada, su producción a partir de caña de azúcar y las buenas prácticas agrícolas y productivas implementadas por las destilerías de los ingenios azucareros de Colombia.

En este mismo sentido, el bioetanol colombiano presenta una huella de carbono (GEI) menor a la máxima permitida en Colombia. Ver gráfica a continuación.

Esto se suma a los esfuerzos que adelanta la agroindustria para la cogeneración de energía a partir de combustibles renovables como el bagazo, suministrando una energía más limpia a la red nacional y además disponible en periodos de sequía, en los que se dificulta la generación hidroeléctrica por cuenta de la reducción de los embalses.

Finalmente, las nuevas apuestas de la agroindustria de la caña en la producción de combustible sostenible para la aviación (SAF) y la generación de biogás, contribuirán de manera importante a la consolidación de una matriz energética nacional más limpia y de menor impacto sobre el medio ambiente.

Gráfica 32
Emisión de kgCO₂eq/m3 Etanol



Fuente: Dictámenes verificación ANCE.

Tejiendo caminos para un relacionamiento genuino y eficaz

Para Asocaña, 2024 fue un año de aprendizajes en el que el sector fortaleció su estrategia de diálogo social, logró importantes alianzas con las comunidades y actores del sector público y privado e inició acciones transformadoras del territorio, cuyos objetivos están en la generación de bienestar para las comunidades de nuestra zona de influencia.

Con esta premisa se estructuraron y pusieron en ejecución proyectos que abarcaron diversos ámbitos de las poblaciones de nuestro entorno, como lo son el productivo, económico, social, cultural y deportivo. Todo esto mediante una consolidación del diálogo social de Asocaña y sus ingenios azucareros con las comunidades, fundamentado en la construcción de relaciones genuinas y sensatas.

La constancia y continuidad del diálogo activo ha sido fundamental para llevar a cabo la inmersión social en todas sus dimensiones, además, ha permitido la generación de confianza y familiaridad con las acciones sociales de los ingenios y del sector en general. Asimismo, ha facilitado la consolidación de relaciones y la construcción de un tejido social conjunto, mediante estrategias como el apoyo a procesos culturales y deportivos de la región.

A continuación, se detallarán los objetivos alcanzados por cada una de las herramientas de la estrategia social del sector:

Con Compromiso Rural fortalecemos las economías de los municipios

El programa Compromiso Rural, con el que la agroindustria de la caña le ha apostado al fortalecimiento de las economías loca-



les, se ha consolidado como un referente para emprendedores y productores de la región, al brindar espacios de capacitación, visibilidad a sus productos, apertura de mercados, acompañamiento y formalización a más de 860 emprendimientos que se han vinculado en los 51 municipios del valle geográfico del río Cauca en los que opera la agroindustria de la caña. A continuación, se presentan algunos de los resultados obtenidos:

Aceleración e incubación de emprendimientos

Desde el inicio del programa en 2021 evidenciamos la necesidad de establecer procesos de formación que permitan a los emprendedores comprender las dinámicas del mercado, la importancia de los procesos administrativos y la innovación en el e-commerce. Por esta razón, logramos una alianza con la Universidad Autónoma de Occidente para capacitar a 100 emprendedores de Caldas, Cauca, Risaralda y Valle del Cauca. A través de estrategias virtuales, estos pequeños productores adquirieron conocimientos en diversas áreas empresariales. Además, 26 de ellos recibieron capital semilla en el último año, lo que les ha permitido mejorar sus unidades productivas.

Es importante resaltar que, gracias al apoyo incondicional de IMECOL a Compromiso Rural, hemos logrado la formación y apoyo a más de 200 emprendedores durante los últimos dos años y la entrega de capital semilla a 60 de ellos. De igual manera, para 2025 los emprendimientos se capacitarán en retail o comercio minorista, para así contar con las herramientas suficientes para consolidar nuevos mercados.

Mercados campesinos municipales

En 2024 llegamos con 420 emprendedores de Compromiso Rural a 14 municipios del valle geográfico del río Cauca, a través de nuestros mercados y ferias campesinas. Estos espacios de comercialización directa han permitido que el emprendedor establezca un contacto cercano con el consumidor final, llevando la oferta local directamente a los hogares, sin intermediarios. Esta iniciativa, que se ha llevado a cabo en colaboración con las alcal-





días municipales, ha potenciado la visibilidad de los productos de los emprendimientos y, de esta manera, ayudado a expandir sus mercados a nivel regional.

Otros espacios de comercialización

En 2024 consolidamos a los colaboradores del sector agroindustrial de la caña como clientes potenciales de los emprendimientos de Compromiso Rural, con la realización de 12 mercados internos en los ingenios azucareros, en los que participaron 360 pequeños empresarios del programa. Igualmente, 54 emprendimientos hoy son proveedores de bienes o servicios para los ingenios azucareros.

Estos espacios se han replicado con otros aliados del sector privado como Sucroal e IMECOL, que han recibido en sus instalaciones a 120 emprendimientos de Compromiso Rural. Asimismo, espacios como el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en el que

participamos por tercer año consecutivo, han sido ventanas de posicionamiento de los productos de los emprendedores.

Además, durante 2024 Asocaña inició un proceso de acompañamiento y gestión para que los productos de los emprendimientos de Compromiso Rural lleguen a grandes superficies, el cual se concretó en 2025 con cinco emprendimientos que exhiben café, chocolate de mesa, arroz, pasteles de cacao y chocolatinas en Supermercados Cañaveral, estos mismos espacios se están abriendo con otros productos en Supermercados Belalcázar y el Hotel Spiwak en Cali. Se busca consolidar estas alianzas en 2025 con el apoyo de aliados gremiales como Cotelco y Acodrés, para que los emprendimientos de Compromiso Rural sigan creciendo y aportando valor agregado y bienestar a sus comunidades.

‘La caña nos une’, salud para la región

Como parte de una alianza estratégica con la Fuerza Aeroespacial Colombiana y otros aliados del sector público y privado, entre ellos



Manos Pintadas de Azul, Asocaña y sus ingenios azucareros llevaron a cabo dos jornadas de ‘La caña nos une’ en 2024, mediante las cuales el sector llega con servicios gratuitos de salud especializada, bienestar y recreación a personas vulnerables del valle geográfico del río Cauca. Las jornadas de ‘La caña nos une’ se realizaron el año pasado en Toro y Buga, en el Valle del Cauca, donde se logró la atención en salud de cerca de 1.200 personas que accedieron a más de 1.340 servicios y a las cuales se les entregaron 310 fórmulas médicas. Además, más de 4 mil personas accedieron a servicios de bienestar y recreación durante estas jornadas.



Unidos por el norte del Cauca

El norte del Cauca es una región de enorme riqueza cultural, étnica y productiva. En este territorio convergen comunidades negras, campesinas, indígenas y un tejido empresarial diverso, entre ellos la agroindustria de la caña de azúcar. Si bien esta interculturalidad es una fortaleza, durante años estuvo marcada por tensiones sociales, desigualdades históricas y conflictos no resueltos que afectaron la sana convivencia.

En 2022 se puso en funcionamiento la Mesa de Diálogo del Norte del Cauca, un espacio interétnico e interinstitucional, liderado por el Gobierno Nacional, que permitió el reconocimiento mutuo y el compromiso de priorizar la vida, la paz y el diálogo como camino para la transformación territorial.

Uno de sus principales logros fue el convenio firmado el 24 de mayo de 2024 entre Asocaña, el Ministerio de Agricultura y las organizaciones sociales ACONC, ANUC y FENSUAGRO, que representan a comunidades negras y campesinas de la región. Este acuerdo tiene como objetivo impulsar las cadenas productivas de café, cacao y caña panelera, desde los usos y costumbres de las comunidades, consolidando empresas comunitarias que generen valor agregado y bienestar socioeconómico para más de 1.190 familias en diez municipios de la región. Con esta alianza se busca contribuir a la paz y la convivencia pacífica en la región.

Para la ejecución de esta apuesta de desarrollo rural integral se conformó un equipo interdisciplinario de 57 profesionales, distribuidos por cadena productiva. Cada grupo de trabajo está liderado por un coordinador, y cuenta con expertos técnicos, profesionales psicosociales, asesores comerciales, especialistas en agroindustria y extensionistas rurales. Su función: acompañar de forma permanente a las familias productoras, sus organizaciones y emprendimientos para lograr los objetivos propuestos y proyectar una transformación productiva de mediano y largo plazo.

Impulso a las cadenas productivas de cacao, panela y café

- Cacao: se beneficiaron 278 familias cacaocultoras con insumos, material vegetal y acompañamiento técnico. Se renovaron 240 predios y se establecieron 30 hectáreas con variedades de fino aroma y sabor. El programa incluyó el fortalecimiento de cinco organizaciones, el acompañamiento a cuatro agroindustrias y la implementación de una planta piloto de bioinsumos.
- Panela: 300 familias paneleras recibieron asistencia técnica permanente. Se mejoraron 174 predios y se establecieron 76,75 hectáreas con 126 familias productoras sembrando variedades de alta producción. Se instalaron cuatro parcelas demostrativas, se implementó un plan zonal de manejo del barrenador del tallo en 700 hectáreas y se invirtió en el fortalecimiento de 25 trapiches de economía campesina.
- Café: el programa benefició a 612 familias caficultoras. Se mejoraron 552 predios, se sembraron 50 hectáreas en 60 predios de pequeños productores bajo esquemas de investigación participativa y se diseñaron dos centrales de beneficio de alta calidad. Se formularon e implementaron planes de negocio para 21 emprendimientos y se fortalecieron 9 organizaciones sociales.

Además de crear una empresa integradora comunitaria como vehículo de comercialización conjunta para las tres líneas productivas, como un logro a nivel de acuerdos interétnicos y interculturales.

La implementación del convenio fue posible gracias a convenios específicos con entidades líderes en sus sectores como Fedepanela, Tecnicafé, Fedecacao y Cenicaña. Estas instituciones acompañaron la formación técnica del equipo de campo, establecieron lineamientos por cadena y brindaron capacitación directa a los productores en temas clave como buenas prácticas



agrícolas y de manufactura, análisis de suelos, manejo fitosanitario, selección de semillas, certificación de calidad y acceso a mercados especializados.

Impacto territorial

Durante el primer año del convenio se caracterizaron los 1.190 predios beneficiarios, analizando variables agroclimáticas, físico-químicas y microbiológicas del suelo, estado productivo, variedades presentes y condiciones comerciales. Cada finca recibió un plan de fortalecimiento técnico y fue acompañada en procesos como siembra, nutrición, control biológico, cosecha, poscosecha y uso de biopreparados. El enfoque fue lograr la tecnificación progresiva de los sistemas productivos y su articulación a cadenas de valor.

Además, se realizó la entrega de herramientas, insumos y material vegetal de alta calidad. Se promovió la inclusión económica de jóvenes y mujeres rurales, con énfasis en la generación de ingresos legales, la resiliencia comunitaria y la disminución del impacto de actividades ilícitas en los territorios. En paralelo, se invirtió en infraestructura agroindustrial para la transformación del producto, mejorando procesos de agregación de valor, estandarización, comercialización y marketing. Varias de estas iniciativas participaron en ferias nacionales especializadas, visibilizando el potencial de estas cadenas productivas.

Desde el componente institucional, se acompañó el fortalecimiento de la gobernanza en las organizaciones de base mediante procesos de formación legal, revisión de estatutos, acompaña-

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

miento a asambleas generales y comités operativos. En alianza con la Cámara de Comercio del Cauca y el SENA, se avanzó en la formalización de empresas comunitarias, apalancando su sostenibilidad y acceso a mecanismos de apoyo estatal y privado.

El primer año del convenio movilizó una inversión total de COP 13.602 millones: COP 7.500 millones aportados por el Ministerio de Agricultura y COP 6.102 millones por Asocaña y los ingenios azucareros afiliados.

Pacto por la vida, el territorio y la convivencia

El 11 de octubre de 2024, como parte del proceso de diálogo y reconciliación territorial, se firmó públicamente un pacto por la vida, el territorio y la sana convivencia en el norte del Cauca. El evento, respaldado por la vicepresidenta Francia Márquez y varios ministros del Gobierno Nacional, reunió a representantes de la agroindustria de la caña, organizaciones sociales como PCN, ACIN, FENSUAGRO, ANUC y ACONC, y delegados de las comunidades. Allí reafirmamos nuestro compromiso de dirimir las diferencias por vías institucionales y seguir avanzando en soluciones colectivas que dignifiquen la vida rural y promuevan la paz territorial.

Compromiso con el territorio: fútbol, juventud y convivencia

Desde Asocaña hacemos parte activa de Compromiso Territorio, un vehículo de impacto colectivo que reúne a empresarios de distintos sectores, organizaciones comunitarias, academia, sector público y cooperación internacional con el propósito de contribuir al bienestar del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca.

Esta estrategia multiactor busca generar incidencia y articular esfuerzos para el desarrollo del territorio en cuatro ejes fundamentales: social, cultural y deportivo; institucional; económico; y ambiental. En el marco de esta unión, Asocaña ha liderado la organización de dos ediciones del torneo de fútbol ‘Compromiso Territorio por la Paz del norte del Cauca’, una iniciativa nacida desde la convicción de que el deporte tiene un poder trans-

formador real en contextos complejos. El fútbol fue escogido como una herramienta clave para la convivencia, la prevención de violencias y el fortalecimiento del tejido social.

La primera edición del torneo se realizó en noviembre de 2024, con participación de jóvenes de las categorías sub-14, sub-15 y sub-17, en las cuales se coronaron campeones los equipos de Villa Rica y Puerto Tejada. Para junio de 2025 iniciamos la segunda edición, que reúne a más de 400 jóvenes de categorías sub-15 y sub-17, organizados en 22 equipos de 10 municipios y 3 resguardos indígenas del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca. Los partidos se desarrollan durante tres meses, en escenarios deportivos comunitarios y con el acompañamiento de líderes locales y entidades aliadas.

Este torneo no solo promueve el talento deportivo, sino que también incluye un componente formativo dirigido a las familias. A través de talleres de autocuidado, crianza positiva y entornos protectores, padres y cuidadores se vinculan activamente al proceso, generando un impacto más profundo y sostenible.

Frente a las difíciles condiciones de seguridad que persisten en esta región, esta iniciativa se convierte en una respuesta concreta y simbólica. Es una apuesta por la vida, por la juventud, por la esperanza. En Asocaña creemos que el desarrollo del territorio también se construye en las canchas, sembrando valores, confianza y oportunidades.



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

‘Corazón de Caña’: deporte, cultura y orgullo regional

‘Corazón de Caña’ se consolidó en 2024 como la plataforma narrativa mediante la cual la agroindustria de la caña se conecta con los colombianos, desde la comunicación y la publicidad y, especialmente, desde el apoyo a las tradiciones culturales y al talento deportivo de la región. Con esta estrategia el sector cuenta las historias que hay detrás de cada acción que lleva a cabo en pro del desarrollo económico, el bienestar de las comunidades, la conservación del medio ambiente y el fortalecimiento del orgullo regional.

Desde la agroindustria de la caña reconocemos el deporte como un vehículo de transformación social, por lo que estamos apoyando procesos deportivos a lo largo del valle geográfico del río Cauca. Somos patrocinadores de Atlético Puerto Tejada, equipo de la primera C que representa a este municipio en diferentes torneos regionales y nacionales, así como del equipo de paratletas del norte del Cauca que logró un oro y un bronce en los Juegos Paralímpicos de París 2024 con la actuación de Jhon Sebastián Obando, o el equipo de ciclismo ‘Corazón de Caña’ que participa en diferentes competencias nacionales. Creemos en la formación de los jóvenes en el deporte como la clave para su desarrollo físico y emocional, pues les brinda espacios para crecer con valores, disciplina, respeto y trabajo en equipo, por lo que hemos contribuido con implementos deportivos e insumos para 22 escuelas de fútbol de la región.

En el ámbito cultural, nuestro compromiso con las raíces del Pacífico se fortaleció con nuestra tercera participación como patrocinadores de los premios de los artistas en el Festival de Música Petronio Álvarez, donde volvimos a abrir las puertas del stand de ‘Corazón de Caña’ para celebrar la diversidad cultural, la riqueza de nuestras tradiciones, la música, la gastronomía y las manifestaciones artísticas de la región. Cada actividad fue una oportunidad para mostrar cómo esta agroindustria es parte viva de nuestra identidad.

El apoyo de la agroindustria de la caña a las manifestaciones culturales se extendió a otras celebraciones como el Festival de Marimbas y Violines Caucanos de Santander de Quilichao, el Festival Internacional de Danzas de Riofrío, el Festival de Macetas de Cali y el Festival de la Afrocolombianidad en Florida.

Cada historia, cada testimonio y cada espacio donde ‘Corazón de Caña’ estuvo presente en 2024 reafirmó el compromiso de la agroindustria de la caña de seguir acercándonos a los colombianos.

Porque este sector es mucho más que caña: es sabor, es cultura, es sostenibilidad y es, sobre todo, motivo de orgullo nacional



ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

‘Azúcar con Balance’: información clara y bienestar para todos

En 2024, ‘Azúcar con Balance’ continuó consolidándose como una plataforma clave en la promoción del consumo balanceado de azúcar, la alimentación consciente y los hábitos de vida saludables.

A través de contenidos digitales atractivos, basados en información científica de expertos nutricionistas, seguimos acercando a los consumidores al conocimiento técnico sobre el papel del azúcar en la alimentación, derribando mitos y resolviendo dudas con respaldo científico.

En el último año consolidamos una comunidad de 24 mil seguidores en redes sociales (Facebook, Instagram, X y YouTube) que

encontraron en ‘Azúcar con Balance’ contenidos con formatos innovadores y el apoyo de influenciadores que hicieron más cercana la conversación sobre nutrición, respondiendo preguntas frecuentes y fomentando la toma de decisiones informadas en torno al consumo de azúcar. Así llegamos a más de 7.3 millones de personas en todo el país.

Con ‘Azúcar con Balance’ reafirmamos nuestro compromiso con la educación y el bienestar, brindando información basada en ciencia para que los colombianos puedan disfrutar del azúcar de manera equilibrada dentro de un estilo de vida saludable, porque sabemos que disfrutar lo dulce de la vida está en el balance.

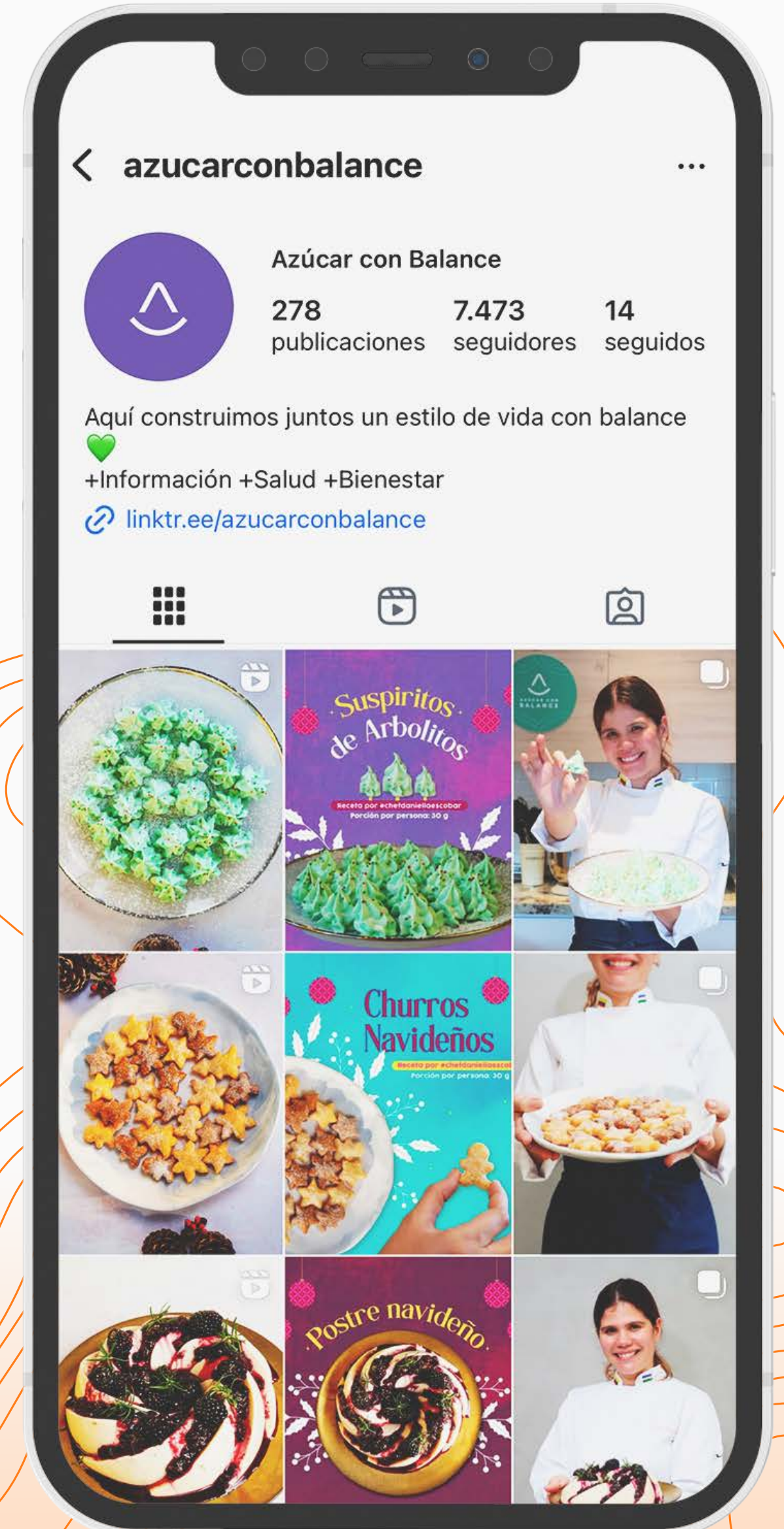
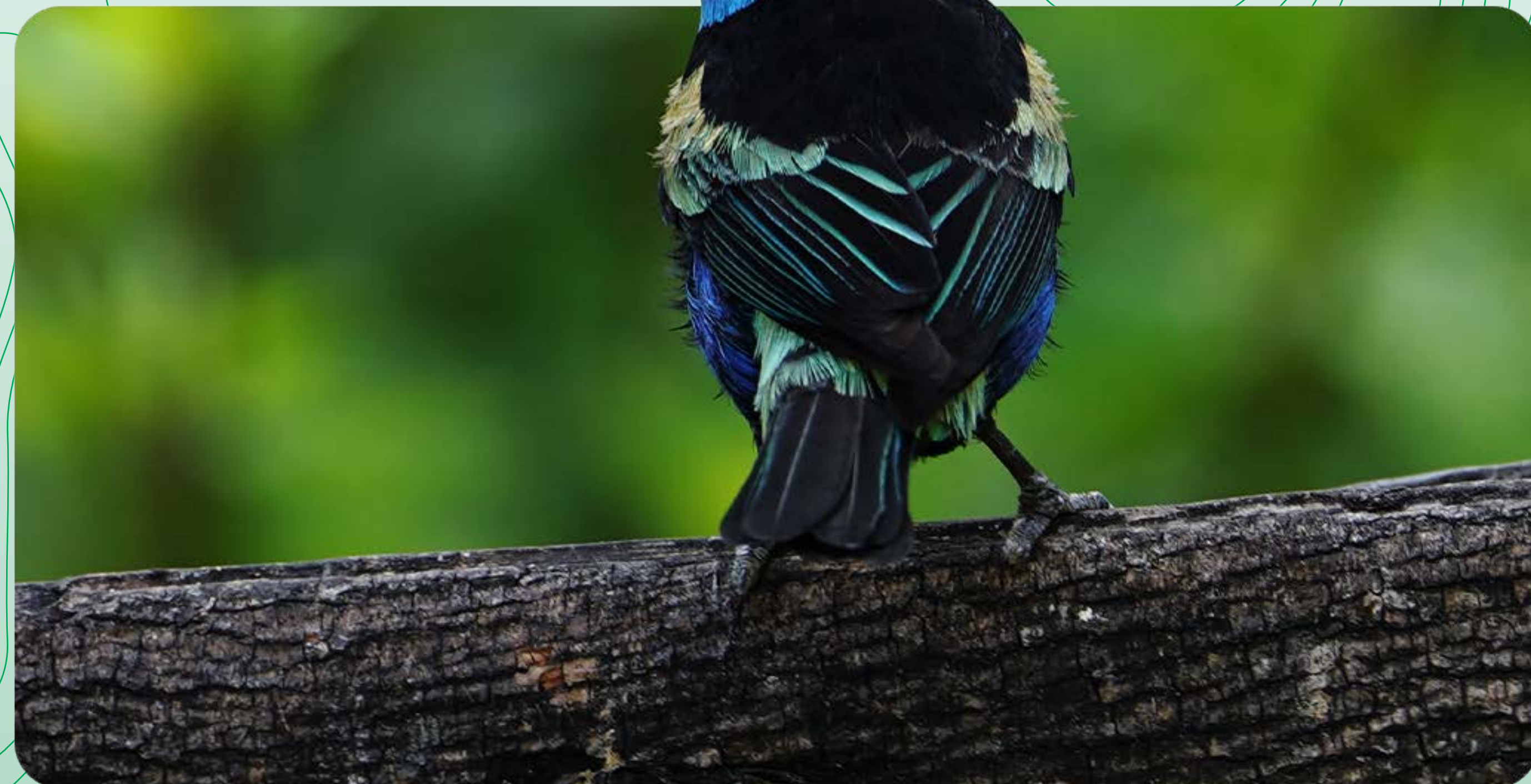


Foto: Tangara real, especie avistada en el corredor biodiverso.



Referencias

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

Asocaña. (2024). *Informe anual 2023-2024: 65 años cultivando esperanza y cosechando progreso para Colombia*. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, Asocaña. <https://www.asocana.org/modules/documentos/17710.aspx>

Cenicaña. (2025). *Informe anual 2024: nuestro corazón y esfuerzo en un valle más biodiverso*. Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia, Cenicaña. <https://www.cenicana.org/informe-anual-2024/>

Fondo Monetario Internacional. (2025). *Government debt: General government gross debt as a percent of GDP*. IMF DataMapper. https://www.imf.org/external/datamapper/GGXWDN_GO1_GDP_PT@FM/ADVEC/FM_EMG/FM_LIDC/BRA/COL



Anexos Estadísticos

Cuadro 1
Balance azucarero colombiano 2023 - 2024
(toneladas)

	2023		2024		Variación
	Cantidad	Distribución	Cantidad	Distribución	23/24
I. PRODUCCIÓN DE AZÚCAR					
Crudo ⁽¹⁾	230.193	11,8%	253.254	12,7%	10,0%
Blanco	882.274	45,1%	928.504	46,5%	5,2%
Blanco Especial	326.015	16,7%	285.144	14,3%	-12,5%
Refinado	518.622	26,5%	529.260	26,5%	2,1%
Total producción	1.957.103	100%	1.996.162	100%	2,0%
II. MERCADO NACIONAL					
Ventas internas					
Crudo ⁽¹⁾	89.309	6,5%	82.311	6,3%	-7,8%
Blanco	797.299	58,1%	782.969	59,8%	-1,8%
Blanco Especial	177.688	13,0%	169.039	12,9%	-4,9%
Refinado	307.719	22,4%	274.875	21,0%	-10,7%
Total ventas internas	1.372.014	100%	1.309.195	100%	-4,6%
Importaciones	251.584		281.193		11,8%
Total consumo nacional aparente	1.623.598		1.590.388		-2,0%
III. EXPORTACIONES	608.115		524.681		-13,7%

Nota:
(1) Incluye azúcar crudo, jugos y mieles en su equivalente a azúcar crudo (miel virgen, jugo clarificado, miel primera, miel segunda y HTM, con destino diferente a la producción de etanol).
Fuente: FEPA. Importaciones y exportaciones: DIAN.

Cuadro 2

Balance azucarero colombiano 2015 - 2024
(toneladas)

Año	Producción ⁽¹⁾	Ventas mercado nacional	Importaciones	Consumo aparente ⁽²⁾	Exportaciones		Existencias
					Total	Valor total (millones de USD)	
2015	2.371.197	1.665.193	61.718	1.726.911	781.372	340,8	56.021
2016	2.110.598	1.586.928	232.362	1.819.289	507.648	267,2	58.629
2017	2.233.831	1.480.859	196.607	1.677.467	705.965	369,1	98.405
2018	2.335.419	1.566.712	105.783	1.672.495	747.718	321,5	115.400
2019	2.203.982	1.519.878	250.055	1.769.933	700.033	306,6	100.782
2020	2.217.105	1.466.917	272.600	1.739.517	748.364	347,5	99.712
2021	2.099.941	1.481.669	213.907	1.695.577	582.345	302,0	112.330
2022	2.094.742	1.476.615	220.295	1.696.910	626.717	370,0	86.631
2023	1.957.103	1.372.014	251.584	1.623.598	608.115	430,6	69.952
2024	1.996.162	1.309.195	281.193	1.590.388	524.681	391,3	173.557

Notas:

(1) Incluye azúcar blanco, blanco especial, orgánico, crudo y refinado.

(2) Corresponde a las ventas de los ingenios al mercado interno más las importaciones.

Fuente: FEPA. Importaciones y exportaciones: DIAN.

Cuadro 3

Principales destinos de las exportaciones de azúcar de Colombia 2015 - 2024⁽¹⁾
(toneladas)

Países	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EE. UU.	67.913	67.267	84.619	137.170	121.935	168.636	126.177	141.494	154.385	115.276
Chile	141.878	37.612	88.101	107.564	122.181	157.176	111.420	130.177	120.685	95.208
Haití	65.274	51.953	61.279	68.736	58.197	72.809	74.264	56.104	61.422	60.358
Ecuador	39.195	49.455	97.812	40.882	28.261	19.329	24.848	48.051	73.386	56.041
Perú	239.934	184.155	233.424	212.222	178.391	190.166	96.780	52.211	44.364	43.631
Jamaica	32.575	8.955	13.988	20.113	12.322	10.374	16.870	16.566	18.431	19.336
Bélgica	3.129	4.690	7.319	8.974	13.982	15.116	9.498	16.468	16.826	13.834
Canadá	4.699	2.901	9.830	6.805	6.398	6.898	5.321	8.130	7.615	13.098
Alemania	8.729	10.165	10.017	10.189	17.280	26.181	25.038	18.791	15.350	13.096
España	21.179	20.001	20.683	5.005	15.348	7.998	5.635	14.646	15.263	11.356
Trinidad y Tobago	30.634	17.039	15.232	17.118	10.871	12.320	23.565	16.937	8.458	11.101
Francia	1.928	2.447	2.120	3.429	9.194	8.990	9.893	8.920	7.911	9.144
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	179	4.723	8.698
Otros	124.305	51.008	61.542	109.509	105.675	52.372	53.036	98.045	59.293	54.503
Total	781.372	507.648	705.965	747.718	700.033	748.364	582.345	626.717	608.115	524.681

Nota:

(1) La información está ordenada de acuerdo con los principales destinos de 2024.

Fuente: DIAN.

Cuadro 4
Capacidad instalada y balance de etanol de Colombia 2015 - 2024 ⁽¹⁾

Año	Capacidad instalada (litros/día) ⁽²⁾	Producción (miles de litros) ⁽³⁾	Ventas nacionales (miles de litros) ⁽⁴⁾	Cubrimiento del programa y mezcla ⁽⁵⁾	Importaciones (miles de litros)
2015	1.650.000	456.403	468.040	Desde octubre mezcla del 10% en el suroccidente del país	1.871
2016	1.650.000	434.431	439.301	Mezcla promedio de 7%	18.555
2017	2.150.000	402.753	386.533	Mezcla promedio de 7%	67.974
2018	2.150.000	466.613	481.705	Mezcla de 8% entre enero y febrero. A partir de marzo, mezcla del 10% en todo el país	196.420
2019	2.150.000	443.570	449.084	Mezcla del 10% en todo el país	269.492
2020	2.150.000	394.172	354.528	Mezcla del 10% en todo el país	252.205
2021	2.150.000	396.795	376.423	Mezcla promedio de 6%	61.363
2022	2.150.000	347.249	355.289	Mezcla promedio de 5%	34.750
2023	2.150.000	328.402	306.926	Mezcla promedio de 6%	238.132
2024	2.150.000	405.702	399.548	Mezcla promedio de 10%	424.483

Notas:

(1) La información corresponde exclusivamente a alcohol carburante/oxigenante (para mezcla con gasolina), que representa más del 99% de la producción total de Bioetanol del país. El porcentaje restante, no incluido en este informe, corresponde a alcohol para uso industrial.

Incluye información de 7 destilerías en Colombia a partir de 2017.

(2) La información corresponde a la capacidad instalada al 31 de diciembre de cada año.

(3) La producción de alcohol anhidro para el programa de oxigenación de las gasolinas en Colombia inició en dos destilerías en el último trimestre de 2005. Entre marzo y abril de 2006 iniciaron la producción tres destilerías más, a partir de agosto de 2015 inició operación una adicional. En 2017 inició operación una séptima destilería.

(4) Las ventas de alcohol carburante incluyen una adición de aproximadamente 2% de desnaturalizante (gasolina).

(5) El área cubierta por el programa es de referencia, pues la mezcla se hace en las plantas de los mayoristas de combustible con destino a esos departamentos y/o regiones aledañas.

Fuente: FEPA, Bioenergy y Ministerio de Minas y Energía. Para importaciones, DIAN.

Cuadro 5
Cogeneración y excedentes 2015 - 2024 ⁽¹⁾

Año	Capacidad instalada cogeneración (MW) ^{(2) (3)}	Capacidad instalada excedentes (MW) ^{(3) (4)}	Energía eléctrica cogenerada (MWh) ⁽⁵⁾	Venta de Excedentes al SIN (MWh) ⁽⁶⁾
2015	236,5	78,1	1.380.721	513.843
2016	253,0	93,6	1.417.633	591.717
2017	306,2	119,6	1.555.960	622.218
2018	316,2	127,6	1.706.066	726.153
2019	316,2	133,6	1.656.783	699.391
2020	319,2	134,1	1.712.034	722.929
2021	336,2	144,1	1.825.489	786.399
2022	337,9	144,1	1.744.585	759.194
2023	370,1	175,5	1.799.850	811.432
2024	372,1	179,4	1.876.429	857.801

Notas:

(1) La cogeneración es un proceso de producción combinada de energía eléctrica y energía térmica, que hace parte integrante de la actividad productiva de quien produce dichas energías, destinadas ambas al consumo propio o de terceros. En el sector agroindustrial de la caña esta producción de energía se realiza principalmente a partir de Bagazo (fuente no convencional de energía renovable).

Los excedentes hacen referencia a la energía eléctrica disponible una vez cubiertas las necesidades de consumo propio. Estos excedentes son vendidos al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

En este caso, solo se presenta la información referente a energía eléctrica.

(2) La capacidad instalada es el potencial de producción, para consumo propio y de excedentes, teniendo en cuenta todos los recursos que se tienen disponibles (equipos, instalaciones, entre otros).

(3) La información corresponde a la capacidad instalada al 31 de diciembre de cada año.

(4) Corresponde exclusivamente a la capacidad instalada para excedentes.

(5) Corresponde a la generación efectiva de energía eléctrica, incluyendo la energía utilizada para consumo propio y para excedentes.

(6) Corresponde a la energía eléctrcia efectivamente entregada al SIN.

Fuente: Ingenios y Bioenergy para capacidad instalada y XM S.A. E.S.P. para cogeneración y venta de excedentes.

Cuadro 6

Balance de melazas de los ingenios de Colombia 2015 - 2024
(toneladas)

Año	Producción	Ventas	Exportaciones
2015	272.771	212.322	77.244
2016	212.633	193.598	11.119
2017	207.947	180.147	40.160
2018	195.916	184.721	11.907
2019	173.934	164.468	4.205
2020	175.875	161.360	47.390
2021	170.991	146.172	20.124
2022	180.409	172.861	9.094
2023	173.680	168.791	3.375
2024	183.843	180.624	5.669

Fuente: FEPA. Exportaciones: DIAN.

Cuadro 7

Caña molida, área bajo cultivo y área cosechada con destino a la producción de azúcar y Bioetanol en el valle geográfico del río Cauca 2015 - 2024

Año	Caña molida (toneladas) ⁽¹⁾	Área neta sembrada (hectáreas) ⁽²⁾⁽³⁾	Área cosechada (hectáreas) ⁽³⁾
2015	24.373.202	232.070	199.314
2016	23.430.788	238.204	191.293
2017	24.380.593	243.232	173.282
2018	25.036.168	238.134	208.174
2019	23.332.210	241.205	201.500
2020	23.558.560	247.414	196.907
2021	22.872.461	244.644	170.687
2022	23.002.414	238.350	182.682
2023	20.885.961	240.534	193.003
2024	22.134.012	239.472	183.122

Notas:

- (1) La información de caña molida corresponde a todos los ingenios del país.
(2) No incluye callejones ni vías internas.
(3) La información corresponde a 12 ingenios (13 plantas) localizados en el valle geográfico del río Cauca, que en 2024 procesaron el 98,1% del total de la caña de azúcar del país.

Fuentes: FEPA para caña molida. El Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia (Cenicaña) para área sembrada y cosechada.

Cuadro 8

Indicadores agrícolas de cosecha de caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca 2015 - 2024

Año	Toneladas de caña por hectárea (TCH)	Toneladas de azúcares por hectárea (TAH)	Rendimiento comercial (ton. azúcares por ton. caña) %	Rendimiento real base 99,7% Pol (ton. azúcares por ton. caña) %	Edad de corte (meses)	Precipitación anual (mm)
2015	116,18	13,40	11,82	11,73	12,89	934
2016	117,50	12,70	10,96	10,92	12,70	1.250
2017	132,90	14,20	10,75	10,75	14,10	1.585
2018	119,96	13,31	11,21	11,23	13,90	1.341
2019	111,68	12,51	11,43	11,34	12,80	1.353
2020	112,48	12,38	11,23	10,97	12,40	1.138
2021	127,00	13,60	10,76	10,60	13,50	1.618
2022	117,76	12,32	10,62	10,47	13,89	1.667
2023	102,05	10,78	10,79	10,57	12,62	1.268
2024	113,88	11,78	10,58	10,48	12,37	1.215

Nota:

El azúcar incorporado en estos cálculos incluye tambien el destinado a la producción de alcohol. La precipitación incluye datos de 37 estaciones meterológicas ubicadas en el valle geográfico del río Cauca, el rendimiento comercial incluye datos de 13 ingenios (14 plantas), los demás datos contienen información de 12 ingenios (13 plantas).

Fuentes: Asocaña para rendimiento comercial, con base en información del FEPA y para los datos restantes Cenicaña.

Cuadro 9
Indicadores ambientales y de inversión en investigación 2015 - 2024

	2015	2016	2017	2018 ⁽⁶⁾	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Consumo de Energía por tonelada de azúcar (GJ) ^{(1) (3)}	18,9	20,6	20,0	20,5	19,7	21,4	24,0	23,3	25,9	28,2
Carga de DBO5 en Efluente por tonelada de azúcar (kg) ^{(1) (2) (4)}	1,4	1,3	2,8	1,9	1,3	0,8	0,5	0,6	0,5	0,8
Sólidos Suspendidos Totales en Efluente por tonelada de azúcar (kg) ^{(1) (2) (4)}	0,7	0,6	1,0	0,8	0,6	0,6	0,3	0,3	0,3	0,3
Carga de DQO en Efluente por tonelada de azúcar (kg) ^{(1) (2) (4)}	3,5	3,8	7,2	4,8	2,8	1,9	0,8	1,1	1,1	1,4
Caudal Efluente (litros/segundo) ^{(1) (5)}	425	446	482	366	448	234	187	333	241	193
Presupuesto del centro de investigación CENICAÑA (millones de COP de 2023)	39.564	40.914	31.652	29.967	30.353	32.683	33.646	34.574	33.289	nd

Notas:

(1) En 2015 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 90,6% de la producción de caña de azúcar del país en 2015.
En 2016 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 97,8% de la producción de caña de azúcar del país en 2016.
En 2017 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,2% de la producción de caña de azúcar del país en 2017.
En 2018 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,3% de la producción de caña de azúcar del país en 2018.
En 2019 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,3% de la producción de caña de azúcar del país en 2019.
En 2020 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,3% de la producción de caña de azúcar del país en 2020.
En 2021 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,1% de la producción de caña de azúcar del país en 2021.
En 2022 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,3% de la producción de caña de azúcar del país en 2022.
En 2023 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,1% de la producción de caña de azúcar del país en 2023.
En 2024 la información corresponde a 12 ingenios que procesaron el 98,0% de la producción de caña de azúcar del país en 2024.
(2) Para el cálculo a partir de 2010 de DBO5, SST y DQO, la producción de azúcar incluye la de Bioetanol en su equivalente a azúcar.

(3) Corresponde al consumo primario de energía (bagazo, carbón, ACPM y otros) necesario para el proceso productivo de azúcar y Bioetanol en términos de poder calórico. Es un indicador de eficiencia.
(4) La demanda bioquímica de oxígeno transcurridos cinco días de reacción (DBO5), los sólidos suspendidos (SST) y la demanda química de oxígeno (DQO) miden la calidad del vertimiento arrojado a las corrientes de agua.
(5) Cantidad de vertimientos arrojados a las corrientes de agua.
(6) El mejoramiento en los indicadores de vertimientos respecto al 2017 se explica principalmente por los ajustes a los sistemas de tratamiento de un ingenio específico.

nd: no disponible
Fuente: Ingenios y Cenicaña.

Cuadro 10

Precio internacional del azúcar crudo 2015 - 2024
(centUSD/libra)⁽¹⁾

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2015	15,06	14,52	12,84	12,93	12,70	11,75	11,88	10,67	11,32	14,14	14,89	15,00	13,14
2016	14,29	13,31	15,43	15,00	16,68	19,34	19,69	20,01	21,35	22,92	20,87	18,83	18,14
2017	20,54	20,41	18,06	16,32	15,69	13,53	14,12	13,80	13,93	14,23	14,97	14,43	15,83
2018	13,98	13,57	12,83	11,82	11,83	12,06	11,16	10,46	10,78	13,18	12,79	12,55	12,25
2019	12,68	12,93	12,47	12,54	11,83	12,44	12,13	11,56	11,16	12,46	12,69	13,34	12,35
2020	14,17	15,07	11,81	10,05	10,64	11,83	11,90	12,81	12,44	14,29	14,93	14,67	12,88
2021	15,92	17,00	15,81	16,24	17,20	17,21	17,71	19,38	19,26	19,62	19,75	19,17	17,86
2022	18,46	18,20	19,11	19,68	19,27	18,80	18,35	18,06	18,19	18,30	19,40	20,02	18,82
2023	19,95	21,40	20,96	24,63	25,75	24,68	24,04	24,19	26,60	26,90	27,31	22,22	24,05
2024	22,61	23,36	21,73	20,65	18,82	19,18	19,30	18,42	20,69	22,36	21,65	20,35	20,76

Nota:

(1) Precio promedio mensual de los cierres diarios de la posición más cercana del contrato No. 11 de la Bolsa de Nueva York.

Fuente: Sugaronline.

Cuadro 11

Precio internacional del azúcar blanco 2015 - 2024
(USD/tonelada)⁽¹⁾

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2015	393,60	381,33	366,60	368,62	365,48	352,75	361,31	343,38	348,33	387,89	398,43	410,01	373,15
2016	420,02	391,29	438,88	439,03	475,04	528,26	541,00	536,53	569,55	594,99	551,60	504,88	499,26
2017	538,91	545,47	508,08	470,13	448,53	404,20	401,89	377,76	369,30	373,57	391,03	376,81	433,81
2018	370,77	358,09	356,22	339,78	333,39	345,52	331,65	315,30	326,80	361,97	343,20	341,23	343,66
2019	344,45	345,14	337,36	332,36	325,74	331,48	316,89	312,61	319,81	340,14	337,56	353,38	333,08
2020	388,45	417,85	356,05	331,15	356,83	374,03	352,84	371,99	363,26	388,73	405,02	402,53	375,73
2021	446,30	469,94	451,44	447,03	458,06	443,65	443,63	475,52	496,03	510,33	511,46	499,89	471,11
2022	498,28	493,40	534,86	542,88	543,87	561,74	549,50	546,23	560,43	538,78	542,05	549,20	538,43
2023	549,15	565,57	593,81	683,09	707,27	672,14	677,66	696,33	731,08	723,47	745,15	633,05	664,81
2024	640,64	641,16	621,83	600,89	553,88	560,08	552,92	522,58	554,19	570,18	554,38	529,16	575,16

Nota:

(1) Precio promedio mensual de los cierres diarios de la posición más cercana del contrato No. 5 de la Bolsa de Londres.

Fuente: Sugaronline.

Cuadro 12

Balance azucarero Comunidad Andina de Naciones 2023
(toneladas)

País	Producción	Consumo	Importación	Exportación	Existencias Fin de Año	Período de Zafra
Bolivia	584.000	445.000	157	97.109	343.119	Mayo - noviembre
Ecuador	406.830	643.822	161.367	1.765	238.286	Julio - diciembre
Perú	1.039.232	1.300.000	291.894	124.649	809.965	Permanente
Colombia	1.957.103	1.623.598	251.584	608.115	69.952	Permanente

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA). Para datos en Colombia, FEPA y DIAN.

Cuadro 13

Balance azucarero mundial 2014 - 2023
(miles de toneladas)

Año	Producción	Consumo	Exportaciones	Existencias fin de año	Cambio de existencias ⁽¹⁾	Existencias/Consumo	Consumo per cápita Kg.
2014	172.634	164.868	58.112	109.628	7.765	66,5%	22,6
2015	167.375	168.021	60.150	108.878	-751	64,8%	22,8
2016	168.653	171.476	64.872	106.054	-2.824	61,8%	23,0
2017	170.903	171.094	65.548	110.001	3.947	64,3%	22,7
2018	178.765	170.394	62.204	118.371	8.371	69,5%	22,3
2019	171.116	169.501	57.917	119.986	1.614	70,8%	22,0
2020	169.403	168.332	67.705	121.132	1.146	72,0%	21,6
2021	165.754	169.548	63.799	117.335	-3.796	69,2%	21,6
2022	175.695	176.809	69.672	116.221	-1.114	65,7%	22,2
2023	177.929	177.883	68.042	116.266	45	65,4%	22,1

Nota:

(1) Refleja la variación absoluta de las existencias de un año frente al año anterior.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 14
Distribución de las exportaciones de azúcar 2014 - 2023
(miles de toneladas)

Año	Azúcar blanco	Azúcar crudo	Total	Participación blanco
2014	21.669	36.443	58.112	37,3%
2015	24.842	35.309	60.150	41,3%
2016	26.576	38.296	64.872	41,0%
2017	27.669	37.879	65.548	42,2%
2018	27.510	34.694	62.204	44,2%
2019	24.141	33.776	57.917	41,7%
2020	25.977	41.728	67.705	38,4%
2021	24.944	38.855	63.799	39,1%
2022	27.459	42.214	69.672	39,4%
2023	27.495	40.547	68.042	40,4%

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).



Cuadro 15

Principales productores mundiales de azúcar 2014 - 2023
(miles de toneladas)*

Año	Brasil	India	UE ⁽¹⁾	Tailandia	China	EE. UU.	Pakistán	Rusia	México	Australia	Colombia ⁽²⁾	Otros	Total
2014	35.530	26.028	17.831	11.249	12.483	6.733	5.386	4.604	6.242	4.665	2.398	39.484	172.634
2015	34.245	28.871	15.536	10.998	10.262	7.200	5.021	5.099	5.878	4.816	2.355	37.095	167.375
2016	38.987	24.794	15.983	9.258	9.992	7.752	5.612	5.774	6.087	4.619	2.091	37.704	168.653
2017	38.098	22.450	17.873	10.782	9.315	7.521	6.554	6.592	6.052	4.480	2.234	38.953	170.903
2018	29.289	33.295	18.526	15.435	10.711	7.827	6.275	6.181	5.917	4.639	2.334	38.337	178.765
2019	29.169	29.657	16.646	14.045	12.157	7.223	5.325	7.204	6.177	4.255	2.204	37.056	171.116
2020	41.211	30.722	14.337	6.906	10.152	7.181	4.881	5.701	5.632	4.350	2.217	36.114	169.403
2021	35.098	31.561	12.819	8.191	9.915	7.817	5.696	5.902	5.724	3.803	2.100	37.127	165.754
2022	36.301	36.211	14.497	10.135	8.977	7.853	7.923	5.885	6.015	3.587	2.095	36.218	175.695
2023	45.753	31.996	13.414	10.269	8.900	7.772	6.709	6.554	4.989	4.040	1.957	35.576	177.929

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales productores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

(2) En 2023 Colombia ocupó el puesto 16.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 16

Principales exportadores mundiales de azúcar 2014 - 2023
(miles de toneladas)*

Año	Brasil	Tailandia	India	Australia	EAU	México	Guatemala	Rusia	UE ⁽¹⁾	Eswatini	Colombia ⁽²⁾	Otros	Total
2014	24.127	7.322	2.527	3.314	2.054	1.892	2.113	7	1.514	573	796	11.873	58.112
2015	24.012	7.967	2.985	4.275	1.409	1.672	2.160	8	1.322	619	725	12.997	60.150
2016	28.933	6.494	3.329	4.079	1.652	1.567	2.036	98	1.366	603	518	14.198	64.872
2017	28.701	6.940	1.955	3.865	2.337	1.115	1.839	557	2.180	510	703	14.845	65.548
2018	21.260	11.036	2.701	3.110	1.444	1.673	1.633	375	3.242	572	753	14.405	62.204
2019	17.889	10.410	5.034	2.724	652	2.369	2.061	666	1.495	762	693	13.162	57.917
2020	30.636	6.134	7.050	3.397	945	1.521	1.743	1.208	1.093	700	746	12.533	67.705
2021	27.255	3.972	8.133	3.565	1.351	1.762	1.361	454	1.182	631	582	13.549	63.799
2022	27.291	7.193	12.161	3.072	1.571	2.079	1.639	170	1.009	495	627	12.368	69.672
2023	31.377	7.641	6.272	2.785	1.400	1.346	1.247	763	730	609	608	13.265	68.042

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales exportadores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

(2) En 2023 Colombia ocupó el puesto 11.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 7

REFERENCIAS

ANEXO

Cuadro 17

Principales consumidores mundiales de azúcar 2014 - 2023
(miles de toneladas)*

Año	India	China	UE ⁽¹⁾	Brasil	EE. UU.	Indonesia	Pakistán	Rusia	México	Egipto	Turquía	Otros	Total
2014	24.062	15.025	19.197	11.043	9.403	5.970	4.735	5.400	4.306	3.195	2.372	60.159	164.868
2015	26.001	15.450	17.939	11.010	10.123	6.175	4.860	5.500	4.371	3.325	2.231	61.036	168.021
2016	24.761	15.775	18.899	10.475	10.329	6.575	4.900	5.700	4.491	3.455	2.208	81.230	188.798
2017	24.515	16.090	18.086	10.315	10.211	6.750	5.070	5.800	4.437	3.595	2.348	63.877	171.094
2018	25.386	15.100	18.030	9.775	10.187	6.890	5.250	5.820	4.273	3.300	2.448	63.935	170.394
2019	25.510	15.200	18.109	9.947	10.245	6.949	5.350	5.950	4.088	3.193	2.500	62.462	169.501
2020	25.343	15.300	16.454	9.979	10.474	6.950	5.280	5.818	4.051	3.100	2.609	62.976	168.332
2021	25.950	15.500	13.783	9.828	10.625	7.300	5.400	5.750	4.026	3.200	2.750	65.436	169.548
2022	27.010	15.600	15.706	9.788	10.533	7.600	6.000	5.800	4.018	3.400	2.957	68.398	176.809
2023	28.460	15.700	14.718	10.890	10.485	7.800	6.400	5.890	4.223	3.550	2.904	66.863	177.883

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales consumidores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 18

Principales importadores mundiales de azúcar 2014 - 2023
(miles de toneladas)*

Año	China	Indonesia	EE. UU.	Bangladesh	UE ⁽¹⁾	Malasia	India	Algeria	Arabia Saudita	Corea del Sur	Marruecos	Otros	Total
2014	4.486	2.966	3.027	1.883	3.584	2.139	1.649	1.843	1.432	1.888	769	32.446	58.111
2015	5.825	3.619	3.198	2.555	3.120	1.934	1.728	1.905	1.307	1.818	921	32.221	60.150
2016	5.185	5.347	3.114	1.948	3.366	1.905	2.266	1.999	1.385	1.876	1.027	35.455	64.872
2017	3.601	4.638	2.841	2.906	2.799	2.001	2.546	2.243	1.332	1.829	1.163	37.648	65.546
2018	5.475	5.232	2.830	1.899	1.631	2.064	1.826	2.397	1.644	1.908	1.051	34.247	62.204
2019	4.437	4.119	2.858	2.263	2.530	1.881	1.012	2.210	1.735	1.947	1.200	31.723	57.916
2020	6.085	5.833	3.557	2.540	2.145	2.188	2.013	2.449	1.718	1.938	1.289	36.025	67.779
2021	6.256	5.455	2.935	2.481	1.900	2.118	428	2.460	1.576	1.956	1.492	34.740	63.797
2022	6.144	6.024	3.165	2.402	2.223	1.885	499	2.070	1.935	1.947	1.561	39.818	69.672
2023	5.541	5.069	3.103	2.475	2.468	2.257	2.210	1.872	1.706	1.691	1.665	37.984	68.042

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales importadores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 19

Estados Unidos. Cuotas de importación de azúcar crudo 2015/16 - 2024/25 (tmvc)⁽¹⁾

Países	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25 ⁽¹⁾
Argentina	55.324	65.612	45.281	51.943	68.472	55.534	61.148	58.942	61.852	46.260
Australia	106.787	126.645	87.402	100.261	142.885	107.194	118.028	133.128	134.946	89.293
Belice	14.154	16.785	11.584	13.288	17.517	14.208	15.643	17.643	17.884	11.834
Bolivia	0	0	8.424	9.663	12.738	10.331	11.375	12.598	13.006	8.606
Brasil	186.556	182.691	152.691	175.155	310.894	187.268	206.193	232.573	235.748	155.993
Colombia	30.878	36.621	25.273	28.991	38.217	30.995	34.128	38.494	39.020	25.819
Costa Rica	19.299	22.888	15.796	18.120	23.885	19.371	21.330	24.059	24.387	16.137
Ecuador	14.154	16.785	11.584	11.584	17.517	14.208	15.643	17.643	17.884	11.834
El Salvador	33.451	39.672	27.379	31.407	41.401	33.579	36.972	41.702	42.272	27.971
Fiji	11.579	13.732	9.477	10.871	14.330	11.623	12.798	14.435	14.586	9.682
Filipinas	173.690	205.990	142.160	120.160	142.160	115.236	18.680	0	25.300	145.235
Guatemala	61.757	73.241	50.546	57.983	76.435	61.992	68.257	76.990	78.041	51.639
Guyana	15.439	18.310	12.636	14.495	19.108	15.498	17.064	16.449	19.511	12.910
Honduras	12.865	15.258	10.530	12.079	15.924	12.914	14.220	16.039	16.258	10.758
Jamaica	14.154	16.785	11.584	13.288	12.609	13.791	11.584	11.834	17.884	11.834
Malawi	12.865	15.258	10.530	12.079	15.924	12.914	14.220	13.707	14.384	10.758
Mauricio	15.439	18.310	12.636	14.495	19.108	15.498	17.064	19.248	17.262	12.910
México	7.258	7.258	7.258	7.258	7.258	7.258	7.258	7.258	7.258	7.258
Mozambique	16.726	19.837	13.690	15.704	20.701	16.792	18.487	20.852	21.136	13.986
Nicaragua	27.019	32.043	22.114	25.368	33.439	27.122	22.114	0	0	0

Cuadro 19

Estados Unidos. Cuotas de importación de azúcar crudo 2015/16 - 2024/25 (tmvc)⁽¹⁾ (continuación)

Países	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25 ⁽¹⁾
Panamá	37.311	44.250	30.538	35.031	43.240	36.354	41.239	42.784	41.715	31.199
Perú	52.750	62.561	43.175	49.527	65.288	52.951	58.304	65.762	66.660	44.108
Rep. Dominicana	216.232	185.335	185.335	185.335	231.732	227.303	245.144	229.343	189.343	189.343
Suráfrica	29.592	35.095	24.220	27.783	36.625	29.704	32.707	36.891	37.394	24.744
Suazilandia	20.586	24.414	16.849	19.328	25.478	20.664	22.753	25.663	26.013	17.213
Tailandia	18.013	21.362	14.743	16.912	22.293	16.035	19.909	22.455	22.762	15.061
Taiwán	0	0	12.636	0	0	0	0	0	0	12.910
Zimbabue	15.439	18.310	12.636	14.495	19.108	15.498	17.064	19.248	19.511	12.910
Otros	24.884	26.836	88.488	24.592	56.620	25.460	28.587	26.455	20.178	88.990
Cuota total	1.244.201	1.361.885	1.117.195	1.117.195	1.525.428	1.207.295	1.207.913	1.242.195	1.242.195	1.117.195

Notas:

tmvc: toneladas métricas valor crudo.

(1) Corresponde a la asignación original para los años 2024/25, el dato definitivo depende de decisiones unilaterales de Estados Unidos, por lo que no se conoce sino hasta que Estados Unidos publique los datos de finalización de la vigencia.

Fuente: USTR (United State Trade Representative).

Cuadro 20

Consumo per cápita mundial de azúcar 2014 - 2023
(kilogramos promedio por persona al año)

Países ⁽¹⁾	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Guatemala	45,4	45,8	47,4	49,9	48,9	50,2	53,3	58,4	56,3	58,3
Israel	64,3	65,2	64,7	64,3	63,8	63,4	61,8	60,7	60,3	57,7
Barbados	49,4	49,1	49,0	52,4	53,0	53,7	53,6	53,3	54,7	56,7
Malasia	54,2	55,7	56,9	57,7	58,2	57,4	55,6	55,1	56,0	55,9
Brasil	54,5	53,8	50,8	49,6	46,7	47,1	46,9	46,1	45,5	51,1
Eswatini	47,9	48,9	49,4	49,8	49,3	48,8	44,8	44,5	46,4	45,5
Trinidad y Tobago	48,7	48,2	48,6	48,4	48,9	48,7	46,4	42,6	43,1	45,3
Singapur	49,8	49,2	47,8	47,3	46,9	45,7	41,9	42,1	41,8	44,2
El Salvador	50,5	51,5	51,3	42,7	43,9	43,5	40,7	44,0	43,4	44,2
Uruguay	38,9	39,6	40,3	40,7	40,9	41,0	39,7	40,9	42,4	43,7
Cuba	48,9	48,6	47,8	46,2	46,7	44,1	43,3	42,6	42,8	43,0
Costa Rica	49,6	48,2	46,6	42,7	42,8	43,1	37,9	46,6	40,0	42,1
Nueva Zelanda	48,2	47,7	47,2	46,8	46,4	47,0	44,6	41,9	41,5	41,7
Algeria	34,5	36,5	37,6	38,7	39,7	40,6	39,9	40,7	41,0	41,7
Macedonia (F.Y.R.)	35,1	35,6	35,6	36,0	36,0	36,0	35,5	35,7	36,1	41,4
Belice	43,8	40,0	34,9	33,0	34,9	36,0	34,4	33,9	35,8	41,4
Australia	46,9	54,4	35,4	38,2	38,4	38,6	42,8	41,8	42,8	41,3
Nicaragua	42,1	43,6	43,6	41,6	40,3	40,8	40,8	41,6	40,8	40,8
Bosnia	38,8	39,4	38,4	38,8	39,1	39,4	38,1	38,2	40,2	40,7
Serbia	34,9	34,9	35,0	35,1	35,2	31,9	30,9	38,6	37,4	40,5

Cuadro 20

Consumo per cápita mundial de azúcar 2014 - 2023 (continuación)
(kilogramos promedio por persona al año)

Países ⁽¹⁾	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tailandia	43,1	40,8	42,3	42,3	41,6	41,6	40,1	39,4	37,4	40,4
Rusia	36,9	37,9	39,2	39,9	39,9	40,8	39,9	39,6	39,3	40,2
Bielorrusia	39,1	39,2	36,4	39,2	37,3	36,6	34,0	36,0	38,4	39,5
Jamaica	37,4	37,8	37,8	39,0	33,3	38,3	37,3	37,5	38,8	38,9
Arabia Saudita	36,2	36,4	36,4	36,6	36,9	36,5	35,3	33,4	34,5	38,8
Perú	39,5	39,9	40,4	42,3	42,2	42,4	40,9	40,8	38,8	38,6
Mauritania	37,6	37,8	37,2	37,4	37,5	37,6	37,6	39,0	39,1	38,4
Chile	43,1	42,9	42,6	40,6	40,0	39,6	38,7	38,2	38,0	38,3
Namibia	34,3	34,6	33,9	41,2	41,7	41,7	39,4	42,7	42,9	38,3
Túnez	33,0	38,9	39,4	39,4	39,3	39,3	37,7	36,7	37,2	38,2
Colombia	35,0	34,8	36,0	33,0	33,5	34,7	33,4	33,2	32,7	31,1
Regiones										
Europa	36,7	35,0	35,9	35,1	34,8	35,1	32,9	31,9	34,5	33,7
Norteamérica	31,4	32,5	33,0	32,4	31,9	31,5	31,7	32,0	31,5	31,7
Centroamérica	39,8	39,5	39,4	39,1	39,1	39,0	38,7	40,3	39,2	39,8
Suramérica	46,0	45,2	43,2	41,9	39,7	39,9	39,5	39,1	38,7	41,6
Asia	17,5	17,9	17,8	17,9	17,8	17,8	17,6	17,8	18,3	18,5
África	15,2	15,5	15,6	15,8	15,2	15,0	14,5	14,6	14,7	14,6
Oceania	37,2	41,7	30,2	32,1	31,8	32,0	34,2	32,8	33,2	32,4
Promedio mundial	22,6	22,8	22,9	22,7	22,3	22,0	21,6	21,6	22,2	22,1

Nota:
(1) La información está ordenada de acuerdo con los principales 30 consumidores per cápita de azúcar de 2023. En el caso de Colombia, el país no se encuentra entre los principales 30 consumidores per cápita mundiales pero se incorpora en los datos para referencia.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 21

Producción mundial de etanol carburante/oxigenante 2014 - 2023
(millones de litros)*

Países	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EE. UU.	54.286	56.051	58.202	59.973	60.790	59.720	52.717	56.840	58.147	59.126
Brasil	24.966	26.713	24.668	24.725	29.944	32.079	28.445	26.928	27.826	32.492
UE (1)	4.563	4.706	4.640	4.910	5.224	5.281	4.991	5.327	5.457	5.268
India	304	783	1.000	877	1.627	1.850	1.730	2.961	4.081	4.940
China	3.200	3.000	2.650	3.300	3.000	3.200	2.800	3.150	3.300	3.828
Canadá	1.755	1.720	1.740	1.730	1.750	1.890	1.623	1.642	1.692	1.717
Tailandia	1.058	1.174	1.216	1.461	1.473	1.659	1.473	1.326	1.425	1.306
Argentina	671	815	890	1.105	1.114	1.073	809	1.008	1.159	1.157
Paraguay	190	205	243	272	400	450	515	525	540	550
Filipinas	236	265	270	275	326	376	330	355	360	422
Colombia	406	456	434	403	467	444	394	397	347	328
Australia	230	210	195	210	220	220	186	175	175	196
Perú	145	152	122	115	120	130	100	100	140	150
Otros	865	977	978	934	1.151	874	972	1.095	1.236	1.338
Total	92.875	97.227	97.249	100.289	107.606	109.247	97.084	101.830	105.884	112.819

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales productores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 22

Exportación mundial de etanol carburante/oxigenante 2014 - 2023
(millones de litros)*

Países	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EE. UU.	3.490	3.150	4.395	5.252	6.340	5.476	4.972	4.665	4.932	5.312
Otros	844	1.378	1.076	1.062	1.054	1.366	1.436	1.170	1.712	1.699
Brasil	772	861	778	847	934	921	720	652	474	415
UE ⁽¹⁾	972	1.374	1.421	1.472	1.826	1.696	1.717	1.757	2.038	1.931
Total	6.078	6.763	7.670	8.632	10.155	9.460	8.845	8.244	9.156	9.357

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales exportadores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 23

Consumo mundial de etanol carburante/oxigenante 2014 - 2023
(millones de litros)*

Países	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EE. UU.	48.760	50.020	50.890	52.790	54.338	54.442	54.436	55.024	47.807	52.785
Brasil	17.790	21.456	24.085	28.796	26.201	25.562	29.740	32.849	28.929	27.298
UE ⁽¹⁾	4.774	4.525	4.674	4.665	4.507	4.722	5.059	5.177	4.976	5.733
India	305	270	360	953	1.275	1.200	2.057	1.880	1.705	3.023
Canadá	2.497	2.866	3.057	3.089	3.096	3.132	3.140	2.985	2.767	2.919
China	2.750	2.890	3.050	3.200	3.500	3.100	3.700	3.400	2.800	3.900
Tailandia	509	948	1.186	1.302	1.431	1.471	1.528	1.604	1.500	1.353
Argentina	221	476	663	804	911	1.077	1.064	1.063	764	999
Filipinas	461	523	571	625	661	682	752	774	730	790
Japón	386	435	554	649	811	924	885	882	940	905
Colombia	368	409	431	470	458	455	678	719	607	438
Paraguay	174	200	160	160	250	330	340	320	308	368
Perú	128	138	144	161	181	186	193	199	153	197
Australia	272	255	233	205	185	190	205	220	185	190
Otros	606	595	629	630	591	860	1.073	1.078	860	1.100
Total	79.995	85.982	90.669	98.490	98.360	98.324	104.837	108.166	95.047	101.997

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales consumidores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).

Cuadro 24

Importación mundial de etanol carburante/oxigenante 2014 - 2023
(millones de litros)*

Países	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
UE ⁽¹⁾	1.045	968	1.111	1.132	1.108	1.338	2.081	2.061	3.167	3.187
Canadá	1.340	1.409	1.401	1.450	1.399	1.280	1.292	1.386	1.903	2.672
Japón	554	649	811	924	885	882	940	905	861	894
Filipinas	344	363	440	467	451	446	420	501	517	594
EE. UU.	893	1.067	813	1.026	1.030	1.286	1.222	510	612	463
Brasil	452	513	835	1.826	1.775	1.458	1.010	432	316	60
China	0	687	890	25	1.034	104	69	834	1	0
Otros	1.300	555	1.023	1.490	1.999	1.329	1.247	2.102	1.816	1.020
Total	5.928	6.211	7.323	8.339	9.682	8.123	8.280	8.731	9.193	8.889

Notas:

* La información está ordenada de acuerdo con los principales importadores de 2023.

(1) UE: Unión Europea. De 2013 a 2020, UE-28. A partir de febrero 2020, UE-27.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar (OIA).



asocaña

SECTOR
AGROINDUSTRIAL
DE LA CAÑA

asocana.org



@asocana



@asocanaoficial